



Jalisco

Síntesis Informativa

31-Agosto-2020



Disfrazan clases presenciales de asesorías



Guadalajara duplica la eficiencia en sus reportes resueltos

Desde enero de 2019 y hasta agosto de este año, el Ayuntamiento de Guadalajara recibió 110 mil 705 reportes ciudadanos, principalmente por las fallas en materia de servicios públicos, de los cuales ocho de cada 10 ya fueron resueltos.

Se informó que se dio respuesta a 85% de los reportes, lo que significa casi el doble de la eficiencia registrada en la pasada administración (43%).

El gerente municipal, Alejandro Hermosillo González, aseguró que esto se logró con la operación del área de Atención de Validación, que da seguimiento a las quejas que se reciben en la línea 070, la plataforma Ciudadapp, en las oficinas, en las redes sociales, así como en WhatsApp.

Uno de los grandes problemas era que muchas veces en la plataforma aparecía un reporte atendido, sin que fuese así.

Del total de las quejas recibidas en los últimos dos años, tres de cada 10 corresponden a las fallas en el alumbrado público. Le siguen mantenimiento urbano (10.1%), aseo público (9.2%), inspección ambiental (8.9%) y parques y jardines (7.7%), entre otras.

▶ **Página dos-A**

PANORAMA

- ▶ LOCAL 6-A
- ▶ NACIONAL 7 Y 8-A
- ▶ INTERNACIONAL 9-A
- ▶ ECONÓMICO 11-A
- ▶ REVISTA 12 Y 13-A
- ▶ DEPORTE 14 Y 15-A

TLAQUEPAQUE

Separan a policías tras presunto robo

▶ **Página seis-A**

TORMENTA



"Hernán" daña 630 viviendas

▶ **Página seis-A**

SAN LÁZARO

Morena recupera mayoría legislativa

▶ **Página siete-A**

FISCALÍA GENERAL

Por defraudación, imputan a Collado

▶ **Página ocho-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



PENIDIENTES. Decenas de trabajadores dicen laborar las 24 horas del día para terminar los faltantes en las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero. En la imagen, la Estación Santuario en el Primer Cuadrante de Guadalajara luce inconclusa.

Trabajan a contrarreloj en estaciones de Línea 3 a días de su inauguración

Aunque ya sólo esperan que el Presidente Andrés Manuel López Obrador acomode su agenda para venir a Guadalajara a inaugurar la Línea 3 del Tren Ligero, algunas estaciones lucen aún inconclusas.

En un recorrido realizado por este medio de comunicación, se comprobó que decenas de herreros, electricistas y albañiles están trabajando a marchas forzadas en las estaciones ubicadas entre el Centro Histórico de Guadalajara y La Normal para terminar las intervenciones.

En la revisión, se observaron escaleras y elevadores eléctricos que aún no están instalados, vidrios rotos y paredes grafitadas,

así como goteras y fugas de agua.

"Todavía hay un buen de jale. Yo calculo que unas dos semanas más (estará terminada)", dijo uno de los trabajadores.

"Falta recubrimiento, pero vamos a trabajar día y noche las 24 horas para terminarla", declaró otro empleado.

El 16 de julio pasado, durante la visita del Presidente en Jalisco, el gobernador aseguró que la Línea 3 estaría finalizada mañana y hace unos días lo confirmó.

"El 1 de septiembre estará lista para trabajar. Ese día es el Segundo Informe de Actividades del Presidente. El día 2 vamos a hacer un recorrido con medios, líderes estatales y estudiantes. Vamos a

esperar la fecha de visita del Presidente para poder abrirla a todo el público", destacó el titular del Ejecutivo estatal.

Esta obra arrancó el 7 de agosto de 2014 y tenía como fecha de conclusión diciembre de 2017. No obstante, ya lleva seis años de construcción y al menos cinco fechas de aplazamiento para su apertura. Además, el costo inicial era de alrededor de 17 mil millones de pesos, pero la inversión ya supera los 35 mil millones de pesos.

El nuevo transporte contará con 18 estaciones y recorrerá 21.9 kilómetros en los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

Brasil acelera trámites para avalar la vacuna

▶ **Página nueve-A**

Van casi 25 millones de infectados en el mundo

▶ **Página nueve-A**

REVISTA

▶ **Página 12-A**

Museo de la Barranca suma voluntades en su construcción



DEPORTE

Atlas busca dejar el sótano ante el León



▶ **Página 14-A**

RINCÓN DE ESPERANZA

Una fortaleza en Ciudad de México halla un espacio para apoyar a niños a seguir con sus estudios

VIDEO <https://bit.ly/3IAPVNA>

CIUDAD DE ENVIDIA

De ser el epicentro del coronavirus, Wuhan proyecta estos días una imagen de normalidad

VIDEO <https://bit.ly/3gFhKfK>



Checo termina inconforme por la estrategia en Spa

▶ **Página 15-A**

Aunque no está permitido por la autoridad, al menos tres colegios en la ciudad reciben a alumnos hasta cinco horas seguidas

Pese a que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ha reiterado que ninguna escuela en la Entidad puede ofrecer clases de manera presencial, este diario encontró al menos tres colegios en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) con clases disfrazadas de asesorías.

En una observación de campo, este medio constató que un kinder, ubicado a dos cuadras de la Estación Refugio del Tren Ligero, recibe a los menores por hasta tres días a la semana, y en un horario corrido de 09:00 a 13:00 horas. Es decir, cuatro horas en un espacio cerrado.

Además, al menos otras dos escuelas reconocieron vía telefónica que dan el mismo servicio por hasta cinco horas seguidas. Una de ellas es kinder y primaria y se encuentra en la Colonia Americana, de Guadalajara. Allí, los alumnos entran de manera escalonada según el grado escolar, pero permanecen diariamente más de cuatro horas los cinco días de la semana.

El otro plantel, localizado en la misma zona, permite a sus estudiantes recibir desayuno y comida por parte de sus padres o tutores, y tiene a "varios docentes para que los niños aprendan mejor con casi una atención personalizada".

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, ha manifestado que la reapertura de escuelas significaría un aumento de 30% en la movilidad del Estado, y un mayor riesgo de contagios de COVID-19.

Además, la Entidad se encuentra actualmente en color naranja en el semáforo epidemiológico que emite la Secretaría de Salud federal.

De acuerdo con Esteban Moctezuma, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el regreso a clases será hasta que el semáforo se encuentre en verde, es decir, "cuando las condiciones ya sean de seguridad para toda la sociedad y todas las restricciones sanitarias se hayan levantado", dijo.

La SEJ explicó que sí puede haber asesorías presenciales para resolver dudas, pero éstas deben ser de máximo 40 minutos y atendiendo a un estudiante a la vez.



CENTRO HISTÓRICO. Afuera del Mercado Corona instalaron uno de los módulos.

Recaban firmas en ZMG para juicio contra ex presidentes

Simpatizantes y activistas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) comenzaron ayer la colecta de firmas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y ya menos otras 15 ciudades del país para solicitar a las autoridades electorales una consulta que defina si se enjuicia a los ex presidentes de México.

Uno de los módulos fue instalado afuera del Mercado Corona y otros en Tlaquepaque y Tlajomulco. Los organizadores pretenden obtener un millón 800 mil rúbricas a nivel nacional antes del 15 de septiembre. En la ciudad, esperan entre 35 mil y 50 mil.

"Es un ejercicio que se está realizando a nivel nacional, es una iniciativa ciudadana", dijo Sergio López, voluntario.

"Estás de acuerdo con que las autoridades correspondientes realicen una investigación sobre presuntos actos ilícitos que hayan causado defraudaciones o daños graves al país realizados por los ex presidentes de México y, en su caso, se inicie un procedimiento judicial garantizando el debido proceso?", es la pregunta que responde los interesados. La idea de la consulta es del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien primero dijo que quiere evitar la "venganza" contra sus predecesores y después aseguró que los ex mandatarios serán investigados por el actual Gobierno "si lo decide el pueblo".



DE DIEZ
Los MTV Video Music Awards 2020, en los que arrasó Lady Gaga, brillaron pese a la pandemia. **GENTE**



DOBLE VUELO

El regiomontano Patricio "El Pato" O'Ward sigue volando alto. El sábado estuvo en el podio por su tercer lugar en Bommarito 500 de la IndyCar Series y ayer de nuevo, por su segundo lugar en la carrera.

LUNES 31 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXII NUMERO 7,935 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Acusan agentes falta de pruebas y protocolos

Mueren 7 policías por Covid; ven fallas



Mantienen laborando a agentes con riesgo de contraer virus, afirma organización

ENRIQUE OSORIO
Y RUTH ALVAREZ

La Organización Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de las Policías de México acusó fallas en la Secretaría de Seguridad del Estado para afrontar la emergencia sanitaria por coronavirus, que ha cobrado la vida de siete policías.

De acuerdo con estadísticas de la asociación civil, en cerca de dos meses han fallecido ya siete integrantes de la Secretaría, y hay unos 10 internados en condiciones delicadas, por lo que urgieron a la dependencia estatal a realizar pruebas para detectar el virus y tomar medidas entre

Juan Manuel Mercado Policía estatal

“Nuestra propuesta era desde el principio que se hiciera una campaña masiva de pruebas, la mejor manera era prevenir, y no se le dio la importancia”.

los uniformados con factores de riesgo.

“Nuestra propuesta era desde el principio que se hiciera una campaña masiva de pruebas, la mejor manera era prevenir, y no se le dio la importancia por parte de nuestras autoridades”, afirmó Juan Manuel Mercado, titular de la asociación y policía estatal.

Mercado afirmó que la Secretaría no ha dado descanso a algunos de sus compañeros con factores de riesgo, tanto en la Policía del Estado, como en la Policía Regional y los custodios de las prisiones.

lo hicieron para justificar que estaban acatando el mandato de ley, y aquí tenemos las consecuencias.

“No les importó la salud de los compañeros, ellos (la Secretaría) saben quién está en esas condiciones, (por ejemplo) diabético, hipertensión”, acusó.

Según el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, hasta junio pasado había 6 mil 978 policías, entre estatales, de la regional y custodios.

Ayer, Jalisco registró 3 mil 530 casos activos de Covid-19 —es decir, personas cuyos síntomas iniciaron en los últimos 14 días—, según la Secretaría de Salud Jalisco

(SSJ), además de 13 nuevos decesos para sumar 2 mil 408.

Según el Sistema Radar Jalisco hay 50 mil 748 casos confirmados de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, aunque el número de casos no está considerado como parámetro para presionar el “botón de emergencia”, que obligaría a un paro de actividades por dos semanas.

Para el Gobernador Enrique Alfaro, sólo la incidencia semanal de contagios tuvo un alza, al registrarse una tasa de 326.7 por cada millón de habitantes; el domingo 23 de agosto había 306.7 casos por millón.

Según los parámetros estatales, con 400 casos por millón de habitantes, y una ocupación de mil 369 camas habilitadas con respirador, se presionaría el botón.

Hasta ayer, según datos oficiales, las camas ocupadas sumaban 715.

ENCUESTA GRUPO REFORMA

LLEGA DEBILITADO A INFORME

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?

Aprueba Desaprueba



¿Usted se describiría más como una persona...?



Encuesta nacional en vivienda a mil 200 adultos del 19 al 24 de agosto. **NACIONAL PÁG. 4**

Acelera contrataciones industria automotriz

FRIDA ANDRADE

MÉXICO.- Las empresas del sector automotriz y de autopartes arrancaron ya la contrataciones de personal, según un sondeo entre firmas.

Actualmente 40 por ciento de las empresas del sector, entre armadoras y autoparteras, están en proceso de reclutamiento y ese porcentaje podría llegar a 70 por ciento en septiembre, refirió Rodrigo Arciniegas, director de Catch Consulting, consultoría especializada.

Por ejemplo, Grupo Yazaki, que fabrica arneses para autos, ha aumentado la contratación en sus cinco fábricas de Sonora y podrían sobrecompensar los despidos recientes, indicó Antonio Salazar, secretario general de la Federación de Sindicatos y

Organizaciones Independientes de Sonora (Resoies) y representante de los trabajadores.

Del 7 al 9 de mayo pasado la empresa despidió a 2 mil 800 personas de áreas como producción y operación de corte, pero se estima que para finales de agosto se hayan contratado entre 3 mil 200 y 3 mil 500 personas, destacó.

En Volkswagen de México la plantilla de personal técnico y administrativo, incluyendo las fábricas de Puebla y Guanajuato, fue de 13 mil 277 empleados a julio de 2020, 4.7 por ciento más que en marzo de 2020.

La planta de arneses eclecticos en Irapuato de la empresa K&S, contrató a 100 personas para cubrir a trabajadores vulnerables y con el incremento de la operación terminó contratando a 300 empleados.

CALDEAN ÁNIMOS

La contienda electoral en EU provocó un enfrentamiento entre seguidores y opositores de Trump, que dejó un muerto.

INTERNACIONAL PÁG. 16

CONTRA LOS EX PRESIDENTES... Y EL PRESIDENTE



Legisladores y militantes de Morena (Izq.) iniciaron el fin de semana la recopilación de firmas para solicitar que ex Mandatarios desde Carlos Salinas de Gortari sean llevados a juicio, mientras que el movimiento Frena (der.) convocó a miles de personas de diferentes entidades a protestar contra AMLO en el Monumento a la Revolución, en la CDMX. **NACIONAL PÁGS. 8 Y 9**

Hacen campaña anticipada

ISRAEL ORTEGA

MÉXICO.- En medio de la pandemia, diputados de Morena y el PES en la Ciudad de México reparten gel, cubrebocas y hacen sanitizaciones mientras se promueven, lo que podría constituir actos anticipados de campaña.

Los legisladores de Morena, Rigoberto Salgado, Carlos Hernández Mirón, Lourdes Paz y Gabriela Osorio han difundido en Redes imágenes de su personal y de ellos mismos portando chalecos con sus nombres bordados en las demarcaciones Tlalpa, Tlalauca e Itzacalco. Hernández Mirón, por ejemplo, presume sanitiza-

ción de taxis en la Alcaldía Tlalpa, donde el personal que opera las máquinas porta limpiar los vehículos porta uniformes con el nombre del legislador.

Según el Artículo 134 Constitucional, la propaganda que difundan los poderes públicos no debe incluir nombres, imágenes, voces o símbolos que impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público.

Para Gréta Ríos, de la red de organizaciones y ciudadanas observadores del Instituto Electoral capitalino, los diputados deberían atender la pandemia, pero desde la legislación y con acciones desde el Congreso.



CIMENTOS INNOVADORES

Al usar materiales más amigables con el medio ambiente y nuevas técnicas, la industria de la construcción se reinventa. **NEGOCIOS 12**

Da T-MEC oportunidad en autopartes y agro

Ven en Jalisco margen para el desarrollo de proveedores; sumará certidumbre

STEPHANY DE LA CRUZ

El Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entró en vigor el 1 de julio, traerá a Jalisco oportunidades principalmente para el desarrollo de proveedores en los sectores de autopartes, manufacturero y agroalimentario, y dará certidumbre a inversionistas sobre el cumplimiento de reglas, coincidencia autoridades y expertos consultados.

Y es que en el sector automotriz debe incrementarse el contenido regional de los vehículos desde el 62.5 por ciento actual al 75 por ciento para que sea posible el comercio sin aranceles, y se tiene un periodo de ajuste de tres años para adaptarse a ese cambio.

“Va a conllevar a nuevos proveedores, principalmente el desarrollo de proveeduría nacional, que obviamente va a generar por lo mismo, atracción de inversión, generación de empleo”, anticipó José Alfredo Guzmán, experto en comercio exterior y asesor de la empresa Unidite. Actualmente operan en

Ernesto Sánchez Proal Titular de Sedeco



“El T-MEC da ese techo, esa cobertura, esa certidumbre a nivel federal para que a nivel estatal podamos hacer este desarrollo económico”.

Luis Aguirre Lang Presidente de Index Nacional



“(Ayudará a) poner presión para sacar del letargo a diferentes sectores de la industria nacional que tienen la calidad y capacidad exportadora”.

Jalisco alrededor de 200 empresas de autopartes, que aportan 3.5 por ciento de la producción nacional.

El desarrollo de proveedores locales para la industria manufacturera de exportación es otra veta de oportunidad en Jalisco, de acuerdo con el presidente de Index Nacional, Luis Aguirre Lang. Para Ernesto Sánchez Proal, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Jalisco, este tratado dará seguridad a los inversionistas y facilitará atraer proyectos a la entidad, además de las oportunidades que habrá para desarrollar la exportación en empresas locales.

En el sector agroalimentario, la entidad ya exporta productos a 14 Estados de la Unión Americana, y con el T-MEC hay oportunidad para el crecimiento, sobre todo con productos como las berries, pimientos, brócoli y cítricos e incluso retomar el proceso de certificación para que por fin pueda pasar a EU el aguacate jaliscoense, indicó el presidente del Consejo Agroalimentario de Jalisco (CAJ), Jacobo Cabrera.

NEGOCIOS PÁG. 10





Óscar Cedillo
"Morena y su estrategia de caos para el futuro inmediato" - P. 2



Héctor Zamarrón
"Septiembre, mes contra la industria de los kilos" - P. 17



José Rubén Alonso
"Se cierra una etapa que amerita rendición de cuentas" - P. 4

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **595.841**

SOSPECHOSOS: **81.151**

FALLECIDOS: **64.158**

ACTUALIZACIÓN: 30 DE AGOSTO 19:00 HRS
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Seguridad. La oficina de Alfonso Durazo gestiona recursos para proteger a funcionarios que se mueven en Cdmx y Edomex; la extinta PGR *perdió* 8.7 mdp y 157 mil dólares en 10 años CARLOS VEGA Y ADYR CORRAL, CDMX, PÁGS. 14 Y 15

Blindan camionetas de mandos tras el ataque a García Harfuch



Tren Ligero. Con videos en redes muestran Línea 3 en operación

Vías reluctantes, estaciones prácticamente listas y un vistazo de cómo se ve y escucha por dentro de los vagones de la Línea 3 del Tren Ligero, próxima a estrenarse de manera oficial. Eso es lo que el abogado Joseph Ollid subió a Twitter este fin de semana, luego de realizar un viaje como invitado en la nueva ruta de transporte eléctrico urbano. Habrá más recorridos antes de la inauguración. PÁG. 12

Morena se rebela ante el fallo del Tribunal para elegir dirigencia

J. LÓPEZ PONCE VS. ARELLANO, CDMX

El líder interino, Alfonso Ramírez Cuéllar, aseguró que la sentencia del tribunal electoral es una "intrusión aberrante" que viola la ley. En el Congreso se ratificó que el morenista Eduardo Ramírez presidirá el Senado, mientras PT y PRI pelean la Mesa Directiva de San Lázaro. PÁGS. 17



Pekka Lundmark: el salvador de Nokia

Amor por Siri o Alexa

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

Suman 332 casos de covid-19 en los cuatro reclusorios de Puente Grande y Cefereso 2

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

En mayo dijeron que aplicarían 500 pruebas en el Cefereso 2. A la fecha se desconoce si ya examinaron a la mitad de los internos. PÁG. 8

Pandemia en Jalisco

Alfaro dice que los niveles de contagio son estables

REDACCIÓN - PÁG. 8



Indígenas. Mujeres de distintas etnias marcharán por sus derechos esta semana

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Es imposible la consulta

Poco pan y mucho circo invocar la opinión "del pueblo" sobre los ex... que no se recabarán. PÁG. 15





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

PRUEBA EN JAPÓN

PRIMER AUTO VOLADOR TRIPULADO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

595,841

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

64,158

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

50,748

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

2,408

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/datos y Reporte Plan Jalisco Covid-19

Al día en Jalisco, 5 desaparecidos

EN 2020 VAN 1,091 VÍCTIMAS REPORTADAS

Colectivos inauguran la tarde de este domingo un mural dedicado a las miles de personas sin localizar en la entidad, ubicado en Federalismo, entre Morelos e Hidalgo

JUAN LEVARIO

Al menos desaparecen cinco personas al día en Jalisco.

Con motivo del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, conmemorado ayer, un informe establecido que hay mil 91 personas reportadas como desaparecidas en 2020.

Este es un corte al 31 de julio de 2020 del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) que elaboró el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

Del total, 943 son varones, hay 147 mujeres y de una persona se desconoce el sexo. El Ciudadano

jó también que 2 mil 48 personas reportadas como desaparecidas en 2019 están pendientes de localizar.

En global, en Jalisco hay 9 mil 439 personas pendientes de localizar del 1 de enero de 1995 hasta el 31 de julio de este año.

En cuanto a las mujeres, el grupo de edad que concentra los casos es el de los 15 a los 19 años, con 228 registros o 20.5 por ciento del total.

Durante un conversatorio organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG), el periodista Rubén Martín recordó que existe un desfase entre las cifras reportadas por el Sisovid y las del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, el cual reporta 10 mil 248 víctimas sin localizar en Jalisco hasta el 31 de julio. Las cifras del registro federal



considera casos del 15 de marzo de 1964 hasta la actualidad y sitúa al estado en segundo lugar nacional.

Por su parte, los colectivos For Amigos y Ellos y Sin Justicia No Hay

Paz inauguraron la tarde de ayer un mural dedicado a las miles de personas desaparecidas de Jalisco.

ZMG 3A



COVID-19

Cubrebocas es útil para evitar cuadros de gravedad

LAURO RODRÍGUEZ

Las investigaciones científicas más recientes sobre la importancia del cubrebocas en el combate al Covid-19 apuntan a que además de ser un agente de prevención para la enfermedad, también puede ser útil para evitar cuadros graves por el nuevo coronavirus.

De acuerdo con una investigación liderada por Mónica Gandhi, de la Universidad de California, el cubrebocas reduce la carga o inóculo viral que ingresa al organismo, hecho que podría permitir que la sintomatología sea leve o incluso que no existan síntomas en caso de contraer la enfermedad.

Esta hipótesis también es seguida por la Universidad de Guadalajara. La coordinadora de la Sala de Situación en Salud, Gabriela Macedo, detalló que este es otro de los motivos por los que todas las personas deben utilizar esta herramienta.

CUARTOSCURO



GUADALAJARA

Hay más de 500 locales disponibles en mercados

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El reordenamiento jurídico y administrativo de los mercados municipales permitirá redistribuir alrededor de 500 locales que actualmente se encuentran cerrados, informó el presidente de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto, Eduardo Almaguer Ramírez. Además, rechazó que exista alguna intención de afectar a los actuales locatarios, pues el objetivo es dar certeza jurídica a unas 12 mil personas sobre los espacios en que tienen sus negocios.

El Diario NTR Guadalajara publicó que algunos de los locatarios de mercados municipales tienen dudas sobre el proceso que emprendió el Ayuntamiento de Guadalajara para reorganizar jurídica y administrativamente los 94 mercados municipales.

ZMG 5A



OBRA "DE MAL GUSTO"

● RECHAZO. La instalación de una estructura metálica como parte de las obras de la Línea 3 de Tren Ligero en la Plaza de Armas es vista como una obra que atenta contra la arquitectura y la tradición del Centro de Guadalajara. En un sondeo, los tapatíos coinciden en que es de muy mal gusto, además de que no debe estar en este sitio emblemático de la ciudad.

Edgar Flores
ZMG 4A



COSTALEGRE 'HERNAN' AISLA A CASI 30 COMUNIDADES

● AFECTACIONES. El paso de la tormenta tropical Hernan por la costa sur de Jalisco dejó 630 casas dañadas, además de 30 poblaciones incomunicadas.

Continúan labores de 254 servidores públicos en la región para rehabilitar los caminos.

ZMG 2A



IGLESIA INVITAN A LA CAMPAÑA SI NO LO USAS, DÓNALO

ZMG 5A

FESTIVAL PIXELATL, EPICENTRO DE ANIMACIÓN DIGITAL

ARTE 5B



JALISCO POSTERGA GOBERNADOR BOTÓN DE EMERGENCIA

● BALANCE. A siete semanas de que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez amenazara con activar el botón de emergencia por el incremento de contagios de Covid-19, la medida fue postergada este domingo, pues la incidencia semanal es de 326 casos.

INDIA REGISTRAN UNA CIFRA RÉCORD DE CONTAGIOS

MUNDO 3B

CRISIS COMOCIMIENTO DIGITAL ES EL FUTURO LABORAL

EMPRESA 7A



FISCALÍA GENERAL

● Imputan al abogado Juan Collado por defraudación fiscal 1B

CDMX

● Ciudadanos avalan que se enjuicie a ex presidentes 2B

MÁLAGA

● La cinta 'Blanco de verano' gana premio Iberoamericano 6B

SILICON VALLEY

● Videojuegos son la nueva mina de oro para la industria 8B

publimetr



Pruebas de la Línea 3 finalizan hoy; en los acabados aún quedan pendientes

- Las estaciones elevadas están totalmente terminadas, los detalles prevalecen en el entorno, pero no afectan la operación.
- Trabajadores concluyen a contrarreloj cuatro ingresos e instalan escaleras eléctricas. La obra finalmente tuvo un costo de 31 mil millones de pesos. Pág. 04

Tones and I saborea la fama y su libertad

Luego de hacer música callejera, la australiana habló con *Publitrómetro* de su éxito *Dance monkey*, que sobrepasa los dos mil millones de reproducciones. Pág. 07



GETTY IMAGES

Los VMAs premian lo mejor de la cuarentena

Los galardones de MTV se realizaron en un esquema inédito debido al confinamiento. Pág. 08



AP



29 poblados están incomunicados tras azote de 'Hernán'

Los daños en los municipios de Jalisco son cuantiosos, parece zona de desastre, por lo que instalan puentes aéreos. Pág. 02



CORTESÍA PROTECCIÓN CIVIL

calliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

GUARDIANES BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO - SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	21:00	LEÓN	VS	ATLAS	-188	+290 +600
3	19:00	QUERÉTARO	VS	TOLUCA	+130	+250 +160
3	21:00	PACHUCA	VS	ATL. SAN LUIS	-118	+250 +260

Recibe de regalo \$400

BAJA LA APP EN calliente.mx

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,950**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO REGIO DGG/SP/164/N/17. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS AJEDOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX.



CRONOMICÓN VI

La gran FIL, aún con esperanza de realización, tiene ya a su escritora galardonada

CRONOMICÓN IV y V

Continuamos explorando la cultura comunitaria y el efecto COVID sobre ella

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falco

UNES 31 DE AGOSTO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Las lluvias aún tienen en vilo a muchos municipios de la entidad

2





**PROBLEMA AÑEJO
EXPLOTACIÓN
SEXUAL INFANTIL
EN PV**



**AHORA SE FUE LA CROM
SIGUE LA DESBANDADA
EN EL PRI**

Ing. Ramiro Hernández García.



**SI TRUMP SE REELIGE
SERÁ PRIORIDAD
ENFRENTAR A
CARTELES**

Larry Rubin, representante del Partido Republicano.

OPINAN EN CONCIENCIA



•Oscar Abrego •Héctor Romero •Daniel Emilio Pacheco •Modesto Barros González •Alfredo Pozos •Mónica Ortiz •Salvador Ceala Gama
•Pedro Vargas Ávalos •Luis Robles Naya •Benjamín Mora •Ricardo Piasocencia •Jorge Zúñiga de la Cueva •Armando Merquecho •Flavio Mendoza

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMANARIO
Conciencia
Pública

Semana del 31 de Agosto al 6 de Septiembre de 2020 PRECIO \$7.00 Guadalajara, Jalisco / Año 11 / No. 553 /

LAS COMPLICIDADES DEL PODER



**PERSIGUEN
A MP NANCY
GÓMEZ
POR DENUNCIAR
CORRUPCIÓN**



HÉCTOR PIZANO
EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN
DEBE RENUNCIAR



GERARDO DE LA CRUZ
UN CASO DE CORRUPCIÓN
QUE SE NEGÓ A INVESTIGAR



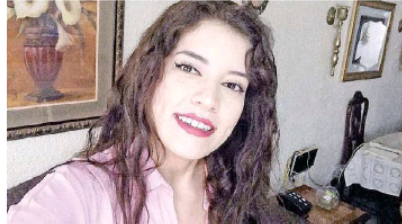
ALFONSO HERNÁNDEZ
UN OMBUDSMAN AL
SERVICIO DEL PODER



SUFRIMIENTO

Vivió para contarla con covid y dengue

Semanas complicadas tuvo la joven Jacqueline al padecer simultáneamente ambas enfermedades, donde aún presenta secuelas. Son ocho casos registrados, con una persona fallecida. [Pág. 5](#)



UNIÓN DIVERSA

Piden no ignorar transfeminicidios

El colectivo llama a las instancias estatales para que no "invisibilice" los crímenes en la entidad, luego de la muerte de una trans en Casimiro Castillo supuestamente a manos de policías. [Pág. 7](#)

ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Tragedia grande, la desaparición forzada

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Como humanidad, la ausencia de personas nos tiene que doler e interesar como sociedad, afirmó el Cardenal Francisco Robles Ortega

Familias de personas desaparecidas acuden a la Catedral Metropolitana de Guadalajara, fueron atendidas por el Cardenal y Arzobispo de Guadalajara, José Fran-

cisco Robles Ortega para pedir por las personas desaparecidas en Jalisco.

El Cardenal se pronunció porque el Gobierno estatal activé la

búsqueda y apliquen los protocolos correspondientes y se amplíe la justicia.

Esta problemática, anotó Robles Ortega "Como humanidad nos tiene que doler y nos tiene que interesar a todos como sociedad".

Las familias de las personas desaparecidas fueron recibidas por el Arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega en la

misa dominical para pedir por ellos y para que las autoridades reactiven su búsqueda.

En el día internacional de las víctimas de desaparición forzada, familias acuden al mural conmemorativo con la frase "Hasta encontrarlos" y el logo del colectivo Por Amor a ellxs, realizado por integrantes del colectivo Sin Justicia no hay paz. [Pág. 4](#)

Cortesía Protección Civil



Tienden puentes con damnificados

Los efectos de la tormenta tropical Hernán dejaron al menos 30 comunidades incomunicadas en los municipios de Cabo Corrientes, Chuatlán, Cuautitlán y La Huerta, en donde más de 600 familias perdieron todas sus pertenencias por las inundaciones. [Pág. 6](#)



ENTRE MUJERES

Crece el uso de anticonceptivos

Expertos en la materia afirman que cada vez es mayor el número de decisión sobre su cuerpo, tener o no hijos y en qué momento decidir ser madres. [Pág. 10](#)

EN TODO EL AÑO

Congreso no regresa a nueva normalidad

Para no arriesgar al personal, incluidos los legisladores, el recinto seguirá trabajando a distancia y sólo 30 empleados estarán de guardia para evitar rebrotes, informó la diputada Sofía García Mosqueda. [Pág. 10](#)



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



EN PLAN conciliador regresó a la escena política el ex gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval**.

LUEGO DE que trascendió que se reunió en Casa Jalisco con el gobernador **Enrique Alfaro**, se supo de otro encuentro entre el ex mandatario y un personaje con quien había estado distanciado, por no decir peleado.

SE TRATA del diputado local **Héctor Pizano**, quien obtuvo su actual curul bajo las siglas del PRI, pero que luego dio el bandazo y se cambió a la fracción de MC.

PUDIERON HABER hablado de política o simplemente se reencontraron como viejos amigos para contar anécdotas, pero hay un detalle.

EN LA MESA también estaba el ex consejero de la Judicatura **Mario Pizano**, hermano de Héctor, lo que hace pensar que el Poder Judicial también pudo haber sido tema de conversación.

EL COMÚN denominador entre estos tres actores es que los tres son abogados y en distintos momentos se han dedicado al litigio.

DE HECHO, el propio Aristóteles reconoció hace unos días que retomó el trabajo en su despacho, el cual dejó en pausa mientras fue gobernador.

• • •

ALGO PASA con la página que informa del coronavirus en Jalisco, pues su consulta deja algunas dudas.

UN CASO es el número de ventiladores disponibles, que de pronto tiene cambios drásticos e inexplicables, y el ejemplo es lo que pasó en el ISSSTE.

POR TRES DÍAS, el Instituto no tuvo ni un solo equipo disponible, y enseguida, de un día a otro, hubo ¡24!

UNA SITUACIÓN similar paso en el IMSS, donde un día había más de 140 ventiladores, luego bajó a 96 y después aumentaron otra vez.

LA EXPLICACIÓN lógica sería que ingresaron más pacientes, pero no se reflejan cambios drásticos o coincidentes con el número de personas internadas o graves.

Y CUANDO se pide información por transparencia sobre el número total de ventiladores en Jalisco, así como la ocupación y distribución de estos, la respuesta de la autoridad es: 'consulte la página coronavirus.jalisco.gob.mx'.

• • •

PARECE QUE la de San Lázaro ya no es la Mesa Directiva, sino la Mesa Divertida, dado el show que se traen el PT y el PRI por encabezarla.

EL DIPUTADO **Gerardo Fernández Noroña** está tan obsesionado con presidir la Cámara que, supuestamente, hoy anunciará la compra, ¡perdón!, el fichaje de más legisladores del PES y del Partido Verde para tratar de ganarle al PRI.

SIN EMBARGO, ya salió **René Juárez** acompañado de **Alejandro Moreno** a decir que van por la presidencia y harán 'lo que tengan que hacer'. Y viniendo de un priista, esa frase no presagia nada bueno... excepto si la opción es Fernández Noroña como titular del Legislativo.

LA TREMENDA CORTE

Siguiendo la clásica frase de "no voy, me llevan", los diputados del Congreso de Jalisco debieron sesionar ayer domingo de manera casi urgente, pues de no hacerlo se ponían en riesgo de desacatar una petición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que les exigía aprobar en un plazo de dos días las actas de aval a la reforma electoral de la entidad. Lo bueno es que los legisladores no necesitaron salir de casa, y pudieron sesionar de manera virtual. ¿Por qué la urgencia de la SCJN? Porque cuentan hasta diciembre para opinar en torno a las reformas a la ley electoral, misma que fue impugnada por Morena.

Una vez más, buenas y malas noticias en torno al covid-19 en Jalisco. La buena es que se redujo el número de ocupación de camas de hospitales especializadas en dicha enfermedad en el estado. La mala es que hubo repunte en el índice de casos activos por la enfermedad, que pasó de 306, a 326. Poreso el gobernador Enrique Alfaro dijo ayer en redes sociales que la "responsabilidad individual se refleja todas las semanas y es la clave para seguir con la reactivación económica".

Quien de plano anda más movido que político en campaña es Antonio Pérez Garibay, de quien se sabe que quiere ser... político en campaña, concretamente por la Presidencia Municipal de Guadalajara, por los colores de Morena. por eso el empresario y expiloto de carreras de autos mantiene reuniones de manera constante con diferentes personajes, agrupaciones y sindicatos. El papá de Sergio Checo Pérez no cesa en su intención de aparecer en laboleta.

Nomás no hay fecha concreta para que el presidente Andrés Manuel López Obrador (¿todavía se puede escribir AMLO? ¿O se violan derechos de autor?) venga a inaugurar a Línea 3 del Tren Ligero. Se entiende que no será el 1 de septiembre, por aquello del informe presidencial, pero si uno revisa declaraciones del presidente realizadas durante su visita a Guadalajara el 16 de julio pasado, se encuentra con que el mandatario federal puso una ventana para ello del 15 de agosto al 1 de septiembre. Entonces, no descarte la posibilidad de que López Obrador ofrezca su discurso en la mañana en Palacio Nacional, y por la tarde venga a Guadalajara. Pero ojo: no hay nada oficial.

ALLÁ EN LA FUENTE



La terca memoria

Hace seis años, un desplegado en esta casa editorial pidió a abogados de “carrera intachable” no participar en la convocatoria del Congreso de Jalisco para la elección de magistrados.

“No pierda el tiempo y no se inscriba (...) Son una farsa hecha a modo para los amigos de quienes controlan el Congreso”, se leía en el desplegado publicado por los diputados de Movimiento Ciudadano en Jalisco. Esto puso furiosos a legisladores del PAN, PRI y PRD.

Ofendidos, los panistas negaron la existencia de un sistema de “cuotas y de cuotas”, pero la semana pasada, Herbert Taylor balcóneó a Chema Martínez y a Juan Carlos Márquez como operadores de aquel “mercado” de designaciones.

A seis años de distancia, ¿el “mercado” prevalece? Ahora los diputados naranjas, con la mayoría en el Congreso local, tienen la oportunidad de desarmar aquel sistema de corrupción que ha cooptado al Poder Judicial de Jalisco.

Comandados por el she-riff legislativo Salvador Caro, ¿tendrán tantita memoria?

En días recientes trascendió una reunión del alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, con el líder empresarial Manuel Herrera Vega, lo que provocó que algunos despistados dieran por hecho que el eterno representante cameral sería el elegido para encabezar la planilla por parte de MC en las elecciones del 2021.

Pero al interior de los naranjas consideran que para que eso suceda primero tendrían que reinventar a Herrera Vega, cuya trayectoria se ha construido lejos de la gente, siempre representando los intereses de las cúpulas empresariales y a las órdenes de algunos poderosos.

Parece que así como del lado del gobernador sacaron de entre la baraja a Mauro Garza, ahora Lemus “destapa” a Herrera Vega para ir quemando esos cartuchos que difícilmente se sostendrán en la candidatura naranja para Zapopan.

Aún falta camino para que las aguas de Movimiento Ciudadano tomen su cauce.

qp@ntrguadalajara.com

Ante las dudas que han surgido por el proceso de reordenamiento de los mercados municipales de Guadalajara, el regidor **Eduardo Almaguer** y el alcalde **Ismael del Toro** aseguraron que no hay nada oscuro y que sólo buscan dar certeza jurídica a los locatarios, que ahora podrán firmar contratos de concesión a un plazo de 99 años. Eso sí, siempre y cuando *mochilas*, que diga, paguen los adeudos que tienen y sean los titulares o sigan un proceso de regularización. Almaguer también confirmó que parte del orden que pretenden lograr es la reasignación de unos 500 locales que actualmente están cerrados y que formarían parte de los programas de reactivación económica del municipio.

Así que lo que resta esperar es que el proceso de entrega de esos espacios sea transparente y lleven preferencia quienes ya habían hecho solicitudes. Porque hasta el momento el municipio no ha dicho cuáles serán las reglas para entregar esos espacios. Otro punto que destaca es la denuncia que hizo Almaguer, quien aseguró que encontraron casos de corrupción en los traspasos de locales comerciales y hasta empresas inmobiliarias que los ofrecían. ¿Se hicieron ya las denuncias? Como ex fiscal, eso se espera.



Hoy sesionará la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso del Estado y uno de los temas que destacan es la propuesta que presentaron varios diputados, encabezados por **Héctor Pizano**, para que los delitos relacionados con la corrupción sean imprescriptibles y permanentes. Así, quien los cometa, no podrá apostar al paso del tiempo para no ser sancionado.



En el día internacional de los desaparecidos, representantes de familias con tamaña desdicha arribaron hasta la Catedral tapatía para pedir al cardenal **Francisco Robles** elevar súplicas y hacer un llamado para que autoridades, a la de ya, se aboquen al tema. Sobre el altar, decenas de fotos, de mujeres y hombres, por quienes se exige búsqueda y justicia marcaron la jornada. Tras elevar una oración por las y los desaparecidos, Robles lanzó un llamado a la sociedad, en el que recaló que no deben ser insensibles con temas como éstos, pues eso deshumaniza a las personas.

La asistencia de los familiares de desaparecidos a Catedral no fue para pedir que el arzobispo sea un mediador ante las autoridades, aclaró el cardenal. Es un medio para crear opinión y ser sensibles como sociedad. Así que, en medio de un emotivo acto de petición por hallar con vida a sus familiares, entre lágrimas y abrazos compartidos, el día internacional de los desaparecidos también llegó este domingo al principal recinto de la Iglesia católica.



La campaña en marcha que pretende llevar a juicio a los ex presidentes **Carlos Salinas de Gortari**, **Enrique Peña Nieto** y **Felipe Calderón** también tuvo sus expresiones en diferentes ciudades del país y en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Ayer, *amlovers* y ciudadanos comenzaron la tarea de recolección de firmas para solicitar la consulta popular, y durante el dominguito se instalaron en el Parque Loma Bonita, en Zapopan; en el Mercado Corona, la Plaza José Clemente Orozco y en la colonia Independencia, en Guadalajara, y frente a la alcaldía de Tlaquepaque. En todo el país se requiere la firma de un millón 600 mil ciudadanos. La campaña empezó en un contexto que tiene dos cachetes: mañana presenta su segundo informe de gobierno el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien tiene la facultad de solicitar la consulta popular, y advierte que evalúa si lo hace o no, y segundo, estamos a diitas de que formalmente arranque el proceso electoral, el 7 de septiembre, con lo cual poner a los expresidentes en la mira traspasa ambas fechas. El barullo político va in crescendo, chatos.

BITÁCORA POLÍTICA

¡HASTA ENCONTRARLOS!

Para las familias y sus seres queridos, la tristeza e impotencia por no tenerlos consigo está presente y ayer no fue la excepción al conmemorarse el Día Internacional de las Víctimas Desaparecidas, sin embargo se suma a ello el clamor de que aparezcan con vida y justicia.

Este domingo se inauguró un mural en memoria de los desaparecidos. Momento que conmovió fue cuando uno a uno fueron escribiendo sus nombres en el enorme mural que queda para la posteridad en avenida Federalismo entre avenida Hidalgo y Morelos.

Las familias de personas desaparecidas del colectivo Por Amor A Ellxs inauguraron el mural realizado en conjunto con el colectivo #SinJusticiaNoHayPaz, con motivo del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas con la frase que abarco todo el espacio #HastaEncontrarles sumado el nombre #PorAmorAEllxs.

¡NOS TIENE QUE DOLER!

A la misa en Catedral que ofició el Cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, llegaron familiares de personas desaparecidas portando un pañuelo verde. El Arzobispo dijo que Jalisco vive una "tragedia grande" por la desaparición de personas. "La causa está en nuestra conciencia y ojalá que como sociedad nunca, nunca vayamos a dejar de lado estas causas, que si las dejamos de lado nos deshumaniza, no podemos deshumanizar-



CORTESÍA PROTECCIÓN CIVIL

nos ser insensibles a la tragedia tan grande de no saber que sucedió con una persona, si vive, si muere, si vive porque está desaparecido, si murió porque murió y donde quedaron sus cuerpos. Como humanidad nos tiene que doler y nos tiene que interesar a todos como sociedad", manifestó. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

FURIA DE HERNÁN

No fue un poderoso huracán categoría 5 pero su paso por el Sur de Jalisco y sus costas dejó des-

trucción y evidenció la vulnerabilidad de la infraestructura carretera en distintas comunidades. Si bien la naturaleza es imprevisible y las autoridades de Protección Civil incrementaron presencia en las zonas afectadas, no es suficiente. El desborde de ríos, deslaves e inundaciones dejan al descubierto las necesidades en obra para esos municipios. Replantear el presupuesto para que se realice una inversión inteligente y prioritaria, los jaliscienses del sur lo merecen. **ANSELMO VÁZQUEZ**

>Fuego Cruzado<

“¿Recuerdan que desde 2006 Felipe Calderón dijo que López Obrador era un peligro para México? ¡Más aún, durante 20 años lo denunciarnos! ¿Y qué creen? Hoy lo reconocen articulistas del influyente Financial Times!”

RICARDO ALEMÁN/
COLUMNISTA POLÍTICO



“Financial Times considera a los presidentes de Brazil y de México instrumentos de destrucción”.

LUIS PAZOS/
ECONOMISTA

>En Voz Alta<

>El cartón de Li<



>DIPUTADO HÉCTOR PIZANO/
Exige la renuncia del Fiscal Anticorrupción al participar en el programa Los Sótanos del Poder.

¡Qué renuncie fiscal!

Para el diputado de MC Héctor Pizano el Fiscal Anticorrupción debería renunciar por su incapacidad tan notoria de luchar contra los corruptos. El acabose lo representa el señalamiento de la MP Nancy Gómez, quien denunció que su jefe Marco Antonio Montes le ordenó realizar un acto de corrupción. Denuncia la abogada que lo rogó investigara esta denuncia al fiscal Gerardo de la Cruz y éste se negó. “Es un acto de corrupción lo que se denuncia y el fiscal anticorrupción, como en casi todos los casos no hizo nada y no ha hecho nada. Esto es para que renuncie el señor fiscal anticorrupción”, dijo Pizano.



>HERBERT TAYLOR ARTHUR/
Que la Fiscalía Anticorrupción lo llamará a declarar.

La armó buena

El que fuera el hombre más poderoso en el gobierno de Emilio González Márquez, Herbert Taylor, denunció la corrupción que ha prevaletido en el Poder Judicial del Estado con la venta de magistraturas en cinco millones de pesos y señaló de al ex senador José María Martínez de estar detrás de estos negocios, y al hoy Procurador Social del Estado, Juan Carlos Márquez. El problema es que Taylor hace la denuncia después de una década de haber sido funcionario, pero en el marco de que se asignarán 9 magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia lo que huele a sospechosismo.



>DOCTORA LUCÍA ALMARAZ/
¿Podrán romper el corrupto método de #CuatesyCuatas?

Nombrarán a magistrados

Antes de que termine este año el Congreso del Estado elegirá a nueve nuevos magistrados que tomarán parte del Supremo Tribunal de Justicia. El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción por ley debe intervenir en este proceso que se dará en un ambiente de desprestigio en que se encuentra el Poder Legislativo después del desaseo que hicieron en el nombramiento de tres consejeros de la Judicatura, aplicando el añejo método de #CuatesyCuatas. Habrá que ver cómo se toman las decisiones en esta ocasión, si se selecciona a los mejores o son las componendas las que se imponen.

MÉXICO FEMINICIDA



>Cierto o falso<

“Chema Martínez vendiendo posiciones a cinco millones de pesos para que fuera magistrado, y después su secuzaz, Juan Carlos Márquez, haciendo lo propio”.

HERBERT TAYLOR ARTHUR



“Los delitos de hechos de corrupción tienen entre uno y seis años para que prescriban. Si Herbert habla de un acto que se suscitó por lo menos hace dos administraciones, encontraremos la prescripción de uno o de varios delitos”.

LUCÍA ALMARAZ/
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN



noticias

IN



#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **Dulce, Noroña y el pollo.** El fin de semana exhibió al Congreso. Pese a que Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente de Morena, dijo que el PT metió “porros” para ganar “haiga sido como haiga sido” la presidencia de San Lázaro, Gerardo Fernández Noroña se empecina. Pero para que haya caldo se necesita pollo, dijo Dulce María Sauri, perfilada por el PRI. Ya veremos si ese pollo es priista. Que lo será.

• **Ricardo Monreal** y el cobre. Donde todo parece caminar con tersura es en el Senado. Como se los anticipamos, el presidente es Eduardo Ramírez, ex secretario de gobierno con Manuel Velasco en Chiapas. Ya las conjeturas que se hagan al respecto, pues corren por su cuenta. Total que en el Congreso todos enseñando el cobre este fin de semana...

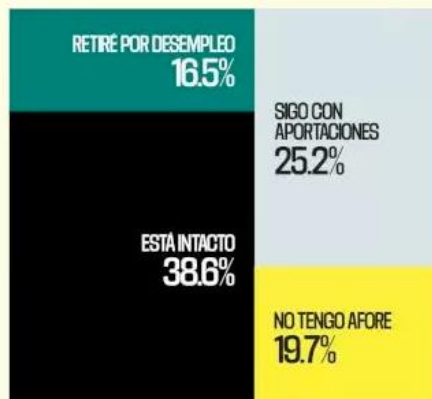
• **AMLO** y su informe. La semana pasada PRI, PAN y Morena se trezaron en un debate radiofónico sobre qué se va a informar. Los morenistas todo lo ven color de rosa, la oposición alerta del sombrío futuro ante los resultados de la 4T... esta semana que inicia será de dimes y diretes. No saquen las palomitas, el espectáculo se torna deprimente.

• **Teatro** en el drama. Aquí le hemos contado la preocupación de los teatreros por la decisión del gobierno de la CDMX de reabrir el 27 de agosto. Lo que nos reportan es que no hubo cara feliz, sólo la del drama. ¿El pleito? Los teatreros piden rescate, el gobierno no parece escuchar. Ni el federal, ¿o sí?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetr*.

@PUBLIMETROMX

¿La crisis económica ha afectado el ahorro en tu afore?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetrMX



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Informar y difamar

El presidente López Obrador llega a su segundo informe en un momento sumamente complejo de su administración, con resultados poco presumibles, cuentas que rendir en materia de salud y las gallinas saliéndose del huacal. No se parece en nada a lo que imaginó hace un año, cuando en un informe triunfalista (como suelen ser todos los informes de los presidentes) anunciaba el fin de lo que él llama el viejo régimen y el advenimiento de la nueva era.

Hace unos meses, a finales de agosto de 2019, en la encuesta (el promedio de todas las encuestas

publicadas) que elabora Oraculus el presidente tenía una aprobación de 70% de la población y sólo 26% lo desaprobaba. Hoy esos números han cambiado. Tiene 57% de aprobación y 34% de desaprobación. Para darnos cuenta de lo que eso significa, a esas alturas del partido Calderón tenía 62% de aprobación, Peña Nieto 46% y Fox estaba exactamente igual que él en 57%, pero ninguno de ellos perdió 13 puntos entre el primero y segundo año como lo ha hecho López Obrador: Peña, quien comenzaba su desastre, cayó 8, Calderón 5 y Fox sólo uno.

Da igual lo que informe mañana el Presidente. A estas alturas del partido nadie espera nada nuevo. El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, ya dijo que ve el peor de los escenarios en la economía y el subsecretario y vocero de Salud, Hugo López-Gatell había ya puesto nombre a los 60 mil muertos: catastrófico. Informar, pues, ya no basta, porque no hay mucho que presumir, por lo que López Obrador ha optado por difamar, por atacar algunas

veces con verdad, la mayoría con verdades a medias, información incompleta y sobre todo cargada de hiel, contra los que él considera enemigos.

La recolección de firmas iniciada este fin de semana para enjuiciar a los expresidentes tiene un doble objetivo. Por una lado, sí, tratar de llevar a los expresidentes si no un juicio real al menos a uno popular y mediático, pero sobre todo amalgamar a Morena y sus aliados en un momento en el que los más rijosos comienzan a mandar señales de desobediencia. Es cierto, nadie puede controlar a Fernández Noroña, pero las disputas por el poder están en todos los estados y en todos los niveles. Por otro lado, el ataque artero y difamatorio a las Organizaciones de la Sociedad Civil que reciben dinero del extranjero tiene igual el objetivo de construir un complot, un masiosare, ese extraño enemigo que le permita enarbolar la bandera.

¿Va la difamación a matar a la información? Lo veremos en las encuestas de fin de año.

Da igual lo que informe mañana el Presidente. A estas alturas del partido nadie espera nada nuevo.

¿Va la difamación a matar a la información? Lo veremos en las encuestas de fin de año.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Menos que a vuelta de rueda, la modernización del transporte

La muerte de una ciclista el 8 de agosto en la Avenida Aviación provocada por el conductor de camión de la ruta 24-A, y el viernes pasado la de un vendedor de tejuino que circulaba en su triciclo que fue arrollado por otro de la ruta 178 sobre la carretera San Martín al Verde en El Salto, no sólo pusieron fin a los 90 días consecutivos sin muertes que involucraran a unidades del transporte público que la Secretaría del ramo presumió a inicios de este mes, sino mostraron que estamos lejos de ver los beneficios del supuesto paso del caduco modelo del Hombre-Camión al de Ruta-Empresa con el que, en teoría, debería estar operando ya la mayoría de las empresas transportistas.

La semana pasada EL INFORMADOR dio cuenta que 7 de cada 10 rutas del transporte público cobran ya 9.50 pesos, lo que las obligaría a tener unidades nuevas o con menos de una década de servicio, con sistema de prepago que debió haber quedado completo en abril y con operadores con un contrato, sueldo fijo y prestaciones para dejar de pagarles por boletaje vendido y evitar así las carreras y los atajos de los camioneros por disputarse un mayor número de pasajeros, que es la fuente de los accidentes.

Pero por el sondeo que también hizo la semana pasada EL INFORMADOR entre choferes de distintas rutas, esto aún no ocurre y muchos de ellos siguen ganando un porcentaje del boletaje vendido, por lo que el viejo esquema de hombre-camión persiste.

La mala calidad del servicio de transporte público y el poco control y supervisión que ha hecho el gobierno estatal para vigilar la plena y correcta implementación del modelo de la ruta-empresa, quedó reflejada también con el hecho de que el “pulpo camionero” nunca cumplió su compromiso de no disminuir el número de unidades en circulación, pese a las medidas de confinamiento social ejecutadas durante la pandemia del coronavirus, para que en los camiones se pusieran límites de usuarios, no se saturaran y así, no se convirtieran en focos de infección del COVID-19. Eso también sólo quedó en teoría y el gobierno estatal nunca pudo meter en cintura a las empresas de transporte para que cumplieran esa medida y siempre fue común ver las unidades del transporte público atestadas de usuarios.

Aunque habrá que reconocer que las 17 víctimas mortales del transporte público que se han registrado en lo que de 2020 es una cifra menor a las 30 que hubo en el 2019 o a las 46 del 2018, hace falta mucho por hacer para que el gobierno de Enrique Alfaro haga realidad lo ofrecido a fines de febrero de 2019, cuando se presentó el plan sexenal para lograr un Modelo Integral de Movilidad cuando prometió que ese mismo año se lograría el fin de los hombres camión y la reorganización de todas las rutas. Ese mismo compromiso lo hicieron en julio del año pasado cuando se trató de justificar la polémica alza en las tarifas del transporte público, y se condicionó el cobro de 9.50 pesos, ya casi generalizado, al cumplimiento de los requisitos del modelo de la Ruta-Empresa, que camina menos que a vuelta de rueda.

Eugenio Ruíz Orozco

eugeruo@hotmail.com



AL TROTE

Reaprender a vivir

Habitamos un mundo empequeñecido por el desarrollo tecnológico que nos permite establecer comunicación directa e inmediata con personas desconocidas, a miles de kilómetros y, aunque sea una contradicción, lo más próximo del mundo se aleja de nosotros cada vez más; las relaciones con quienes convivimos, a pesar de la cercanía, se aflojan, se distienden, entre otras razones, por el conveniente confinamiento. El cambio es la constante de la vida. Heráclito de Éfeso lo expresó en el siglo V a.C., sin embargo, la velocidad adquirida en las transiciones dificulta la comprensión de su profundidad y los efectos que en el corto y largo plazo viviremos. La “normalidad” se alteró. El mundo de hoy es diferente al de hace unos meses. Lo que ayer era ruido, bullicio, viajes y optimismo, se ha convertido, sobre todo para los mayores de sesenta años, en alejamiento, ausencia de los olores y sonidos de la calle, silencios en los que se pierden las palabras, desvanecimiento de las formas y las tonalidades con las que antes nos identificábamos, y eso está causando profundos daños en nuestra afectividad. Hasta hace muy poco, teníamos referencias geográficas, sonoras, incluso gustativas que nos vinculaban a un espacio que nos resultaba conocido; había un tejido social hil-

Hasta hace muy poco, teníamos referencias geográficas, sonoras, incluso gustativas que nos vinculaban a un espacio que nos resultaba conocido.

vanado entre todos: la familia, el barrio, el templo, la escuela, el mercado, la tiendita de la esquina, la tortillería, el cine, el club y el fútbol eran puntos de encuentro en los que se iniciaba o se cultivaba la amistad y hacíamos comunidad.

Ante lo imprevisto de la pandemia y la ignorancia e incertidumbre de cuándo terminará, debemos adaptarnos a la realidad. Nada será igual en el futuro: hay que reaprender a vivir en otras circunstancias, debemos modificar nuestros hábitos personales, de trabajo y de convivencia. Aquellas personas refractarias al cambio deben recordar que múltiples especies desaparecieron de la faz del planeta por su déficit de adaptación. Entendamos, no se trata de dejar de hacer aquello que disfrutamos: caminar por las calles, acudir a parques y jardines, la chorcha con los amigos, las reuniones familiares, asistir a misa o ir al estadio, lo adecuado es hacerlo de manera diferente. Hace unos días tuve la experiencia de participar en la tertulia del Instituto Ignacio Dávila Garibi utilizando el Zoom, invento impresionante, a través del cual rompemos la barrera del distanciamiento. Sin embargo, me quedé con una extraña sensación:

fue como un tequila sin alcohol, un taco sin chile o una birria vegetariana. Se parece a la realidad, pero no es igual; no ves a los ojos a tu interlocutor, no escuchas su respiración, no lo “sientes”, es como hablar al vacío.

Quedé insatisfecho, algo me faltó. El secreto que debemos despejar es cómo lograr ese sentimiento de satisfacción en esta nueva realidad. Ese es el reto.

**Cuando escribí estos ejemplos no sabía que mi maestra de redacción, Daniela Silva, una joven de 23 añitos, no bebe alcohol, no le gusta el picante y es, además, vegetariana. ¡Ups! Le pido disculpas, pero lo escrito, escrito se queda.*

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

gabtorre@hotmail.com



Las magistraturas de Jalisco, a la venta

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2019, de INEGI, la segunda autoridad con mayor nivel de percepción de corrupción en nuestro país es, justamente, los jueces (68.4%); tan sólo después de las policías de tránsito (76.6%). La floreciente corrupción en el Poder Judicial provoca que “la confianza en el Poder Judicial” en México, registre un persistente descenso. De acuerdo al Latinobarómetro: mientras que en 2002 ascendía a un 36%; para 2018 decayó a un 23%. Los casos de corrupción van desde la venta de exámenes para el ingreso para jueces (Poder Judicial desti-

tuyó a varios servidores públicos por vender exámenes de ingreso para jueces. <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/08/06/poder-judicial-destituyo-a-varios-servidores-publicos-por-vender-examenes-de-ingreso-para-jueces/>), hasta la venta de magistraturas en el Poder Judicial del Estado de Jalisco.

La semana pasada, en un video difundido por la cuenta de ‘La Méndiga Política’, se puede observar a Herbert Taylor Arthur, ex Coordinador de Innovación Desarrollo -con Emilio González Márquez-, donde detalla como algunos políticos del Partido Acción Nacional vendieron los cargos que el Congreso del Estado designaba para el Poder Judicial: “Acabábamos vendiendo las posiciones al mejor postor para que yo me beneficiara en primera persona”. Uno de los hombres más influyentes del sexenio de Emilio González, finalmente reveló lo que era ya conocido entre el círculo rojo: que ciertos legisladores del PAN soliciaban millones a cambio de designar o ratificar a magistrados en el Poder Judicial. Independientemente de la reputación de Herbert, lo que seña- la que ocurrió, con nombres y montos, deja en evidencia el modus operandi para la venta de cargos públicos, a cambio de alianzas temporales con el partido en el poder.

Pero esto no es cosa del pasado. Durante el reciente proceso para designar cargos en el Poder Judicial, in-

cluso se reformó la misma Constitución para el PAN pudiera colocar -otra vez- a una juez, que por cierto había reprobado el proceso de evaluación, misma que el pleno designó, violado la Constitución, la Ley Orgánica del Poder Judicial (reformada por esta legislatura) y la convocatoria lanzada por el mismo Poder Legislativo. Meses antes del proceso, el 28 de febrero de 2020, una nota del periodista Francisco de Anda, en Mural, denunciaba que “al perfilarse como una cuota para el Partido Acción Nacional (PAN), la intención es darle la posición a

Los casos de corrupción van desde la venta de exámenes para el ingreso para jueces

Claudia Esperanza Rivera Maytorena, confirmaron fuentes del Congreso del Estado. Como ella no cumplía los requisitos de elegibilidad establecidos en la Constitución para el cargo, el año pasado tuvo que llevarse a cabo una modificación legal. Antes la ley exigía que los aspirantes a consejero juez del CJJ que tuvieran cuatro años en el puesto de juzgador; Rivera Maytorena tiene sólo tres años. Así que los legisladores del PAN, desde la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside la diputada Claudia Murguía, promovieron una reforma para reducir un año el requisito”. Y efectivamente, meses después, los negociantes del PAN, lograron su cuota y cometido. Vienen ahora nueve magistrados por designar... temporada alta para la venta en el Congreso. ■

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonso



Rendición de cuentas y Línea 3

O*mnia tempus habent, et momentum suum cuique negotio sub caelo*

(Todas las cosas tienen su tiempo, y su momento lo que está bajo el cielo. Eclesiastés 3, 1). La Línea 3 del Tren Eléctrico de la ZMG ya está, se informó la semana pasada y sólo falta que, tratándose de una obra del gobierno federal, el Presidente determine la fecha para el arranque de operaciones.

Se cierra una etapa, pero se abre otra;

se cierra una etapa que amerita una puesta al día en la rendición de cuentas, pues de lo contrario nos dejaría el mal sabor de cifras exorbitantes sobre su costo sin explicación.

Algunos datos que requieren explicaciones, sin que se reduzca ello a un juicio sumario de pasado corrupto sin identificar delitos específicos y responsables. La corrupción, en sí, no es un delito, es la manifestación de obras y acciones de personas que cometen delitos concretos; es un juicio-valoración de conductas y actos específicos sistémico-delictivos.

Con base en los estudios de pre-inversión para la Línea 3 realizado por la Consultoría en Tránsito y Transportes SC para el gobierno federal (SCT y SHCP) en 2013, la inversión para su construcción en 40 meses sería de 15,252 millones 389,273 de pesos. Para 2018, la misma empresa actualizó el estudio e indicó el costo de inversión en 33,645 millones 717,323 pesos (120.6% de incremento).

Entanto, de acuerdo con el Programa/

Proyecto de Inversión en Cartera (Clave 13093110005) de la SHCP, el monto total de inversión es de 35,054 millones 918,780 de pesos, ¡129.8% más de lo proyectado en su arranque!

Aunado a ello está el costo/inversión que realizaron el Gobierno del Estado y Ayuntamientos de la ZMG; así como los efectos en la economía de las zonas donde durante siete años hubo obras.

De esta etapa se tiene que rendir cuentas para abrir la que sigue con la puesta en operación y por ende entrega al Estado para su operación y mantenimiento, que, de acuerdo con la SHCP, con base en los estudios de la consultora referida, serán 20,287

millones 744,041 de pesos en los próximos 20 años. Esto último necesitarán una actualización con base en los cambios que provocará la crisis económica.

Hay que decidir si se pintan o se cubren con enredaderas los pilares; si funcionan las escaleras eléctricas y detalles; pero, sobre todo, rendir cuentas de esta etapa que se cierra. ¿O no? ■

Se cierra una etapa que amerita rendición de cuentas

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



En busca de 1.8 millones de firmas

Por sorpresa, sin anuncio previo, y sin el respaldo aparente de alguna organización o partido político, ciudadanos que se manifestaron como simpatizantes de la Cuarta Transformación instalaron ayer mesas en diferentes ciudades del país para recabar firmas que les permitan iniciar una consulta para enjuiciar a los expresidentes mexicanos (como si se necesitara permiso para hacerlo).

Lo que se dio ayer, y seguirá en los próximos días, no es entonces la consulta popular que ha solicitado el presidente Andrés Manuel López Obrador. Se trata realmente de una colecta de firmas (se necesitan un millón 800 mil), para presentarlas ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a efecto de que ese Poder de la federación determine si existen los solicitantes suficientes para una consulta popular, fijar las fechas para ello, y revisar si la pregunta que eventualmente se presente en las boletas cumpla con los requisitos.

El formato que se utiliza es el propuesto por Gerardo Fernández Noroña hace unos días. En el documento, el primer punto explica que el tema planteado es "juicio a expresidentes".

El segundo punto es la propuesta de pregunta: "Estás de acuerdo con que las autoridades correspondientes realicen una investigación sobre presuntos actos ilícitos que hayan causado afectaciones o daños graves al país realizados por los

expresidentes de México y, en su caso, se inicie un procedimiento judicial garantizando el debido proceso?". Debo señalar que difícilmente se encontrará a alguien que esté en contra de esa afirmación, pues básicamente dice: ¿estás de acuerdo en investigar y enjuiciar a un criminal?

Luego se pide el nombre completo, la clave de la credencial de elector (no es necesario dar el domicilio), y la firma y huella.

La urgencia de salir a las calles, insisto que sin mucho anuncio previo, es porque el 15 de septiembre es la fecha límite para

presentar las firmas a la SCJN. Si estimamos que sólo tienen 15 días para juntar las firmas, entonces el trabajo de los promotores es reunir 120 mil respaldos cada 24 horas, algo que no se antoja tan difícil.

Firmar es decisión personal. Pero lo que se firme en estos días no es la consulta popular. Es la solicitud para hacer una consulta. ¿Procederá? ■

Lo que se dio ayer no es entonces la consulta popular

Las aportaciones fuera de la ley ponen hoy en entredicho la pureza moral de quien dijo que combatiría la corrupción de arriba hacia abajo.

BERNARDO GONZÁLEZ MORA
info@irhjal.org.mx



Nadie se salva

Para nadie es un secreto el que los partidos y muchos candidatos echan mano de financiamiento ilegal y hasta ahora no conozco a nadie que aporte dinero para campañas o promoción de políticos sin pretender un beneficio ulterior. En la política se depende demasiado del dinero y el modelo electoral se encarga de que así sea. Dificilmente se puede aspirar a una candidatura sin tener los recursos para la socialización de las aspiraciones o las relaciones que lo faciliten y la mejor manera de tener acceso a los apoyos necesarios es tener realmente las posibilidades y garantizar la confianza del cumplimiento de los compromisos contraídos.

Tal fue el caso de Carlos Ahumada quien, fiel a su inmoralidad, grabó la entrega de dinero a René Bejarano y lo mismo sucedió con Carlos Ímaz; la contraprestación a Ahumada serían contratos millonarios para sus empresas. Nadie imaginó su perversidad para negociar con “alguien” para que diera a conocer los videos en los que confiadamente

Bejarano separa con ligas los fajos de billetes. La intención era obvia: desprestigiar a López Obrador; para su fortuna, sus aliados tuvieron la hombría –que no tiene Lozoya– y absorbieron los costos, a pesar de que su jefe, seguramente, estaba enterado de las maniobras. Hoy no ocupa ningún cargo importante en el gobierno federal, no obstante la cercanía de él y de su esposa, Dolores Padierna, con el presidente de la República. Cuando eso sucedió, Rosario Robles tenía una relación sentimental tan encendida con Ahumada que hace causa común con él, lo que nos explica el encono del juez que lleva su caso, pariente de la diputada Padierna.

Años después se fragua la oportunidad de revancha en la persona de Emilio Lozoya, presionado al inculpar a su madre, su esposa y una hermana. Al sacar a la luz su contubernio con la empresa brasileña Odebrecht tiene que huir a España para luego sospechosamente regresar y ser tratado con todos los privilegios. En sus declaraciones exhibe

a ex legisladores declarando que el dinero de los sobornos había sido utilizado para convencerlos de que apoyaran las reformas estructurales del presidente Peña Nieto y las campañas del PRI. Odebrecht ya tenía un largo historial de sobornos que cimbraron a varios gobiernos de América Latina, como Brasil y Perú. Hasta ahí el espíritu de Maquiavelo le beneficiaba al lopezobradorismo, pero se olvidaron de que “El Príncipe” del Florentino adorna los librerías de los políticos de todos los partidos.

Viene la contraofensiva y Carlos Loret de Mola exhibe un video en el que aparece nada menos que su hermano, Pío López Obrador, recibiendo grandes cantidades de dinero y hablando de otras cantidades recibidas y otras por recibir. El aportante, mejor dicho, el conducto del aportante: David León, funcionario del Gobierno de Chiapas cuyo titular era en ese tiempo Manuel Velasco; posteriormente, el empresario Julio Villarreal en un audio dialogando con Julio Scherer –personaje

del entorno más cercano a AMLO–, en el que hablan de aportaciones millonarias y la insistencia en que les consiga más recursos.

El escándalo apenas empieza y muchos de los resentidos que aportaron recursos para el proyecto morenista y no les cumplieron, desilusionados y sedientos de venganza, darán a conocer más información. Por lo que se ve, en todos los lugares se cuecen habas y muchos vivales, ya por encargo o por propia iniciativa, hicieron compromisos en nombre de políticos importantes, a sabiendas de que no iban a cumplir; hicieron su agosto sacándole dinero a cuanto ingenuo cayó víctima de esos farsantes que han pervertido la política.

El Presidente intenta justificar el hecho de las aportaciones, cuya secrecía contraviene disposiciones de la ley electoral, y expresa que nada se compara con las enormes cantidades de dinero en los fraudes revelados por el ex director de Pemex Emilio Lozoya, que cometieron otros gobiernos y otros partidos, pero la diferencia entre el que roba poco y el que roba mucho es la cantidad, porque ambos son de la misma calidad. Lamentablemente, sus muy cercanos pusieron en entredicho la pureza moral de quien iba a barrer la corrupción de arriba hacia abajo.

“Aquel que esté libre de pecado que arroje la primera piedra,”

Evangelio según San Juan, capítulo 8.

FALACIAS DEL PODER
JESÚS IBARRA
@jesusibarra0*En la selección de un nuevo integrante del CPS se debe privilegiar un perfil que sea independiente.*

Deber de ingratitud del CPS

En 1986 el presidente François Mitterrand nombró a un cercano colaborador como presidente del Consejo Constitucional francés. Cuando le cuestionaron a Robert Badinter la cercanía con su exjefe, su respuesta fue que el primer deber que tenía como juez constitucional, era el “deber de ingratitud”. Pasado el tiempo, su trayectoria confirmó el compromiso del jurista con la independencia y la imparcialidad. ¿Qué garantías institucionales existen para que el Comité de Participación Social (CPS) en Jalisco sea independiente de las agendas partidistas?

Es verdad que, al final, todo depende del compromiso moral de sus miembros; sin embargo, los incentivos institucionales son muy importantes y están alineados en favor de la autonomía de esa instancia ciudadana, el reciente embate del partido mayoritario local así lo demuestra. La fórmula de la independencia se basa en eludir los mecanismos de cooptación que utiliza el sistema político para capturar instituciones en tres escenarios: nombramiento y remoción, presupuesto y futuro profesional. La clave está en romper la correa de transmisión entre quien tiene los recursos del poder y quienes ejercerán la función de contrapeso ciudadano. El objetivo es que los políticos no encuentren un punto

de quiebre que permita manipular o presionar el funcionamiento del CPS. Veamos.

La captura inicia con la promesa de un cargo o la amenaza de remoción, este es el origen de la lealtad y la sumisión al poder. Afortunadamente el perfil que exige la Constitución para integrar al CPS es de especialistas en transparencia, rendición de cuentas o combate a la corrupción; es decir, personas con una trayectoria y prestigio que vale más que un cargo temporal. Además, su designación es de segundo piso, mediante una Comisión de Selección de 9 notables que sólo se reúne a efecto de integrar a ese organismo, así el nombramiento no se le debe a ningún grupo político. Si esto no fuera suficiente, la remoción de sus integrantes solo puede ocurrir por faltas graves que contempla la legislación.

Otro mecanismo de control político que no afecta al CPS tiene que ver con el presupuesto. Esta instancia ciudadana no ejerce ninguno, no cuenta con estructuras de apoyo, recursos para proyectos, papelería, equipo de cómputo, oficinas o algún recurso público más allá del salario (sin aguinaldo ni prestaciones). La austeridad es garantía de independencia, aunque obliga a poner recursos propios y a hacer talacha de todo tipo.

Contrario a lo que se ha dicho,

los salarios no son onerosos, aunque la presidencia del CPS también lo es del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción, su percepción bruta es de las menores respecto de los demás titulares. Un diputado cuesta 20 veces más que un integrante del CPS; si dividimos el presupuesto 2020 del Poder Legislativo (\$720,897,103) entre los 38 diputados cada uno cuesta al erario \$18,970,976 con ese dinero se podrían pagar 3 CPS completos. Si la comparación se hace con cargos de la Administración Pública la diferencia aumenta significativamente.

Tampoco el poder político puede amenazar con arruinar el futuro profesional de las y los consejeros ya que no hacen carrera en el servicio público. Se les contrata como prestadores de servicios profesionales, con lo cual continúan en sus actividades de siempre, académicas en el caso del CPS actual. Al concluir el encargo, sólo aumentan las horas de docencia e investigación que habían destinado a ese organismo.

Se encuentra abierta la convocatoria para integrar una nueva Comisión de Selección que designará a una persona integrante del CPS. Su responsabilidad es nombrar a un perfil que asuma el “deber de ingratitud”; es decir, que hable el lenguaje de la justicia, no del poder.

Lo lograron. Con su evidente incapacidad. Su absurda necedad. Su ineptitud para comunicar de forma clara y sencilla las cosas simples. Su denodado revanchismo. Y su desprecio por la ciencia.

El gobierno federal llevó al país al escenario que él mismo calificó como catastrófico. Casi 600 mil casos de personas infectadas y más de 60 mil decesos. Lo que representa una tasa de mortalidad de más de 10 por ciento (10.3 para ser exactos).

Lo lograron. Su necedad en no aplicar pruebas para detectar a los portadores asintomáticos o a los portadores en etapas tempranas de la enfermedad. ¿Cómo esperan romper la cadena de transmisión si no existe diagnóstico?

Lo lograron. Asfixiaron la economía y no contuvieron la propagación de la epidemia. Meses desperdiciados porque no se aprovechó el periodo de mayor rigor de la cuarentena para realmente cercar los focos de mayor incidencia y porque no se generaron las condiciones de apoyo para un cierre más estricto (y de la menor duración posible) de aquellos espacios de concurrencia que han sido focos de transmisión de la enfermedad.

Lo lograron. Meses después de que autoridades mundiales en materia de salud han recomendado el uso extensivo y permanente de cubrebocas y pantallas de protección. El presidente mexicano se exhibe públicamente sin usarlos y desdibujando su importancia.

Lo lograron. Se han lavado las manos. Han normalizado las muertes evitables de miles de

OPINIÓN INVITADA

RAÚL VARGAS

raulvargaslopez@gmail.com

Pandemia: el escenario catastrófico, responsabilidad del gobierno federal

Han normalizado las muertes evitables de miles de mexicanos a causa de la irresponsabilidad e incapacidad gubernamentales

mexicanos a causa de la irresponsabilidad e incapacidad gubernamentales, culpando a los gobiernos anteriores y dejando a su suerte a los que en cada ocasión posible dicen defender.

Lo lograron. La ausencia de una política pública para hacer frente a la pandemia que nos asolaba antes del Covid-19 está cobrando factura a la población que yace inerte ante la fatalidad. Me refiero al sobrepeso y la obesidad, que son los precursores de las comorbilidades fatales del Covid-19.

Recordemos que el primer caso de Covid-19 se documentó el 27 de febrero. Para el 30 de abril, 64 días después, el número de pacientes había aumentado exponencialmente, alcanzando 19 mil 224 casos confirmados y mil 859 personas fallecidas. En ese momento ya se sabía que, entre los fallecidos, un alto porcentaje padecían hipertensión

(45.53%), diabetes (39.39%), obesidad (30.4%) o complicaciones pulmonares derivada del tabaquismo.

Pero sólo hasta mediados de mayo el gobierno federal vinculó la gravedad de los casos de Covid-19 con quienes tienen estos antecedentes de salud. Es decir, reconocieron tarde y mal la gravedad de la situación. Lo hicieron varias semanas después de que en diversos países este tema se destacaba y se analizaban y tomaban medidas para contrarrestarlo.

Pero, como se mencionó previamente, la irresponsabilidad y negligencia del actual gobierno federal en materia de salud pública, particularmente en la atención del problema que representa la alta incidencia de sobrepeso y obesidad entre la población, es anterior a la pandemia.

Hacia años que México había sido reconocido como el segundo país con mayor incidencia de

sobrepeso y obesidad. El 32.4 por ciento de nuestra población mayor de 15 años tiene obesidad, según reportes que datan de antes de 2017. Y en materia de obesidad infantil, nuestro país ha sido señalado reiteradamente como el deshonesto primer lugar mundial, con tres de cada 10 niños en esta condición y cuatro de cada 10 adolescentes.

Pero para el actual gobierno federal pareciera que se trata de un problema sin antecedentes o sin soluciones. Cuando en realidad en este tema no hay mucho que inventar. Se trata de tomar decisiones a nivel de políticas públicas e instrumentarlas de forma ordenada y consistente. Algo que al actual gobierno federal no se le da. Políticas públicas que van desde la promoción de la cultura física en los espacios educativos, laborales y como parte de la vida comunitaria hasta la provisión de información y educación sobre

cómo mantener una alimentación sana o la aprobación de gravámenes a bebidas azucaradas y productos chatarra (y decenas de buenas prácticas que gobiernos de otras latitudes han implantado con éxito).

Desde hace muchos años se sabe que las personas con sobrepeso y obesidad verán reducida su esperanza y calidad de vida porque serán víctimas potenciales de un infarto y desarrollarán con seguridad hipertensión o diabetes más temprano que tarde.

No obstante, el gobierno federal sólo ha volteado a ver el tema en el contexto que impuso la pandemia. Se ha enterado hace unas semanas que éste es un grave problema de salud pública que venimos arrastrando desde hace décadas. Y sobre cuya gravedad y consecuencias, algunos advertimos hace varios años. Promoviendo, incluso, iniciativas legislativas para hacer frente a esta otra pandemia silenciosa que gana terreno todos los días.

De continuarse agudizando el problema del sobrepeso y obesidad, en el mediano plazo afectará a un gran número de adultos, mismo que colapsará el sistema público de salud, ya que no habrá ni infraestructura (hospitales y equipo) ni personal ni insumos suficientes para atender a aquellos que desarrollen las complicaciones asociadas.

¿Qué esperan para tomar medidas efectivas contra el Covid-19 y contra las comorbilidades? ¿Qué lleguemos antes de diciembre de este año al nuevo escenario catastrófico que ya han delineado, 130 mil fallecimientos?

LAS PERSONAS MAYORES DE EDAD

EL DÍA DE LOS ABUELOS

Queda afirmado que el "Día de los Abuelos" es el 28 de agosto; y, también el "Día de las Personas Adultas Mayores", dado que fue el 28 de agosto de 1957 cuando tuvo lugar en la ciudad de México el primer Congreso Panamericano de Gerontología, ahí se propuso que en América Latina se festejara el "Día Internacional de las Personas de Edad" cada 28 de agosto, efeméride reconocida en México.

CRITERIO CLIENTELISTA

El programa de pensiones para beneficiar a los adultos mayores que otorga el gobierno de la República por conducto de la Secretaría de Bienestar ha venido siendo administrado, a todas luces, con criterio clientelista a favor de la 4T, y partidista a favor de Morena.

> EL 28 DE AGOSTO "DÍA DEL ABUELO"

ALFARO, SU FUTURO POLÍTICO ESTA CON ABUELOS Y ADULTOS MAYORES

Por Remberto Hernández Padilla*

“
En Jalisco sí existen focos rojos en el ámbito político, dado que un millón de ciudadanos, adultos mayores, que hasta ahora no han sido suficientemente atendidos determinarán, con su voto en el 2021, en favor o en contra el futuro político de Enrique Alfaro. Aún es tiempo...”

REMBERTO HERNÁNDEZ PADILLA/ PERIODISTA E HISTORIADOR Y ADULTO MAYOR

Es conveniente dejar referido que el mes de agosto se destina a festejar a las Personas Adultas Mayores, dado que desde el año 1982 se decretó en México conmemorar el mes de agosto como el de la vejez.

En referencia al "Día de los Abuelos" existe el antecedente que se inició durante el "porfiriato"; sin embargo, fue en el año 1932 en que, en México, se instituyó oficialmente el 28 de agosto como "Día del Abuelo". (Esta efeméride se da en varios países el 26 de julio).

Hace años se infería que el ser abuelo era necesariamente ser un anciano (difícilmente se llegaba a los 50 años de edad); de ahí que por tradición ambos conceptos representaran casi lo mismo; sin embargo, bien se conoce que, hoy por hoy, existen una gran cantidad de abuelos que no son adultos mayores; sabemos de jóvenes de 40 años que son abuelos, y adultos mayores que no viven el privilegio de ser abuelos y poder convivir con sus nietos. (Cuando una persona habla o escribe en referencia a los abuelos, o a los adultos mayores, se refiere a ellos en términos genéricos hombre o, mujer).

Queda afirmado que el "Día de los Abuelos" es el 28 de agosto; y, también el "Día de las Personas Adultas Mayores", dado que fue el 28 de agosto de 1957 cuando tuvo lugar en la ciudad de México el primer Congreso Panamericano de Gerontología, ahí se propuso que en América Latina se festejara el "Día Internacional de las Personas de Edad" cada 28 de agosto, efeméride reconocida en México.

¿ QUIÉN ES ADULTO MAYOR ?

"Las personas Adultas Mayores son aquellas que cuentan con sesenta años o más de edad", así lo define la Ley de los Derechos de las



El Gobernador de Jalisco poca atención le ha dado en su gobierno a la población de adultos mayores.

Personas Adultas Mayores, en su artículo tercero - fracción primera. Pero, existe desconcierto entre una gran parte de la sociedad en torno a la definición de quién es adulto mayor; se ha saber que desde el año 2012 el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, como también en el "Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018", dejaron considerados como adultos mayores a las personas con más de 65 años; pero esa "definición" ha sido únicamente para los efectos de una serie de prestaciones para las personas que han superado esa edad. Sin embargo, tal parece que existe un interés gubernamental en que el reconocimiento a los adultos mayores se de partir de los 65 años y no de los 60 como en la actualidad lo definen las disposiciones legales.

Aquí es conveniente referir que en las normas oficiales referentes a las personas de edad se dan las categorías definidas de la siguiente manera: pre vejez, de los 60 a los 65 años de edad; la vejez funcional, luego de haber cumplido los 65 años de vida hasta los 75; la plena vejez de los 75 hasta los 84 años, y la vejez avanzada o "cuarta edad", a partir de los 85 años.

LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS

El programa de pensiones para beneficiar a los adultos mayores que otorga el gobierno de la República por conducto de la Secretaría de Bienestar ha venido siendo administrado, a todas luces, con criterio clientelista a favor de la 4T, y partidista a favor de Morena. Veamos: La Subsecretaría de Bienestar del gobierno de la República difundió, en días anteriores, que el programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, "cuenta actualmente con más de 8 millones de adultos mayores incorporados".

Sin embargo: de acuerdo con las cifras que difunde el Instituto Nacional Electoral existen en la República trece millones de personas con credencial de elector que son mayores de sesenta años de edad. Entonces, con cifras oficiales conocemos que existe una omisión de, nada menos que cinco millones de personas adultas mayores que no están siendo beneficiadas por ese tipo de "apoyo económico".

En Jalisco de acuerdo con el INE existe un padrón electoral de más de un millón de adultos mayores y por declaraciones de quien fuera Coordinador de las Delegaciones Federales en nuestra entidad, "En Jalisco se están entregando más de 360 mil pensiones a los adultos mayores". Con estas cifras bien podemos concluir que existe una marcada diferencia entre quienes reciben la "pensión" y quienes no son tomados en cuenta en esa distribución de dinero; y que tampoco concuerda con el ordenamiento que en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Mexicanos refiere: "Las personas mayores de 68 años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión".

EL GOBERNADOR ALFARO Y LOS ADULTOS MAYORES

Los jaliscienses quedamos desconcertados cuando al asumir al poder Enrique Alfaro Ramírez, hizo desaparecer el Instituto Jalisciense del Adulto Mayor; y, decepcionados por el trato de indiferencia que a ese grupo social les ha dado durante dos años.

En el presente mes de agosto ¡por fin! el gobierno del Estado destinó algunos recursos económicos para llevar "apoyos" a unas 50 mil personas de la tercera edad; (esa cifra cubriría solo el 5% de los adultos mayores que existen en Jalisco; bueno, por algo se empieza).

Fuentes bien enteradas nos informan que en el "bosquejo" en lo que se pretende dar a conocer en el 2021 con una nueva Constitución Política de Jalisco, sí se tiene un texto en el que se da prioridad a todos los asuntos relacionados con los Adultos Mayores, y, desde luego que sin apartarse de los objetivos que, para el beneficio de la sociedad, están incluidos en nuestra Carta Magna. Se pretende, informan, "que esa norma de Jalisco sea modelo para otras entidades federativas".

ADENDA PARA EL BUEN ENTENDEDO

1.- Los mexicanos debemos de ser conscientes de lo que acontece con nuestros adultos mayores, veamos: Ni las autoridades federales, ni las estatales y las municipales, le dan los apoyos que ellos requieren; desafortunadamente la sociedad tampoco les da la suficiente atención a sus adultos mayores, manifestándose como un asunto de gravedad.

2.- Ni el gobierno del Estado, ni el DIF- Jalisco entregaron este año presea para los adultos mayores distinguidos; ello, entre otros asuntos, por la presencia de la pandemia del Coronavirus que nos ha bloqueado en las actividades cotidianas.

3.- El "apoyo" que en pensión entrega el gobierno federal a algunos adultos mayores y que afirma el presidente de la República que es "Pensión Universal" no lo es, porque: universal es para todos; y esa entrega de dinero es selectiva y no llega ni a la mitad de jaliscienses de la tercera edad. Este asunto también es delicado.

4.- Es claro que todo buen político actúa con visión al futuro y de acuerdo con su ideario; y en el programa de lo que se conoce como "Refundación de Jalisco" existe un plan para que, habiendo quedado incluido en lo que será la nueva Constitución Política de Jalisco, los adultos mayores puedan disfrutar de los beneficios que por su edad merecen recibir por una dependencia del gobierno para mejorar las condiciones de protección, atención, bienestar y desarrollo; y así puedan, ellos, lograr su plena integración al desarrollo social, económico, cultural y político.

5.- En Jalisco sí existen focos rojos en el ámbito político, dado que un millón de ciudadanos, adultos mayores, que hasta ahora no han sido suficientemente atendidos determinarán, con su voto en el 2021, en favor o en contra el futuro político de Enrique Alfaro. Aún es tiempo...

* Adulto Mayor Distinguido / Premio Nacional de Periodismo.

TERCERA INSTANCIA



Por | Modesto
Barros
González

¡CARAVANA CON SOMBRERO AJENO!

En unos días serán inauguradas las instalaciones y el servicio de la línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara, según anunció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, pero como en la antigua tradición política, los usuarios deberán de esperar más tiempo hasta que el Presidente de la República, quiera y pueda venir a poner en marcha la costosa obra que tiene más de dos años de retraso.

Todo hace pensar que ahora sí funcionará la llamada Línea 3 que conectará desde el Periférico Norte, en Zapopan, hasta la Nueva Central Camionera por la antigua carretera a Tonalá, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque.

Parece que en un momento se llevará a cabo un acercamiento obligado entre el mandatario nacional Andrés Manuel López Obrador y el de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para salir en las fotos y en los videos televisivos, aunque parece que nada más se "mastican" pero no se "tragan" y sigue el distanciamiento político.

El servicio será muy funcional para miles de personas aunque todavía hay quienes se cuidan de la pandemia del Coronavirus en sus domicilios, pero aquellos que tienen que trabajar resultarán beneficiados con el moderno sistema de transportación masiva en la entidad.

Hace unos meses, cuando todavía estaban más o menos de buenas los mandatarios señalados se anunció que ya se realizarían estudios para lo que deberá ser la Línea 4 que conectaría con Tlajomulco de Zúñiga, pero eso todavía está muy "verde" por la falta de dinero, de interés y sobre todo por lo que parece ser la voluntad por parte de AMLO.

Ahora nada más queda esperar a que se den las voluntades para que ya opere la Línea 3 y que un milagro, al menos eso se espera, se lleve a cabo la Línea 4.

¡NEGRO EL PANORAMA A MORENA!

Tal parece que les salió el tiro por la culata y en lugar de seguir apoderados del control en la Cámara de Diputados Federal, parece que ya perdieron hasta la presidencia de la Junta de Coordinación Política.

Según notas periodísticas como La Jornada, el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), perdió ayer sábado la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y, por tanto, el control del principal órgano de gobierno concentrado en la Junta de Coordinación Política.

Según se dijo que hubo traiciones y las maniobras dudosas se dieron por diputados del Partido del Trabajo (PT), encabezada por Alberto Anaya, Reginaldo Sandoval y Gerardo Fernández Noroña, con el fin de inflar el número de su bancada en San Lázaro con personajes como Mauricio Toledo y Héctor Serrano, y aspirar a la conducción de la mesa directiva, provocaron la salida del morenista Manuel López Castillo, con lo cual se redujo

a 250 legisladores de ese partido, que ahora estará obligado a entregar, también, la presidencia de la Junta de Coordinación al PAN.

Los partidos representados en San Lázaro tenían obligación de registrar sus listados finales de diputados hasta la media noche del pasado viernes.

Tal parece que los de Morena no consiguieron sumar a sus filas a dos diputados del PVEM y por el reglamento vigente del mismo Congreso, tendrán que ceder por obligación la presidencia del órgano colegiado de acuerdos legislativos a la bancada panista.

Se estima que para mañana lunes 31 de agosto no será posible la elección del próximo presidente de la mesa directiva, porque el "flamante" candidato del Partido del Trabajo, Gerardo Fernández Noroña, no podrá conseguir los votos suficientes por el repudio que están demostrando morenistas, mientras la panista Laura Rojas, se mantendrá cinco días más al frente de la presidencia, como ordena el término constitucional, para que hasta el próximo sábado 5 de septiembre se realice una segunda ronda electiva en el pleno, en la cual deberá salir la futura presidenta o presidente de los diputados, ya sea militante del PRI o PT.

PARECE QUE EN UN MOMENTO SE LLEVARÁ A CABO UN ACERCAMIENTO OBLIGADO ENTRE EL MANDATARIO NACIONAL ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Y EL DE JALISCO, ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, PARA SALIR EN LAS FOTOS Y EN LOS VIDEOS TELEVISIVOS, AUNQUE PARECE QUE NADA MÁS SE "MASTICAN" PERO NO SE "TRAGAN" Y SIGUE EL DISTANCIAMIENTO POLÍTICO.

Se asegura que la suma que hicieron de los cuestionados Mauricio Toledo y Héctor Serrano le costará al PT que la mayoría de los diputados de MORENA, rechacen su candidatura para ocupar la presidencia camaral, cuando se celebre la reunión preparatoria para el inicio del quinto periodo ordinario de sesiones de la 64 Legislatura.

Se estima que el PT presentará a su candidato a presidir y lo mismo deberá hacer el PRI, según acuerdo del acuerdo firmado el 5 de Septiembre de 2018, en donde establecieron las tres fuerzas políticas con mayor número de representantes y de manera rotativa.

Así que como se dice, "el plato a la boca, se cae la sopa", y el PT podría no presidir la Junta de Coordinación Política y el actual responsable del cargo, Mario Delgado también coordinador de la bancada de Morena ya escribió en el Twitter que su partido respetará puntualmente la ley. Afirmó que su prioridad es la unidad en la mayoría construida con los grupos parlamentarios afines para seguir aprobando las reformas de la Cuarta Transformación y apoyar al Presidente Andrés Manuel López Obrador. No vamos a maniobrar para obtener un cargo. Nos guían los principios, no las ambiciones.

En unos días veremos si realmente se cumple lo que se señaló por escrito hace casi tres años o siguen las traiciones entre los políticos que pare nada más buscan tener el mayor poder político.



Por Jorge
Zul de la
Cueva

{ CON TODO RESPETO }

DE LA FASE CERO AL BOTÓN DE PÁNICO BINARIOS Y ABURRIDOS

Son caros, muy caros. Su trabajo consiste en contar una novela, ir tejiendo los hilos narrativos de algún proyecto que quiere hacerse del poder por algún motivo en general poco legítimo. Vendén su talento pero eso es lo de menos, todos de un modo o de otro lo hacemos. Lo verdaderamente imperdonable, lo que a mi me descomponen el píloro, es que sean tan aburridos, binarios y repetitivos. Además de que no pretendemos llevarnos a ningún lado al que se antoje ir.

Pagamos por una novela y nos salen con la fase cero, la avioneta que canta y no se le entiende, la mesa de responsabilidad personal con el doctor Narro, cállense o les pego; les pego... Yo no les pegué, ni enterado estaba. Pedí prestado y ya no me ajusta el dinero. Yo no fui, fue Dios. Síganle y aprieto el botón...

Y ese es el gobierno estatal, abajo la falta de ideas está peor y se hace evidente en cada postal del día internacional del retrete y el calcetín sin par, en cada give away como llaman a las rifas o el enarboladero insoportable de toda clase de causas olvidables que se resumen en el grito de "mírenme, importo y trasciendo", en la garganta de una clase política que no importa, no trasciende y nadie mira.

Esto tiene que ver con la raíz, con los objetivos de esta casta de privilegiados que no leen las noticias pero votan en el Senado y sus narradores que no pueden contar una sola historia que le interese a la gente. Lo que pasa es que como no quieren Patria sino pastel y no enarbolan causas que entiendan siquiera, acuden al estridentismo de los que buscan entorpecer todo para hacerse notar, pero cuando los miran no saben que decir y saltan a la defensa de los Leones Marinos o pitan en su auto contra el Comunismo y acaba por quedarles grande el papel de oposición seria.

Se burlan de los compañeros de clase pero no hacen la tarea y creen que van a la escuela a conseguir contratos para vender los lápices más corrientes a cien veces su precio. Convierten la política en un pleito de gritones interesados sólo en contratos por los contratos, en dinero por dinero. ni los proyectos les interesan y a veces ni los leen.

El México de las mayorías ve todo esto desde gayola, en una carpa cada vez más demeritada y repetitiva, en la que los actores cobran como si se tratara de una cena, baile, show, con Sigfried, Roy y Pink Floyd acompañados por la Filarmónica de Berlín luchando contra Amlo y contra el mal, así en lo general. Y ellos no acaban de entender porqué la gente aplaude cuando Amlo saca la cabeza apenas de entre los colmillos del Tigre de Sigfried que por supuesto en mi mente está representado por Enrique Krauze.

Cerrado el telón de cada día imagino que se preguntan indignados por qué no nos involucramos en su batalla contra los popotes de la mano de Greta Tunberg y otra maremágnum de sandeces en turbantes y en camello que son como las mil y una noches de la falta de imaginación contada en twitter.

La política no es un asunto de influencers que comen costillitas, pienso, y reducirla a eso es falta de imaginación de los escritores de telenovelas que



PAGAMOS POR UNA NOVELA Y NOS SALEN CON LA FASE CERO, LA AVIONETA QUE CANTA Y NO SE LE ENTIENDE, LA MESA DE RESPONSABILIDAD PERSONAL CON EL DOCTOR NARRO, CÁLLENSE O LES PEGO; LES PEGO... YO NO LES PEGUÉ, NI ENTERADO ESTABA. PEDÍ PRESTADO Y YA NO ME AJUSTA EL DINERO. YO NO FUI, FUE DIOS. SÍGANLE Y APRIETO EL BOTÓN...

LA POLÍTICA NO ES UN ASUNTO DE INFLUENCERS QUE COMEN COSTILLITAS, PIENSO, Y REDUCIRLA A ESO ES FALTA DE IMAGINACIÓN DE LOS ESCRITORES DE TELENOVELAS QUE CONTRATAN ESTOS FRÍVOLOS. PARA COMER COSTILLAS Y DECIR "BAJA LA RODILLA" NO DEBERÍA NADIE TENER QUE CONTRATAR A NINGÚN ASESOR EXPERTO EN LUGARES COMUNES Y RIDÍCULOS MAYÚSCULOS.

contratan estos frívolos. Para comer costillas y decir "baja la rodilla" no debería nadie tener que contratar a ningún asesor experto en lugares comunes y ridículos mayúsculos.

Los millonarios disfrazados de influencers que aspiran a posiciones de responsabilidad para usarlas como licencias para robar en despoblado quieren tocar puros temas sin importancia para no embarrarse de nada, para no comprometerse. Grafitiean el proyecto de nación en terno con consignas olvidables y se inventan doctorados de universidades que contratan para ello, cuando me cae que es más fácil estudiar que hacer todas esas maromas.

Dan pena, porque se comportan como si el país hubiese arrancado con López Obrador, como si cada respiración de Amlo agravara una crisis en la que ellos no tienen nada que ver. Todo problema inicia y termina en Amlo mientras el Presidente ni siquiera les da el avión, se los rifa.

No puede haber una oposición seria sin autocrítica ni podemos tomar en serio a aquellos cuya única bandera es quitar a Amlo porque ya vimos cómo nos fue aquí con los que prometieron quitar al PRI para ponerse ellos.

La agenda no puede ser suplantada a quien está en el cargo, ni en lo estatal ni en lo federal, esa es la total falta de imaginación de los estrategas de quienes hablo. No podemos permitir que después de la basura que ha sido 2020, conviertan 2021 en una guerra de estiércol. No ya por favor basta, esto tiene que ser una discusión educada de proyectos viables en la que valga la pena involucrarse como sociedad.

Merecemos lo imposible pero si eso les parece exagerado, al menos merecemos una clase política capaz de comportarse con civilidad, una cuya agenda no sea tomarnos el pelo para robarnos la cartera.

Digo, con todo respeto y sin ánimo de ofender.

OPINIÓN

Por | **Oscar
Ábrego****{ DE FRENTE AL PODER }****JAIME HERNÁNDEZ
Y MORENA**

Cuando se escribe sobre política, pocas veces se presta la coyuntura para referirse a un personaje. Hoy es una de esas ocasiones.

Bien vale la pena comenzar con un apretadísimo resumen de su trayectoria. Jaime Hernández Ortiz es un activista social y defensor de los derechos humanos. De hecho, colaboró en la conformación del primer grupo local de Amnistía Internacional y después formó parte de otros organismos civiles como la Academia Jalisciense de Derechos Humanos. Ha participado en la defensa de derechos laborales, del medio ambiente y fue factor para la constitución del primer sindicato independiente en la entidad.

Este académico y universitario -Doctor en Ciencias Sociales- promueve talleres y eventos de capacitación en valores democráticos, ciudadanos y civiles. Asimismo ha desarrollado estudios y trabajos en temas de transparencia, acceso a la información y derechos político electorales y constitucionales.

Para objeto de esta columna, es preciso comentar que Jaime Hernández es un hombre de izquierda, de la moderada, de la llamada progresista. Es fundador de Morena y quiere ser su dirigente en Jalisco.

Aunado a lo anterior, y en virtud de que prácticamente nadie quiere darse por enterado del asunto, hay que destacar que gracias a la pericia jurídica de Hernández Ortiz, es que Alfonso Ramírez Cuellar y gran parte de sus aliados, están próximos a soltar las riendas del Movimiento de Regeneración Nacional. Dicho de otra manera, la orden que emitió el 20 de agosto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para que se haga una encuesta abierta a militantes y simpatizantes con el propósito de elegir a su nuevo líder, se debe a la estrategia legal de Jaime.

No está por demás apuntar que derivado de ello, Jaime Hernández es una referencia obligada en las altas esferas del morenismo. Lo afirmo porque me consta, actores como los senadores Ricardo Monreal y Alejandro Rojas, al igual que Yeidckol Polevnsky, lo tienen en sus más honestas consideraciones.

Así las cosas, conviene plantear una pregunta a fin de provocar la reflexión. ¿Quién de los apuntados para presidir Morena en el Estado cuenta con las cartas credenciales suficientes como para competir contra su formación, experiencia y el aporte hasta ahora realizado?

NO ESTÁ POR DEMÁS APUNTAR QUE DERIVADO DE ELLO, JAIME HERNÁNDEZ ES UNA REFERENCIA OBLIGADA EN LAS ALTAS ESFERAS DEL MORENISMO. LO AFIRMO PORQUE ME CONSTA, ACTORES COMO LOS SENADORES RICARDO MONREAL Y ALEJANDRO ROJAS, AL IGUAL QUE YEIDCKOL POLEVNSKY, LO TIENEN EN SUS MÁS HONESTAS CONSIDERACIONES.

El partido lopezobradorista tiene ante sí una gran oportunidad y múltiples amenazas. A nueve meses de las elecciones, podría hacer historia y convertirse aquí en la primera fuerza. Sin embargo, para conseguirlo, requiere abandonar las prácticas divisorias, vincularse con la sociedad civil y el sector productivo, renunciar al fanatismo y la radicalización como formas de interacción con el mundo; pero ante todo, abrazar los principios básicos de la democracia como plataforma para la construcción partidista.

Recordemos que en el pasado proceso electoral, Andrés Manuel López Obrador obtuvo casi millón y medio de votos, algo que contrasta con los menos de 10 mil afiliados que tiene Morena. No se necesitan tres dedos de frente para comprender que con un padrón de ese tamaño, y sin una articulación con la población en su conjunto, las posibilidades de éxito se reducen al mínimo. Es por tal motivo que Jaime impulsa la apertura del partido para arribar a condiciones de competencia.

A pesar de esto, todavía hay quien pretexta que la debilidad de Hernández Ortiz es ser un crítico agudo de Morena. Aunque también existen los que temen a su eventual llegada a la presidencia porque no se prestaría a la corrupción ni a los acuerdos inconfesables.

De los primeros, ningún comentario. Y de los segundos, sólo desear que su miedo se convierta en realidad.

>OPINIÓN<**Por | Armando
Morquecho
Camacho****REVOLUCIÓN ENERGÉTICA Y
JUSTICIA AMBIENTAL**

Yuval Noah Harari, escritor a quien yo considero uno de los mejores pensadores del siglo XXI, dijo en una de sus obras: "La gente teme el cambio porque teme lo desconocido. Pero la única y mayor constante de la historia, es que todo cambia".

Descubrí a Harari y sus obras gracias a un gran amigo y mentor: el licenciado Eugenio Ruíz Orozco. Y aunque suene a cliché, leer a este escritor israelí me ha cambiado por completo en muchos sentidos.

Su visión de la política, la economía, el mundo, la sociedad, la religión y los retos que enfrentamos y que estamos a punto de enfrentar es extraordinaria y me atrevo a decir, que es reveladora. Sus obras han dejado claro que como sociedad enfrentamos muchos retos y ciertamente, tenemos que estar a la altura para hacerles frente. Tenemos que cambiar el chip, pensar en términos globales y definitivamente tenemos que hacer del diálogo y la cooperación, el pilar del trabajo político, empresarial y social.

LA POBREZA ENERGÉTICA

Como sociedad enfrentamos muchas crisis, desde el calentamiento global, el cual considero uno de los retos del milenio, hasta la pobreza y la desigualdad social. Y aunque no lo parezca, todas esas problemáticas están más relacionadas de lo que creemos. Por ejemplo, en México un gran número de personas se encuentran en pobreza energética, haciendo de ese problema, uno de los pilares de la desigualdad social en nuestro país.

Sin embargo, todas estas crisis demuestran que quienes nos representan y quienes aspiran a representarnos le tienen miedo a los cambios y le tienen miedo a lo desconocido. Tan es así, que por más progresista que quiera aparentar ser un candidato o un representante, su discurso, es siempre muy limitado, se encarga de hablar de los problemas, sin dar un cómo solucionarlos.

La realidad es que nadie quiere hablar del mañana, nadie ha entendido que apostar al pasado, es la mejor fórmula para asegurar que no tengamos futuro.

Es por ello que es momento de impulsar una revolución energética, es momento de seguir el modelo de Finlandia y de escuchar lo que Joe Biden tiene que decir. Recordemos, la historia de la humanidad es una historia de cambio, de desarrollo e innovación, y hoy más que nunca, estos últimos, juegan un papel fundamental al momento de desarrollar herramientas y políticas públicas que nos permitan desarrollarnos en el mundo de mejor forma.

Es así que el proyecto del candidato demócrata a la presidencia de Estados Unidos, Joe Biden resulta tan interesante. Kamala Harris y Joe Biden planean impulsar la construcción de una agenda que tiene como principal objetivo, al igual que Finlandia, construir y consolidar a largo plazo una economía 100% limpia y libre de energías contaminantes en Estados Unidos.

Pero su proyecto, el cual pueden encontrar en la página: <https://joebiden.com/es/el-plan-biden-para-una-revolucion-de-energia-limpia-y-justicia-ambiental/>, no solamente se centra en hablar de los beneficios de las energías limpias y así contrastar su proyecto con el del actual presidente Donald Trump, el cual ha depositado su confianza en las energías no renovables, también se centra en explicar el cómo lograran concretar el proyecto.

El Green New Deal de Biden, como él decidió llamarlo, plantea (tal y como lo mencioné en la columna de la semana pasada) una inversión millonaria en el sector energético para así impulsar el desarrollo, la investigación y la inversión en materia energética. ¿Cómo? Realizando todo un trabajo legislativo que establezca mecanismos y ordenamientos que garanticen y den seguimiento al cumplimiento de todas y cada una de las políticas ambientales de Joe Biden y Kamala Harris.

De la misma manera, a través del New Green Deal se plantea cambiar por completo la operación de todas y cada una de las instituciones gubernamentales en todos los niveles apostando por la implementación de edificios autosustentables y cambiando sus flotillas de automóviles por vehículos 100% eléctricos.

Por otro lado, plantea políticas fiscales que incentiven a los ciudadanos a usar energía eléctrica. Biden está siguiendo el ejemplo de Finlandia.

Pero lo que es aún más interesante es que los demócratas reconocen la seriedad del problema y por eso buscarán atenderlo con una perspectiva global, colaborando con todos los países del mundo a través de organismos internacionales, para así conseguir promover una revolución energética y de justicia ambiental alrededor del mundo. Estados Unidos comienza a entenderse como parte de un todo. Esto sin lugar a dudas acaba por completo con la narrativa de Donald Trump.

De esta manera es cómo Estados Unidos planea hacerle frente a los problemas económicos no solo de su nación, sino del mundo entero: abanderando la construcción de economías basadas en el uso de energías renovables.

Estados Unidos tendrá su cita con el futuro en noviembre. Nosotros, la tendremos el 6 de junio del 2021 y tenemos que entender una cosa antes de los destapes y las campañas: la democracia no es solo algo que se plantea en discursos, es un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Ojo, esto último, no lo digo yo, lo dice la Constitución que juraron proteger nuestros representantes.

No hay que tenerle miedo al cambio.

OPINIÓN / EDUCACIÓN



Por Flavio Mendoza

{ METÁSTASIS }

¿QUÉ VA A DECIR DE LA CRISIS ECONÓMICA?

SEGUNDO INFORME, PRIMER MITIN ELECTORAL

Un informe de gobierno nada diferente con un Presidente tampoco nada diferente, en medio de un escenario completamente distinto, pero que se ha vuelto la moda en el mundo, la culpable de todos los problemas y por más que diga el Presidente Andrés Manuel López Obrador que es diferente, como en otros tiempos y como actualmente en otras partes del mundo quiere hacer creer al pueblo bueno y sabio que la culpa de la crisis económica es el Covid-19.

En los spot publicitarios oficiales para el segundo informe de gobierno constitucional, el Presidente ha decidido revivir las frases de su eterna campaña electoral, pero ahora financiados por el estado mexicano, todo el aparato del gobierno centrado a levantar la figura central de un mesías, que se ha apoderado de la verdad absoluta, abusando de la pos-verdad. Por ejemplo el primer spot fue en el que culpó a la pandemia de la eventual crisis económica, pero anticipa que se comenzó a rescatar a la "economía popular", sin rescatar a los empresarios y banqueros "como se hacía antes", éste será uno de los ejes rectores de su informe, en el que no se preocupa por informar, por los datos objetivos, por la realidad, sino que va enfocado a las emociones de las personas, como si se tratase de una campaña electoral. Pero la culpa de la inminente crisis no es sólo la pandemia, recordemos que el crecimiento negativo ya se viene arrastrando desde su primer año en el ejercicio del poder.

Un segundo spot resalta la victimización del Presidente, incluso comparándolo con el revolucionario Madero, en éste culpa a quienes él cree sus adversarios que generaliza de conservadores y de paso menciona a la prensa como los voceros de éstos, a quien dice están desquiciados, pretendiendo imponer la idea de que los señalamientos a su deficiente administración se debe a que es todo bueno y quienes no quieren el progreso y transformación atacan desprestigiando. En el informe esta idea tratará de distraer de los señalamientos que se han hecho y de los que no han desmentido desde el gobierno federal, contestan imponiendo su "verdad".

Otro spot, el del avión presidencial, mismo que



Un informe que seguro tendrá el aplauso de los incondicionales, pues ahora el sometido y subordinado es patriota, mientras los que critican y cuestionan son los conservadores que desean el pasado corrupto de este país.

ES CLARO QUE EL PRESIDENTE TIENE SU CABEZA EN LA PRÓXIMA ELECCIÓN Y NO EN LA CRUDA REALIDAD QUE PREVALECE EN EL PAÍS, DONDE LOS NÚMEROS DE LA ECONOMÍA APUNTAN A LA PEOR CRISIS DESDE HACE 100 AÑOS, CONFIRMADO POR EL SECRETARIO DE HACIENDA.

contradictoriamente parece no querer vender, pues es uno de sus principales insumos en la estrategia de "pan y circo" para el pueblo, pues tanto en campaña como ahora en la presidencia le ha dado tanto, hasta la recaudación de ingresos económicos a partir de la famosa rifa del avión, que no es avión, que ya se pagó y se volverá a pagar y que servirá para lo mismo que se supone fueron los ajustes del presupuesto con austeridad republicana. El avión de la inmensa mayoría de naciones tiene tanto modificaciones de lujo y confort como de tecnología y seguridad, pero la gran mentira es decir que es el avión más costoso del mundo, que no lo tiene ni Trump, sin embargo hay otras naciones que cuentan con mejores y más costosos aviones presidenciales, con particularidades de lujo y confort acorde al mandatario. El Presidente AMLO sí usa el avión y quizá se ha sacado más jugo que sus antecesores.

El colmo, usa en un cuarto spot al Papa Francisco para justificar con el evangelio las políticas asistencialistas, un paliativo demostrado en el mundo que no funciona ni para el bienestar, ni para la riqueza de un país. En éste incluso contradictoriamente dice al final "un tengan para que aprendan" una frase revanchista que ninguna religión aprobaría, el presidente AMLO apostó a usar la fe a partir de la religión con más adeptos en el país, además enviando el mensaje claro de que seguirá regalando el dinero "del pueblo" al pueblo, aunque no todo éste contribuya a la recaudación del mismo.

Es claro que el Presidente tiene su cabeza en la próxima elección y no en la cruda realidad que prevalece en el país, donde los números de la economía apuntan a la peor crisis desde hace 100 años, confirmado por el Secretario de Hacienda. O la criminalidad creciente, donde los abrazos y no balazos no ha sido efectivo, en lo que va de su sexenio ya ha alcanzado cifras record en homicidios. En Educación de plano parece que no hubo cambios, al contrario son más las deficiencias actuales del sistema educativo que en el pasado, con una reforma que no se acaba de entender y muy similar a la "mal llamada reforma Educativa" pero en la anterior se tenían más certezas para el magisterio. Hoy lo único nuevo es mantener el proyecto de Salinas Pliego, las Orquestas Azteca" que las quieren meter en todo. Ni que decir de la salud, con una estrategia fracasada, que ha superado todas las proyecciones, incluyendo las más catastróficas, establecido así por ellos mismo. Un combate a la corrupción que se ha derrumbado con la burda defensa del presidente a su hermano Pío, los moches eran la corrupción, lo de hoy son aportaciones para que el pueblo pudiera estar contento de su llegada al poder y de la actual transformación.

Un Informe que seguro tendrá el aplauso de los incondicionales, pues ahora el sometido y subordinado es patriota, mientras los que critican y cuestionan son los conservadores que desean el pasado corrupto de este país. Pero sigo coincidiendo sólo con una cosa con el presidente AMLO, el culpable de todo es el PRIAN, hasta de lo que hoy padece este país con su administración como presidente.

Al final el informe tendrá un solo objetivo, insisto, no es el de informar sobre los avances del inexistente proyecto de gobierno, sino el de imponer la idea de que todo va muy bien, pero aún falta más por ello la continuidad de la transformación será decisión del pueblo, quien dice está en su mayoría con él. Dibujando a los opositores en un solo bloque, el de los conservadores que significa el pasado, por otro el que representa él en un bloque redentor que encabezará su Partido Morena, con el que pretende imponer otra época de hegemonía partidista en esta nación.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 31 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 1 2



Marco Valerio

La competitividad resiliente

La Reactivación Económica está planteada para que con la participación de todos se recupere el crecimiento y desarrollo de Jalisco, lo que demanda en el ámbito laboral, es la apuesta a la competitividad con capacitación y poniendo siempre en el centro al ser humano.

En una nueva normalidad ante un panorama saturado de retos presentes por la pandemia mundial de COVID-19, los sectores obrero y empresarial requieren el refuerzo del trabajo en equipo al que nos sumamos las autoridades gubernamentales para seguir impulsando el desarrollo de la entidad.

Por nuestra parte, en la Secretaría del Trabajo Jalisco en coordinación con el Consejo de Cámaras Industriales (CCII), después de la pausa obligada por la emergencia sanitaria, retomamos los procesos para la entrega del “Distintivo de Buenas Prácticas Laborales” que permite asesorar a las empresas para que cumplan con los lineamientos que les generen como resultado ser competitivos en un excelente ambiente laboral.

En Jalisco de acuerdo a los datos de IMSS a julio del 2020 se tiene el registro de 97,738 patrones, los cuales se concentran en las industrias de servicios, comercio, transformación, transporte y comunicaciones, agricultura, construcción; ellos junto con su plantilla laboral enfrentan el reto de aprovechar al máximo la marejada provocada por la pandemia, para impulsar a las empresas a un buen puerto y esto se logra con labor en equipo.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social como ente gubernamental clave para el respaldo jurídico e impulso competitivo, queremos seguirle apostando a

En Jalisco de acuerdo a los datos de IMSS a julio del 2020 se tiene el registro de 97,738 patrones, los cuales se concentran en las industrias de servicios, comercio, transformación, transporte y comunicaciones, agricultura, construcción; ellos y su plantilla laboral enfrentan el reto.

El “Distintivo de Buenas Prácticas Laborales” tiene como objetivo de promover una cultura de legalidad en los centros productivos, la participación de la Secretaría del Trabajo es asesoría, acompañamiento a través de la proporción de herramientas, apoyos, estímulos e incentivos.

esa acción en conjunto que permitirá apoyar a los empresarios y por lo tanto a sus trabajadores a proveerse de herramientas y planeación para que con el cumplimiento de la ley laboral les permita contar con un resultado que sea en constante desarrollo para el beneficio de todos.

El “Distintivo de Buenas Prácticas Laborales” tiene como objetivo de promover una cultura de legalidad en los centros productivos, la participación de la Secretaría del Trabajo es asesoría, acompañamiento a través de la proporción de herramientas, apoyos, estímulos e incentivos públicos y privados que redunden en la mejora del entorno ocupacional, lo que se traduce en desarrollo económico para los jaliscienses.

La competitividad resiliente es la capacidad de adaptabilidad que tenemos los Jaliscienses –en lo individual desde nuestra área personal, laboral y social– para adaptarnos a los cambios que nos marcan retos como la turbulencia que se genera por la presencia de COVID-19; el T-MEC (Tratado México-Estados Unidos-Canadá), la globalización, además de la demanda y competencia interna.

En la Secretaría del trabajo los jaliscienses tienen un aliado en donde el trabajo en equipo es el parámetro para mantener en el centro el desarrollo económico y bienestar de los jaliscienses.

¡Jalisco competitivo y exitoso!

Secretario del Trabajo y Previsión Social

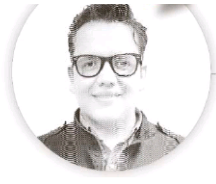


EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 31 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 12



Luis Sánchez

¿Pasaremos el examen?

“Una educación equitativa es aquella que le permite a las personas tener acceso a una educación de similar cantidad y calidad, con independencia de su origen socioeconómico.” - Carlos Rodríguez Soleira, sociólogo.

La transformación de México será televisada... Así parece ser por el arreglo que el gobierno federal alcanzó con las televisoras privadas para transmitir, de la mano de conductores de TV profesionales, los contenidos educativos para dar clases durante la contingencia sanitaria del COVID19.

Todos sabemos que el cierre de las escuelas afecta -en mayor medida- a los niños cuyas familias son de escasos recursos, que por lo general no tienen una conexión adecuada ni un entorno adecuado, y que, vulnerables a la violencia, desigualdad y mala alimentación, resienten más las consecuencias del aislamiento. Sin acceso a la tecnología, los maestros y niños de comunidades rurales se preparan para volver a pesar de que -en muchas ocasiones para ellos- la señal de televisión, Internet o teléfono son sólo un sueño. Pensar que las clases televisadas serán un éxito en estos entornos es un cuento digno de una novela.

En Jalisco, por ejemplo, se cuenta con alrededor de 2 millones 700 mil alumnos en los diferentes niveles educativos y es apenas cerca del 50 por ciento de los hogares que tienen una conexión a Internet y menos del 35 por ciento que tienen una computadora. De nuevo se repite la historia: el gobierno federal se recarga en las familias y sus recursos para salir adelante a costas del pueblo. Lástima de enfoque.

Para Carlos Muñoz Izquierdo, economista e investigador, la desigualdad educativa sucede cuando una sociedad falla en la consecución de los siguientes objetivos: igualar las oportunidades de ingreso al sistema educativo para todos los individuos que posean las mismas habilidades; igualar estas mismas oportunidades entre igualar estas mismas oportunidades entre

De nuevo, el lema “por el bien de todos, primero los pobres” se queda en eso, un simple lema.

El regreso a clases es un tema complejo para los Gobiernos en medio de la pandemia y los rebrotes que se registran en varios países, entre ellos España, termina siendo una prueba de fuego en naciones como México, donde amplias regiones se mantienen en la pobreza.

individuos de distintos estratos socioeconómicos. Si el gobierno de la autodenominada transformación abandona este enfoque para dejar a los estudiantes en manos de las televisoras privadas, entonces éste no es un gobierno de izquierda.

El regreso a clases es un tema complejo para los Gobiernos en medio de la pandemia y los rebrotes que se registran en varios países, entre ellos España, termina siendo una prueba de fuego en naciones como México, donde amplias regiones se mantienen en la pobreza. Sin embargo, hay una diferencia sensible entre los gobiernos que toman acciones y los que prefieren montarse en el aguante de sus pueblos y cargarles la mano para que se defiendan con sus propios recursos. Por ello, este inicio de ciclo escolar se plantea como un examen muy difícil.

Desde la mística humanista, sabemos que debe de haber tanta sociedad como sea posible y tanto gobierno como sea necesario. Sin embargo, duele ver que para el gobierno federal, este aprendizaje vendrá a costa de millones de estudiantes que no tienen los medios para sortear la pandemia y aprender con sus propios recursos, mismo caso del terrible abandono a los pequeños y medianos empresarios. Se aproxima un examen difícil y de reprobarlo, será un duro golpe para una educación con muchos rezagos.

Coordinador de Análisis y Comunicación del PAN Jalisco


Luis Octavio Cotero

La ignorancia, cobardía y la infamia

Desafortunadamente estos tres antivaleores azotan de manera inmisericorde a la patria y a la patria chica, -a Jalisco-, donde algunas autoridades por ignorancia, mala fe, ambición desmedida, arrogancia, prepotencia, destruyen las instituciones, a las personas, víctimas y supuestos victimarios, con toda impunidad, sin ningún recato ni respeto al tan llevado y traído estado de derecho, invadiendo competencias, atribuyéndose facultades y lo más terrible, juzgando y condenando, como si fueran dueños de la verdad, al igual que algunos periodistas, sin conocer las constancias y mucho menos sin una asesoría profesional condenan cobardemente el desempeño de un funcionario.

Argumentos que nunca buscan la verdad, tampoco aclarar aquella situación en que concluyo el proceso, atendiendo solamente dicéres y mitos sin tener la más elemental conciencia del perjuicio que se causa, no tan solo al actor directo de los temas que mal informan, sino el daño moral y social que trasciende a los padres, hijos y demás familiares, de aquellos a quienes se infama impunemente.

Ahora bien, para el cristianismo y en general para casi la mayoría de las religiones el impartir justicia es un acto sublime de un ente superior que tiene la virtud de la sabiduría, la conciencia, la grandeza en todos los aspectos, que le permite una ministración justa y perfecta, -desde luego, divina-, pero que para los mortales ha sido necesario, desde el origen del mundo, buscar el modo de vivir en armonía, en paz consigo con los suyos y con los demás, aunque es imposible encontrar mortales con la virtud de los dioses, pero es elemental que sean gentes con honor, dignidad, vergüenza, valor civil, conciencia, con una honestidad intachable, independientes de presiones de la sociedad y del poder político.

Desde luego, ser respetuosos y respetables, con los conocimientos suficientes para desempeñar una función tan sublime como es la de juzgar a sus semejantes, que desafortunadamente, jalisco, hoy por hoy

padece el latrocinio del derecho de parte del Ejecutivo en su intromisión desmedida, con la asesoría equivocada de su área jurídica, que solo medra en su desempeño, desde el Registro Público de la Propiedad, hasta en cualquiera de las áreas de la administración y procuración de la justicia, interviniendo en la designación de jueces y magistrados, de fiscales que quitan y ponen a su antojo, al margen de la ley, como en ese "hecho histórico" que presumió el Gobernador, de buscar el combate a la corrupción, moviendo a jueces a diestra y siniestra de su adscripción, cuando la ley establece que para su adscripción o reascripción se requiere un dictamen en el que se habrá de establecer la necesidad y conveniencia de tal acción, además de ponderar las circunstancias personales y familiares, en especial de quienes tienen hijos menores a quienes se les debe guardar el respeto debido al interés superior de la niñez, ese hecho, también a mí me parece, resulta histórico, pero no por lo positivo, sino por lo arbitrario y de retrasar lo ya de por sí degradado la pírrica justicia que se imparte en la entidad, sino que además solo se cambia de residencia la corrupción que supuestamente motivó esa remoción absurda, infame para el justiciable, que el que pudiera ser absuelto, permanece privado de su libertad, de ese tesoro, que es el más preciado, después de la salud de los hombres.

Es lamentable la ausencia de honor,

dignidad, vergüenza, de valor civil, de todo el foro, que consiente este estado de cosas, que si Juárez, Mariano Otero, Crescencio Rejón, Ignacio Luis Vallarta, Melchor Ocampo, el siervo de la nación, que siempre fue y será Don José María Morelos y Pavón, quien le dicto a Don Andrés Quintana Roo, los Sentimientos de la Nación y, no como triste y penosamente se dijo ante el mundo, que fueron obra de Don Vicente Guerrero, y lo más doloroso y vergonzoso que lo haya dicho el Presidente de la Republica y no una, sino varias veces, -Pobre México-, pero esta miseria se acrecienta cuando callamos, este escenario, ya que como lo dijera Abraham Lincoln, no hay peor cobardía que callar cuando se debe hablar, porque además, esto nos lleva sin remedio al vacío que seguimos cayendo desafortunadamente y al parecer sin visos de tocar fondo para podernos impulsar de nuevo a restablecer lo que soñaron nuestros próceres, que después de lograr la independencia extranje-

ra, como clerical, pretendían un México más justo, más honesto, congruente.

Señor Presidente del Tribunal, Magistrados, Jueces y demás funcionarios del Poder Judicial, como de la fiscalía, exijan, no supliquen, el respeto al estado de derecho y si no, por lo menos a sus derechos y a su dignidad y sean solidarios entre sí y no esperen que la divinidad venga a salvarlos de lo que es su deber defender, porque lo sublime solo es de quien lo merece y para ello se necesita tener decoro, valor civil y toda la disposición suficiente para defender lo legítimo, que eso será siempre innegable y quienes integramos el foro sumarnos a ese esfuerzo sin la tibieza manifiesta y la esperanza histórica de que nos vengan a resolver de otros lares la lamentable situación que atravesamos.

Director del Observatorio Académico de Justicia y Seguridad Pública de la División de Estudios Jurídicos de la UdeG.
locb15@hotmail.com

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS

- Denuncia tardía

Desde el basurero de la historia, donde se le suponía definitivamente sepultado desde que los gobernantes emanados de su partido (Acción Nacional, por si hiciera falta precisar) probaron a muchos ingenuos ciudadanos jaliscienses la veracidad del axioma de que “El que vive de ilusiones termina por morir de desengaños”, un antiguo personaje de la vida pública local (“de cuyo nombre...”, etc.) tuvo una fulgurante y fugaz reaparición. La aprovechó para, en consonancia con los videos de Emilio Lozoya y Pío López Obrador que fueron noticia en días pasados, referir, así fuera de refilón, algunos casos de corrupción ocurridos en las administraciones panistas de Jalisco. Más concretamente, las “cuotas” de entre cuatro y cinco millones de pesos que supuestamente cobraban “operadores” del PAN –cuyos nombres y apellidos fueron señalados abiertamente— para asignar cargos de magistrado en el Poder Judicial del Estado.

-II-

De aquellos tiempos datan otros temas que, en su momento, hicieron fruncir la nariz a infinidad de observadores y simples ciudadanos de a pie. Asuntos que –habría dicho Don Quijote— “olían..., y no a ámbar”. Casos sospechosos a tráfico de influencias, corrupción, enriquecimiento ilícito, etc. Verbi-gracia, la adquisición de terrenos aledaños al Parque Morelos para la doblemente fallida construcción de las Villas Panamericanas, los escandalosos manejos financieros detectados y denunciados en el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), en el SIAPA, en la Secretaría de Salud con el Seguro Popular, en la Inmobiliaria y Promotora de Interés Público del Estado de Jalisco (Iprovipe), en la Construcción de la Ciudad Judicial, en el manejo de los millones de pesos “invertidos” en los Juegos Panamericanos de 2011 (rubricados por el estridente y triunfalista “¡...Y vamos por las Olimpiadas!”), etc.

-III-

En “La Multiplicación de los Panes” (Ed. Ágata, 2007), Víctor Wario, editorialista de EL INFORMADOR durante muchos años, subrayaba el salto histórico en el vacío, sin red protectora abajo, de “los primeros panistas, ‘místicos del voto’, predicadores de la democracia ideal”, a “los buscadores del poder”.

La denuncia misma acerca de la “venta” de cargos públicos, por hacerse de manera informal, iy, sobre todo, cuando los posibles delitos ya han prescrito!, más que un gesto de honradez o de congruencia, parece –salvo prueba en contrario— un caso de encubrimiento o complicidad por omisión por parte de quienes (citando de nuevo a Víctor Wario) “resultaron buenos para conquistar el poder, pero muy malos para ejercerlo”.



FUERA

Donde no fueron perdonados **Uriel Antuna** y **Alexis Vega** es en la Selección Nacional.

Los dos pateabalones los tiene muy considerados **Gerardo Martino** en su ciclo mundialista, pero aquella inconsciente celebración de cumpleaños, empujándolo a la botella y cantando a todo pulmón en plena pandemia y en la antecala de un partido, le sacó canas verdes al "Tata" y los dejará fuera de la convocatoria para enfrentar a Costa Rica en el Estadio Azteca.

Y aunque las Chivas anden de capa caída en el torneo, sí tendrán representantes para ese juego del 30 de septiembre: **Hiram Mier** y **Fernando Beltrán**, dos elementos que además de su calidad, han demostrado ser muy profesionales. Algo que está por demás decir que se necesita para vestir la camiseta verde, al igual que la del chiverío, así seas un superdotado en el campo.

Las situaciones son muy diferentes, pero Martino lo tiene claro, muestra de ello ha sido anteponer el compromiso de los jugadores, porque desde que **Carlos Vela** le expresó su decisión de no continuar, el "Tata" le dio la mano, le agradeció y no le volvió a insistir más.

Así que ya lo saben, o hacen méritos y se portan bien, o así sean el mejor jugador mexicano, no irán a la Selección por cualquier indisciplina.

REDES SOCIALES

No es un ningún secreto que hoy en día muchos clubes de fútbol toman decisiones no tanto pensando en un proyecto a largo plazo. Lo actual es complacer al público que opina en redes sociales, y si la tendencia marca una mala vibra hacia un personaje en específico hay que darles gusto.

En concreto, en Atlas y en Chivas, ya van varios golpes de timón que se dan solo por seguir el pulso en sus cuentas de redes sociales. Y bueno, los resultados son los que hablan por sí solos por hacerles caso a una mayoría que se expresa de acuerdo al momento que viva.

Leandro Cufre, ex técnico de los Rojinegros, comentó recientemente que una directiva como Grupo Orlegino puede dejarse llevar por lo que dicen los aficionados en estos

espacios públicos, pero no es el único que se ha quejado de este tema, también sucedió con **Tomás Boy** y con el "Profe" **José Guadalupe Cruz**, claro, que a ellos les tocó la administración de Grupo Salinas, pero el caso es que fueron víctimas de un linchamiento en redes sociales por perder con Chivas en Liguillas.

En el Guadalajara el ejemplo más reciente fue con **Víctor Manuel Vucetich**, quien se convirtió en tendencia al perder con Puebla en la fecha 3.

Para la gente lo más sencillo fue exigir el despido de **Luis Fernando Tena** y pedir la contratación del llamado "Rey Midas", como si solo por su apodo y sus títulos fuera a componer por arte de magia problemas muy complejos por los que atraviesa el Rebaño desde la era de **Matías Almeyda**.

Si **Amaury Vergara** y **Ricardo Peláez** se la van a llevar así va a estar complicado enderezar a Chivas.

A VECES AVISO, A VECES NO

La revelación de **Miguel Herrera** sobre el positivo por Covid-19 que presentó **Andrés Ibargüen** en el América puso de manifiesto otra vez que cada quien hace lo que quiere en la Liga MX.

El "Piojo" dio a conocer eso y ni el club azulcrema ni la propia Liga habían informado de ese caso en las Águilas. Es un hecho que el conjunto de Coapa no dio aviso a las autoridades de la Liga pero lo peor del caso es que esto se repite en varios clubes y la Liga MX se hace de la vista gorda.

Apenas dos semanas atrás, las miradas se volcaron hacia el Toluca, que no reveló la causa de las ausencias de **Pedro Canelo** y **Pablo López**.

Y es que estos elementos han estado fuera de circulación porque dieron positivo de Covid-19; ni el club ni la Liga MX lo hicieron público ¿por qué? Pues porque no le avisaron a la Liga.

Por lo visto cada quien hace lo que se le antoja sobre el manejo de sus casos de Covid-19 y mientras tanto la Liga MX y la Federación Mexicana de Fútbol parece que están de adorno.

**Desploma
el covid
ingresos
de arte
y cultura**



Lo positivo es que la culpa del desastre se la lleva el virus, y no nuestras políticas erráticas

**la
re
sor
tera**

La Secre Giovana

EL FUTURO PARQUE ECOLÓGICO DE TEXCOCO



Está lindo, con sus árboles y plantitas, ¿pero qué tiene de especial?

Que costó 18 mil millones de pesos

'Proyecto prioritario' mis polainas

CARTUCHO

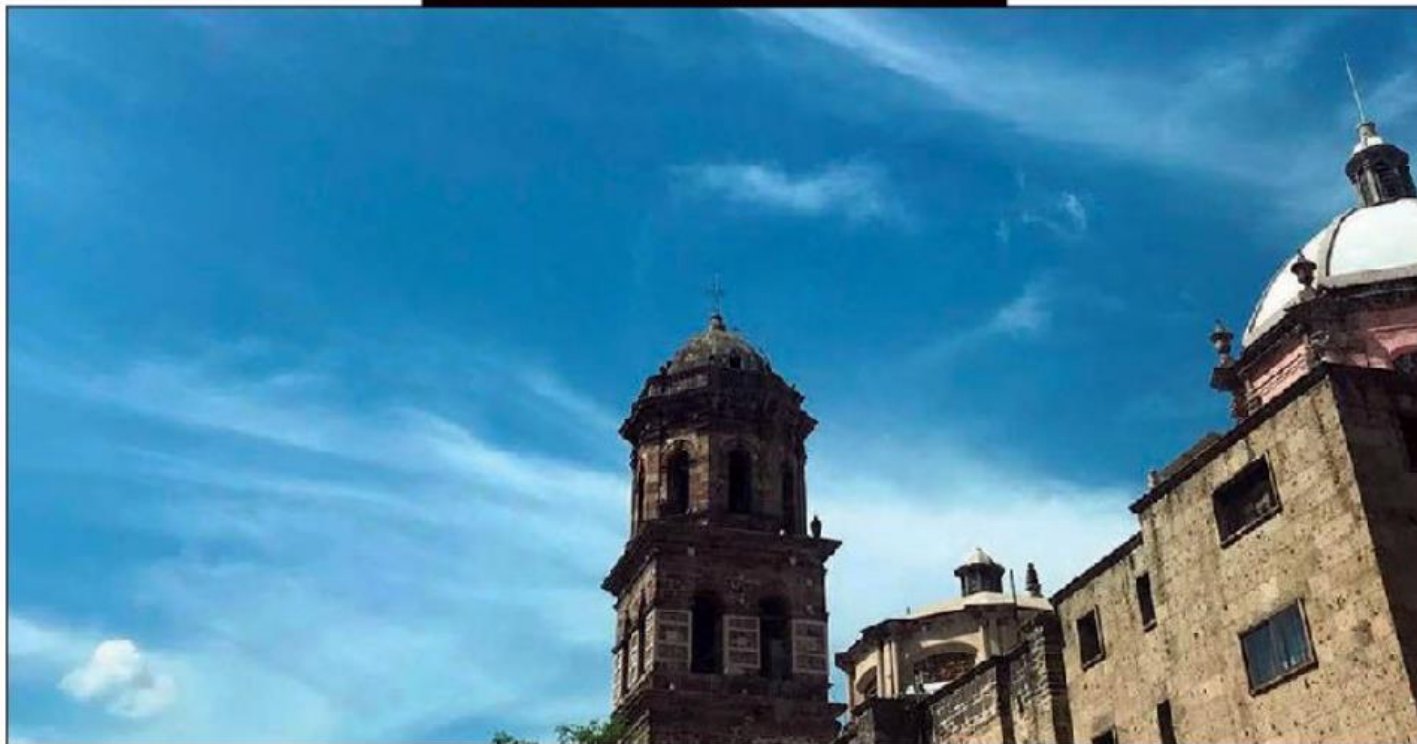
Qucho

Siguiente número

JUICIO
EXPRESIDENTES



DIEGO MIRANDA/GUADALAJARA



¿Y EL OMBUDSMAN DE JALISCO?





EL OCCIDENTAL

Fecha: Lunes 31 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 11



Alternativa
Consultores

A NUEVA IMAGEN DE LA POLICÍA DE TLAQUEPAQUE



Título: con perdón de las ratas

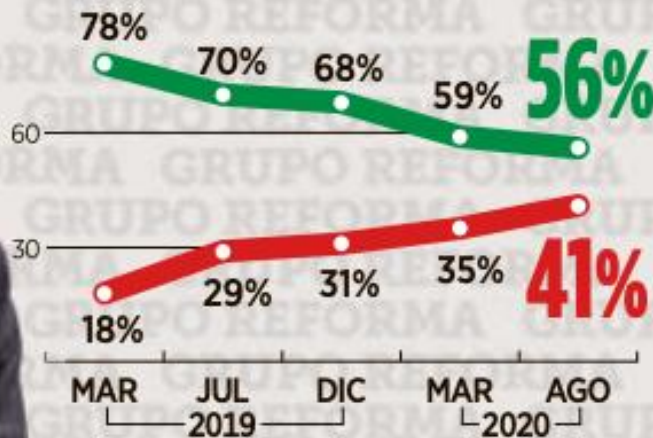
Osvaldo

ENCUESTA GRUPO REFORMA

LLEGA DEBILITADO A INFORME

¿Aprueba o desaprueba la forma como AMLO está haciendo su trabajo como Presidente?

● Aprueba ● Desaprueba



¿Usted se describiría más como una persona...?



Encuesta nacional en vivienda a mil 200 adultos del 19 al 24 de agosto.

NACIONAL PÁG. 4

ENCUESTA MURAL 5ta. Evaluación AMLO

Reprueban gestión de temas

Llega Presidente a Segundo Informe con 56% de respaldo a su gobierno

LORENA BECERRA

MÉXICO.- Después de contar con un respaldo de 78 por ciento al inicio de su mandato, el Presidente López Obrador llega a su Segundo Informe de Gobierno con 56 por ciento de aprobación, una caída de 22 puntos porcentuales.

Así lo registra la más reciente encuesta nacional de Grupo Reforma a mil 200 adultos del 19 al 24 de agosto.

El Mandatario es reprobado en el manejo que ha realizado en todos los rubros de su gobierno, salvo en educación.

En lo que va del Gobierno del Presidente, la mayoría de la población no identifica mejoras en ninguno de los temas de la vida pública, desde el combate a la pobreza hasta la violencia que hay en el País.

Seis de cada 10 mexicanos piensan que la estrategia del Gobierno federal contra el narcotráfico y el crimen organizado no está dando resultados.

A pesar de que el 66 por ciento opina que la situación

del coronavirus no está bajo control en el País, la población se divide en la evaluación del manejo que el Presidente ha realizado sobre este tema.

El estudio registra una fuerte presencia del virus en la población. El 44 por ciento conoce a alguien que ha sido diagnosticado con Covid-19 y el 32 por ciento tiene algún conocido que falleció por el virus.

Los entrevistados también reportan fuertes afectaciones en su bolsillo. El 46 por ciento ha dejado de recibir ingresos a raíz de la pandemia, al 32 por ciento le

dujeron su sueldo y el 30 por ciento perdió su empleo.

El 51 por ciento percibe que el Presidente ha tomado medidas para ayudar a las familias vulnerables contra 42 por ciento que no lo ven así.

Por el contrario, la población no percibe apoyo a los empresarios por parte del Gobierno ni la presencia de medidas para evitar una crisis económica.

La mayoría de la población opina que se deben frenar los proyectos prioritarios del Presidente y usar esos recursos para atender las dificultades que derivaron de la pandemia.

¿Cuál es su opinión acerca de la manera como el Presidente está tratando los siguientes asuntos? ● Bien ● Mal



DESEMPEÑO

Desde que inició el Gobierno del Presidente López Obrador a la fecha, ¿diría que...?



PRINCIPAL PROBLEMA

¿Cuál es el principal problema que hay en el País hoy en día?

Problema	2019			2020	
	MAR	JUL	DIC	MAR	AGO
Inseguridad	55%	55%	65%	70%	33%
Salud/Covid	-	-	-	-	16%
Desempleo	7%	10%	6%	6%	14%
Economía	7%	7%	6%	5%	14%
Corrupción	17%	9%	7%	6%	12%
Pobreza	5%	4%	3%	2%	4%

SEGURIDAD

¿Cree que la estrategia del Gobierno federal contra el narcotráfico y el crimen organizado...?



¿Quién cree que es el principal responsable de la inseguridad que se vive en el País hoy en día?



CORONAVIRUS

¿Aprueba o desaprueba la forma como López Obrador ha manejado la situación del coronavirus?



¿Diría que el Gobierno tiene bajo control la situación del coronavirus en México o no?

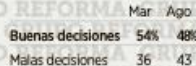


Entre los siguientes, ¿sabe de alguien que haya...?

Categoría	SIDO DIAGNOSTICADO CON CORONAVIRUS		FALLECIDO POR CORONAVIRUS	
	Conocido	Vecino	Familiar	Usted
Conocido	44%	24%	25%	3%
Vecino	24%	15%	10%	-
Familiar	25%	10%	-	-
Usted	3%	-	-	-

ECONOMÍA

¿Diría que el Presidente ha tomado buenas decisiones o malas decisiones para la economía del País?



¿Diría que el Presidente ha tomado las medidas necesarias para...?



METODOLOGÍA: Encuesta nacional en vivienda realizada del 19 al 24 de agosto a mil 200 adultos. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/-4% al 95% de confianza.

Tasa de rechazo: 40%. Patrocinio y realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@reforma.com



CENTRO HISTÓRICO. Afuera del Mercado Corona instalaron uno de los módulos.

Recaban firmas en ZMG para juicio contra ex presidentes

Simpatizantes y activistas del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) comenzaron ayer la colecta de firmas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y al menos otras 15 ciudades del país para solicitar a las autoridades electorales una consulta que defina si se enjuicia a los ex presidentes de México.

Uno de los módulos fue instalado afuera del Mercado Corona y otros en Tlaquepaque y Tlajomulco.

Los organizadores pretenden obtener un millón 800 mil rúbricas a nivel nacional antes del 15 de septiembre. En la ciudad, esperan entre 35 mil y 50 mil.

“Es un ejercicio que se está realizando a nivel nacional, es

una iniciativa ciudadana”, dijo Sergio López, voluntario.

“¿Estás de acuerdo con que las autoridades correspondientes realicen una investigación sobre presuntos actos ilícitos que hayan causado afectaciones o daños graves al país realizados por los ex presidentes de México y, en su caso, se inicie un procedimiento judicial garantizando el debido proceso?”, es la pregunta que responden los interesados.

La idea de la consulta es del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien primero dijo que quiere evitar la “venganza” contra sus predecesores y después aseguró que los ex mandatarios serán investigados por el actual Gobierno “si lo decide el pueblo”.

FRANCISCO DE ANDA

Aunque está consciente de que Ismael del Toro lleva mano en MC para buscar la reelección en Guadalajara, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, pide que lo tomen en cuenta para la postulación, en caso de que la coyuntura política cambie y se requiera otro perfil.

El Edil de la ex Villa Maicera reconoce que mantiene buena relación con Morena y otros partidos e incluso que le han propuesto contender en 2021 bajo siglas diferentes a las del Partido Naranja, aunque prefiere no sudar calenturas ajenas.

Por otra parte, admite que ha enfrentado momentos de tensión con el Gobernador Enrique Alfaro, sin llegar al rompimiento.

Muchos se preguntan cuáles son sus aspiraciones políticas, ¿qué puede decir al respecto?

Honestamente estoy más ocupado en saber cómo pasaré a la historia como Presidente Municipal en esta emergencia sanitaria, más que pensar en mi futuro político. Siempre he pensado que tienes que dar resultados en la chamba y la vida te coloca en una nueva oportunidad de acuerdo a los resultados que hayas dado y en eso estoy enfocado.

¿Qué opina de que algunas personas lo ubiquen como posible candidato a Guadalajara?

A mí me gusta cumplir las reglas del juego, me gusta cumplir mi palabra, todos estamos claros que quien lleva mano sobre la reelección en cualquier municipio es el Presidente Municipal que se encuentre gobernando.

En este caso, Ismael del Toro lleva ese derecho al tanto para reelegirse, a mí no me cabe duda y en todo lo que yo le pueda

PABLO LEMUS NAVARRO Alcalde de Zapopan

'Sepan que aquí estoy'

Pide que lo tomen en cuenta para buscar Alcaldía de GDL, en caso de que se requiera

ENTREVISTA

ayudar a Ismael para hacerlo, lo voy a hacer con mucho gusto.

Sin embargo, si las condiciones del entorno electoral, en ese momento, conviene el ver un perfil distinto, pues simple y sencillamente que sepan que aquí estoy, que soy un candidato que he ganado ya dos elecciones, que he hecho buenos gobiernos, que estamos muy bien evaluados.

¿Qué puede decir sobre las versiones de su supe- rta imposibilidad legal para postularse como candidato a Alcalde de otro municipio?

Ya son estrategias electorales para tratarme de descartar. Está claro jurídica y electoralmente de que no existe una imposibilidad de hacerlo. Quienes así lo manifiestan, quienes así lo han expresado, pues yo creo que es más bien miedo a que pueda competir.

En caso de que Ismael del

Toro busque la reelección, ¿qué se ve haciendo al lado de él?

Lo que él me diga, quién lleva mano en la reelección y quién debe de ser el líder de la misma es el propio Ismael y donde él me pida que le ayude, ahí voy a estar. Tenemos que cerrar filas, tenemos que estar muy unidos en la siguiente elección que va a ser extraordinariamente complicada.

¿Qué tanto el 2021 lo ha distanciado del Gobernador Enrique Alfaro?

El Gobernador y tu servidor llevamos una relación cercana de mucha comunicación y amistad, pero eso no quiere decir que tengamos que pensar igual o que tengamos una relación de sumisión, eso es completamente distinto.

Evidentemente, y ustedes lo han notado, que en las cosas en las que considero que no tiene algo positivo para el Municipio de Zapopan lo expreso y, además,

actuó en consecuencia.

El hecho de tener una relación cercana, una relación política, una relación incluso de agradecimiento (...) no implica silencio, no implica sumisión, no implica que yo claudique a mis ideales.

¿Diría entonces que ha habido momentos de tensión sin llegar a la fractura?

Es correcto, ha habido muchos momentos tensos en los cuales tenemos una forma distinta de ver y de abordar las cosas y esto ha ocasionado algunas diferencias, algunos roces importantes, pero nunca en la fractura.

Porque también debo reconocer que muchas veces los actores o agentes ajenos que tenemos a nosotros, es decir, muchas veces los propios equipos alrededor de nosotros alimentan esta situación de un enfrentamiento (...) se dicen muchas cosas y hay muchos rumores y demás,

pero cuando nos sentamos Enrique Alfaro y yo, solos, lo discutimos, lo argumentamos sobretodo y llegamos a acuerdos muy rápidos.

¿Ha platicado con el Gobernador sobre la sucesión en Zapopan?

Lo hemos platicado, hemos platicado de qué tipo de perfil sería el mejor para buscar la candidatura en Zapopan. Creo que sería muy interesante el volver a repetir un fórmula con la que nos ha ido bien (...) en Zapopan la gente no es que vote ya tanto por los partidos políticos, vota por un perfil, vota por una persona, un hombre, una mujer que le pueda resolver los problemas, que le brinde confianza y, desde mi muy particular punto de vista, creo que la mejor forma es buscar perfiles de la ciudadanía que puedan competir en el Municipio de Zapopan.

¿Qué hay de sus supuestos coqueteos con more-

na?, ¿ha pensado migrar a otro partido como plataforma de cara al 2021?

Toda mi vida he sido una persona que se ha dedicado a construir puentes, puentes de diálogo entre diferentes sectores. (...) Ahí está, el Presidente López Obrador vino y las dos actividades públicas que tuvo el Presidente de la República fueron precisamente en el Municipio de Zapopan: fueron en la Quinta Región Militar y la inauguración de la Guardia Nacional, que fue un trabajo del propio Municipio con el Gobierno Federal.

Si no hubiera tendido esos puentes, no hubiera logrado los resultados. ¿Cómo lo interpretan algunos? "No, pues ya se va para otro lado, ya lo invitaron". Y claro que existe el canto de las sirenas, hay mucha gente que se acerca con nosotros y nos dice "oye es que tú podrías ser el candidato de Morena para Guadalajara" o "tú podrías ser el candidato del PAN en Guadalajara", nos dicen de todo, pero aquí la cosa es no andar sudando calenturas ajenas, sino, repito, no meterse en el tema de la grilla, enfocar en resultados, hacer tu chamba.

Alguna vez dijo que le gustaría ser Gobernador de Jalisco ¿sigue con esa idea en mente?

Ni que fuera gripa, eso no se me ha quitado. Tengo una sana aspiración. Claro, después de haber gobernado dos veces uno de los municipios más importantes, no de Jalisco sino a nivel nacional, y haberlo hecho sobre todo con resultados concretos, con una buena aceptación pública, pues me da la posibilidad de crecer en mi trabajo. Si no crecí de tamaño cuando estaba niño, pues yo sí quiero crecer profesionalmente, aunque sea.



mural.com/SeApunta

Francisco de Anda

HÉCTOR PIZANO/ LA ENTREVISTA

BLINDAR AL PODER JUDICIAL

“El poder judicial hay que blindarlo de muchas maneras, a lo mejor tendremos que llegar a que los magistrados los elijamos de otra manera, es decir, que haya participación directa de los ciudadanos y no haya esta representación que actualmente ejercemos”.

MÁS TRABAJO, MENOS ESTUDIO

“Que el fiscal anticorrupción cite, que haga su trabajo, tiene muchos pendientes que salen en los medios y pareciera que el tiempo no le ajusta, porque creo que esos asuntos son de su competencia y debería de conocerlos, más allá si está en posibilidades o no, lo que no puede es dejarlos pasar, pareciera que los estuviera estudiando”.

> PARA COMBATIR IMPUNIDAD Y CORRUPCIÓN DOS INICIATIVAS DE LEY EN ESTUDIO: NO PRESCRIPCIÓN DE DELITOS Y MUERTE CIVIL A FUNCIONARIOS

Por Diego Morales

“Coincido con la frustración que siente el ciudadano cuando se entera que efectivamente se ha cometido un ilícito, se conoce pero ya no puede ser castigado. Me parece una burla al sistema de procuración de justicia”.

**HÉCTOR PIZANO RAMOS/
DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**

En la búsqueda de dar pasos firmes en la lucha contra la corrupción y la impunidad y con ello dar certeza a la ciudadanía, el legislador de Movimiento Ciudadano, Héctor Pizano Ramos, empuja desde su trinchera dos iniciativas en este rubro, que son la no prescripción de delitos y la muerte civil a funcionarios y empresas que cometan una ilegalidad.

“Es un materia importante y trascendente que en materia de corrupción lo abordemos desde otra óptica, con reformas que realmente cambien el estado de las cosas. Por eso se presentó una iniciativa de parte del diputado Quirino Velázquez, Enrique Velázquez y un servidor, a efecto que en materia de corrupción, el tema de muerte civil, es decir, cuando un funcionario o empresa participen en un tema de corrupción, técnicamente quedarán alejados de volver a participar en la vida pública”.

“La iniciativa se aprobó, está impugnada por Derechos Humanos en la corte por considerar una pena radical, nosotros sostenemos que no es un tema de dinero, sino que si queremos erradicar el tema de la corrupción debemos establecer este tipo de reformas”.

Subraya: “A la vez presentamos otra iniciativa que tenía que ver con que no prescribieran los delitos de corrupción, buscando cerrar las puertas a lo que se ve en estos días, hechos que van en contra de la ley pero que con el paso del tiempo podrían sustraerse los culpables. Si queremos cambiar las cosas debemos ir de lleno y de fondo a un tema que es lo que más molesta a la ciudadanía, la impunidad ligada a la corrupción”.



Las iniciativas de ley que de aprobarse serán herramientas muy valiosas para combatir la corrupción, impulsa el diputado Héctor Pizano al lado de los legisladores Quirino Velázquez y Enrique Velázquez.

Estas iniciativas forman parte de su agenda, indicó Héctor Pizano, sin embargo acepta que van tarde en la implementación y espera que en próximas sesiones se puedan superar los obstáculos que se tienen y sean una realidad en Jalisco.

“Coincido con la frustración que siente el ciudadano cuando se entera que efectivamente se ha cometido un ilícito, se conoce pero ya no puede ser castigado. Me parece una burla al sistema de procuración de justicia. Creemos que estas iniciativas ayudan, la reforma que ya se aprobó y no lo apoyaron en su fin a nivel nacional, en Jalisco hubo correspondencia y se pudo aprobar, hoy lo defendemos ante esta sorprendente acción de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que ojalá se dedicara a hacer otras cosas y no esta”.

LA ENTREVISTA

A nivel nacional cuántos actores ya no tendrían participación con esta reforma...

“Ni los actores ni las empresas, normalmente hay una contraparte y estarían erradicadas de participar en licitaciones y procesos de gobiernos. Creo que esa es la ruta en materia de corrupción, seguimos esta iniciativa y es por donde se pueden generar condiciones a los ciudadanos para recobrar la confianza y sobre todo a las instituciones darles elementos para castigar a quienes se han aprovechado en un fin particular”.

¿En Jalisco qué tiene que pasar para que se declare el delito de corrupción?

“Lo diferente de esta reforma sería que una vez determinada la responsabilidad o la participación de tal o cual empresa, así como el funcionario que tuvo intervención en

un proceso, ya no podrían formar parte de una autoridad en ningún ámbito, igual la empresa no podría volver a participar, la idea es sacarlos de la esfera pública, se cumple todo el proceso de agotar todas las instancias”.

EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEBE HACER SU TRABAJO
En cuanto a las acusaciones que hace Herbert Taylor a toro pasado, ¿cuál es tu opinión? Son delitos difíciles de comprobar...

“Que el fiscal anticorrupción cite, que haga su trabajo, tiene muchos pendientes que salen en los medios y pareciera que el tiempo no le ajusta, porque creo que esos asuntos son de su competencia y debería de conocerlos, más allá si está en posibilidades o no, lo que no puede es dejarlos pasar, pareciera que los estuviera estudiando”.

En cuanto al tema del Consejo de Participación Social, ¿qué hay al respecto?

“No hay problema con la institución como tal, David Gómez ha querido plantearlo así, pero es un problema de personalidades y temas particulares que ojalá se resuelvan, creo que no es bueno que se mezclen los asuntos cuando tienen nombre y apellido los señalamientos. Creo que es delicado el esquema de protagonismo, necesitamos que ese comité cumpla con los fines que le da la ley, no lo ha hecho, tiene una responsabilidad de plantear su visión y no lo ha hecho, el tema de corrupción es un tema donde pueden participar y yo los veo ajenos, solo intervinieron en un proceso, con muchas aseveraciones fuera de la verdad, se resuelve pronto porque el tema de conflicto entre instituciones no abona”.

Parace delicado la forma de operar en contra de una voz crítica, fuera de la democracia...

“El poder legislativo en contra de David no es el tema, yo no he atacado, no hay ninguna oscuridad, hay quien hace el señalamiento y por qué lo hace, podrá estar bien o mal, pero no hay nada oculto. Yo veo a un medio que con información veraz o no, hace un señalamiento pero es un medio, en mi caso por qué me ligaría en un caso contra David, hay cosas más importantes que hacer que atender al señor David Gómez”.

La percepción es que quisieran un Comité de Participación Social a modo de cara a la elección de magistrados...

“De ninguna manera, la ley prevé eso, estarán inmersos en el proceso, porque su participación se requiere y se necesita, ojalá que cuando tengan sus resultados nos los presenten a la comisión de justicia a nosotros, a quienes en su momento llevamos el proceso, no hagan una rueda de prensa otra vez, presenten los resultados y se olviden que lo tenían que presentar en el congreso. Se pierde de vista lo esencial, nos necesitamos en el congreso, sí, que sean voz crítica, con sensatez para dar certeza a los ciudadanos, no al congreso”.

¿Cómo blindar los nombramientos para que no se repitan las acusaciones?

“Eso es importante, el señalamiento está a tiempo para que todo mundo esté atento y no se dé, algunos lo hacemos desde el espacio que trabajamos. El poder judicial hay que blindarlo de muchas maneras, a lo mejor tendremos que llegar a que los magistrados los elijamos de otra manera, es decir, que haya participación directa de los ciudadanos y no haya esta representación que actualmente ejercemos”.



Sesionan para dar respuesta a la Corte

CONGRESO DEL ESTADO

Diputados locales aprueban las actas de dos sesiones para contestar a la SCJN por dos acciones de inconstitucionalidad en contra de la reforma electoral

JESSICA PILAR PÉREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puso ayer a trabajar a los diputados locales. Hubo tres que faltaron a su deber.

Por no haber sesionado en meses anteriores de manera extraordinaria para aprobar las últimas actas de sus sesiones, ayer los legisladores tuvieron que hacerlo de manera virtual, pues era el último día de plazo otorgado para dar una respuesta a la Corte por la impugnación en contra de la reforma electoral aprobada el

30 de junio en el Congreso local.

De los 38 legisladores, sólo estuvieron 35 y en 13 minutos avalaron las actas de las sesiones extraordinarias anteriores. Fue el único punto a tratar.

Los que tuvieron falta virtual y en actas fueron Mirza Flores Gómez y Luis Ernesto Munguía González, diputados de Movimiento Ciudadano (MC), así como Jesús Hurtado Torres, legislador de Acción Nacional (PAN).

A mediados de mes, la SCJN admitió dos acciones de inconstitucionalidad contra la reforma

electoral avalada, la cual reduce los tiempos de campaña. Los recursos son promovidos por los partidos políticos Somos y Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

El coordinador de Asuntos Jurídicos y Procesos Legislativos, Javier Ulloa Sánchez, informó que la Corte exigió al Congreso la entrega de las actas de las sesiones extraordinarias 131 y 133, realizadas el 19 y el 30 de junio, respectivamente.

El 20 de agosto, el Poder Legislativo mandó a la Corte una respuesta con lo relacionado a la reforma. En los documentos se enviaron extractos de las actas de las sesiones, pero la SCJN las consideró como no válidas e informó el viernes al Congreso, a las 14:51 horas, la urgencia de entregar las actas certificadas. Sólo le dio dos días hábiles para hacerlo.



ntrguadalajara.com

NTR
NOTICIAS DE TLAXCALA



ISSUU
ntrguadalajara

EN RIESGO LA REFORMA ELECTORAL DE JALISCO

Mientras exista la acción de inconstitucionalidad promovida ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el partido Somos Jalisco, Morena y PRD, está el riesgo de que se eche abajo la reforma electoral de Jalisco que contempla iniciar hasta enero el proceso electoral y que las campañas electorales duren 30 días, señaló la diputada Sofía García Mosqueda, presidenta de la Mesa Directiva del Poder Legislativo.

Este domingo, a las 13 horas, sesionó el Pleno del Congreso del Estado con 35 diputados de 38 para aprobar las 2 actas de las sesiones del 19 y 30 de junio en que avalaron la reforma electoral y dar respuesta a la SCJN que solicitó ambas actas.

Al Legislativo ya no tiene más herramientas para defenderse, ya está todo en manos de la SCJN y al Legislativo sólo le toca responder a todo lo que solicite la Corte, referente a este tema, indicó García Mosqueda. **ROSARIO BAREÑO**

SCJN POR REQUERIMIENTO DEL MÁXIMO TRIBUNAL

Congreso efectúa sesión exprés

Luego de ser emplazados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), incluso con el amago de una multa, el pleno del Congreso de Jalisco sesionó ayer para aprobar las actas del aval que dieron a la reforma electoral estatal y remitirlas a los ministros.

El requerimiento forma parte del análisis de la acción de inconstitucionalidad que promovieron

los partidos Morena y Somos A.C., que buscan revertir las modificaciones a la Constitución y al Código Electoral estatal que, entre otras cosas, acortaron el tiempo de las campañas locales a un periodo de 30 días. Ambas agrupaciones afirman que esto inclina la contienda electoral en beneficio de los diputados y alcaldes que actualmente ostentan esos cargos.

UNIÓN DIVERSA

Piden Ley de Identidad de Género

ELIZABETH RÍOS

Llaman a las demás autoridades a seguir con la agenda a favor de la comunidad LGTBTTIQ+

Tras aplaudir el avance en Zapopan, pues el ayuntamiento trabajará para generar el reconocimiento de las personas trans en las actas de nacimiento, la agrupación Unión Diversa de Jalisco llamó a demás autoridades a seguir con la agenda a favor de la comunidad LGTBTTIQ+; pugnaron por la aprobación de la Ley de Identidad de Género en el estado.

El pasado 27 de agosto el cabildo de

Reconocieron que el Ayuntamiento de Zapopan haya hecho historia con la aprobación de estos trabajos.

Zapopan aprobó el arranque de mesas de trabajo para establecer los mecanismos de corrección de actas de nacimiento, por reconocimiento de identidad de género.

Al respecto, integrantes del colectivo aplaudieron la propuesta, sin embargo, no dejaron de insistir en la necesidad porque desde el estado se legisle a favor de la comunidad de la diversidad sexual, en un afán de garantizarles sus derechos.

“Como asociación civil aplaudimos y



Sesión en el cabildo de Zapopan y su agenda de género. CORTESÍA.

reconocemos todos los avances que puedan mejorar las condiciones de vida de las personas LGBT+, sin embargo, es imperioso que se apruebe en Jalisco la Ley de identidad de Género en el Congreso del Estado; que diputadas y diputados no olviden sus obligaciones de legislar en favor de los derechos de todas las personas”.

Reconocieron que Zapopan haya hecho historia con la aprobación de estos trabajos, para dar pie a los trámites en mención, pues se convertirá en el segundo municipio —el primero fue Puerto Vallarta— en acatar la indicación de la Suprema Corte de Justicia. El punto de acuerdo fue impulsado por las regidoras de MC, Melina Alatorre Núñez y María Gómez Rueda, y establece el inicio de mesas de trabajo para establecer mecanismos o procedimientos administrativos.

LA CRISIS DEL OTRORA PARTIDAZO

LA RENUNCIA DE EDUARDO ALMAGUER

"Yo no puedo pertenecer a un partido del que se han apropiado 11 señores feudales, que buscan junto con la tecnocracia corrupta, evitar una elección en donde decidan los militantes, esta cúpula reniega de la base y obstruye el ejercicio democrático de la militancia, van a imponer a uno de los suyos para continuar con lo mismo, un partido al servicio del poder y no al servicio de la gente".

LA RENUNCIA DE ABEL SALGADO

"En el PRI no se dieron el tiempo ni los espacios ni hubo la intención de hacer una reflexión de manera profunda. Yo he hecho las mías y he llegado a la conclusión de que es momento de avanzar en un sentido distinto".

> AHORA FUE LA CROM LA QUE RENUNCIA

SE LE SIGUEN YENDO LOS AFILIADOS AL PRI Y A RAMIRO HERNÁNDEZ

Por Daniel Emilio Pacheco

Llegó a la salida de Héctor Pizano de la dirigencia del PRI Jalisco, en abril de 2018, quienes lo pusieron, vendieron a Ramiro Hernández como el líder necesario para la unidad del PRI.

Con Ramiro Hernández García al frente, el PRI Jalisco no ganó ninguna diputación federal, ni estatal. Solo conservó el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos en Área Metropolitana y únicamente ganó 21 presidencias municipales.

"Trazar un proyecto de construcción de unidad con miras a los próximos procesos electores", prometió Ramiro Hernández el 2 de diciembre de 2018, cuando rindió protesta como presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRI Jalisco 2017-2021.

El 12 de enero de 2019, Ramiro Hernández recibió su primer renuncia importante, fue Juan Huerta Peres, secretario general sustituto de la FTJ-CTM Jalisco quien escribió:

"Desgraciadamente el sector obrero -al cual pertenezco- no tiene cabida en su mandato, tal como lo muestran los hechos observados hasta el momento, ya que ni siquiera figuran los datos de la CTM como parte del organigrama presentado en su página oficial del CDE de Jalisco, reconociendo sólo la presencia de la CNOP y de la CNC.

Asimismo, tampoco figura mi nombre en secretaría alguna... ¡Tal es la importancia que se le da a los sectores como base del trabajo partidista en la cuestión política! Ya se vieron los resultados de las pasadas elecciones al NO tomarse en cuenta a la sociedad en general, al alejarse de la ideología que dio origen al PRI, esto según los datos que arrojó la investigación que se promovió por el mismo partido en el mes de septiembre el año pasado.

Entre otras cosas, los motivos que me obligan a tomar esta decisión, además suman una lista larga de temas que representan una oportunidad de cambio para mejorar y hasta la fecha no se ven deseos o voluntad política de que esto ocurra. Por ejemplo, la falta de rumbo y dirección, la escasa comunicación, los caprichos y ocurrencias, la simulación y sobre todo, la falta de compromiso con las bases, la sociedad y los sectores son factores de gran importancia... Y que no se toman en cuenta actualmente", enfatizó Juan Huerta en esa ocasión.

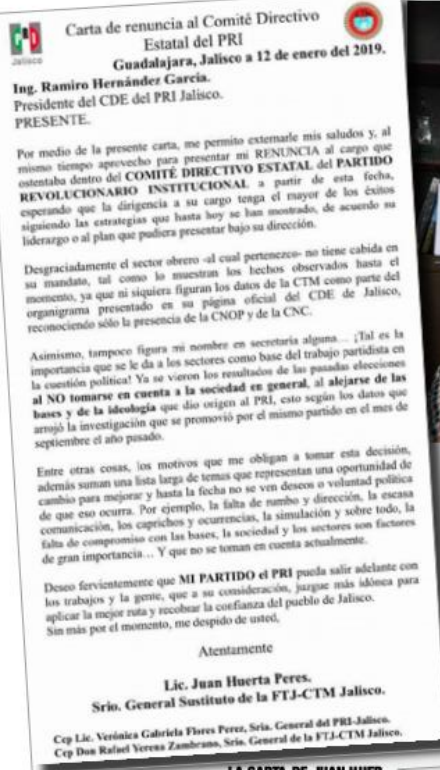
"Yo no puedo pertenecer a un partido del que se han apropiado 11 señores feudales, que buscan junto con la tecnocracia corrupta, evitar una elección en donde decidan los militantes, esta cúpula reniega de la base y obstruye el ejercicio democrático de la militancia, van a imponer a uno de los suyos para continuar con lo mismo, un partido al servicio del poder y no al servicio de la gente", dijo Eduardo Almaguer el día que renunció a sus 30 años de militancia priista.

La salida de Almaguer ha sido la renuncia más destacada dentro de los puestos de elección que ostenta el PRI Jalisco después del 2018. Ramiro Hernández no tuvo la capacidad de evitar esa renuncia, aun cuando la regidora de Guadalajara, Verónica Flores, finge como secretaria general de PRI y forma parte de equipo cercano de Eduardo Almaguer.

La segunda semana de septiembre de 2019 llegó una nueva renuncia destacada al PRI Jalisco, Abel Salgado se iba del partido tricolor después de 30 años de militancia, las razones de su decisión, según el todavía regidor de Zapopan, tenían que ver con la lejanía de la sociedad y de la militancia que se vive en el PRI Jalisco.

"En el PRI no se dieron el tiempo ni los espacios ni hubo la intención de hacer una reflexión de manera profunda. Yo he hecho las mías y he llegado a la conclusión de que es momento de avanzar en un sentido distinto", manifestaba Abel Salgado.

Esa semana la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), anunció su salida del PRI en Jalisco por medio



Ingeniero Ramiro Hernández García, como presidente estatal del PRI, administra la crisis

elección, los dos se van de un partido que en otro momento les dio puestos que los llenaron de beneficios y que ahora saben, están completamente lejanos de volver a recibir.

Del trabajo de unidad y reestructuración del PRI Jalisco realizado por "El Inge Ramiro", es fecha que no se ve y tampoco se habla en el semi abandonado edificio de Calzada del Campesino 222, ahí, me imagino, en algún momento Ramiro Hernández se reuniría con sus compadres y allegados que ha dejado en puestos del Comité Estatal para redefinir la "estrategia" y buscar mantener su plurinominal. Con los malos resultados de su gestión al frente del PRI Estatal, ¿Le alcanzará?

de una carta firmada por su dirigente Alejandro García. Según Ramiro Hernández, la tal renuncia no se concretó, pues de los once dirigentes que firmaron la carta la mitad no aparecen como afiliados al PRI y además, las renunciadas tampoco cumplieron con los protocolos establecidos por el partido.

"Entendemos como movimientos pues vamos a decir normales dentro del juego de interés que representa el estar adentro o fuera del poder", dijo minimizando la salida de la CROM, Ramiro Hernández.

Las renunciadas al PRI Jalisco, en el último año, lo han dejado en una peor situación de lo que quedó después de las elecciones del 2018.

Los cuatro casos de los que escribo muestran la salida de dos grupos con arraigo y tradición dentro de los dichos "sectores" que daban base y estabilidad al antes partidazo, estas salidas o alejamientos, sí representan votos.

Los casos de los regidores, muestran una situación diferente, los dos supieron a tiempo que no tenían el respaldo de la gente para ganar una elección, los dos supieron que su partido los dejó solos en campaña, los dos supieron quienes les afectaron desde dentro, los dos renunciaron sabiendo que no serán una ausencia significativa para el PRI Jalisco en la siguiente



ANÁLISIS DEL MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA

¿POR QUÉ LA JUSTICIA ES LENTA?

Mucha gente se pregunta las razones de la demora para resolver un juicio de cualquier materia en nuestra entidad, igualmente muchos suponen que es una cuestión de voluntad de los funcionarios judiciales, otros piensan en la amplitud de vericuetos de las leyes y unos más consideran que se debe a la falta de capacidad de los juzgadores para organizar a su personal.

INCREMENTA LA DEMANDA DE JUSTICIA

El incremento sostenido de las demandas de justicia registrado en los últimos años que supera extraordinariamente el porcentaje de actualización presupuestal asignado, evidencia contundentemente la urgente necesidad que tiene la impartición de justicia de modernizarse y fortalecerse para asegurar la atención a todos y cada uno de los conflictos jurídicos que le son planteados.

> A TRAVÉS DE UN VERDADERO PROCESO DE PLANEACIÓN PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO Y GOBERNANZA LE URGE AL PODER JUDICIAL

Por Luis Enrique Villanueva Gómez

Nuestro país ha tenido una historia y evolución a compaña siempre de altibajos y profundas crisis económicas.

Prácticamente no hay mexicano adulto que no haya sufrido uno de los eventos económicos más desastrosos que se ubican entre los años 1976, 1982 y 1995, cuando por diversos factores debimos padecer sus graves efectos; sin embargo, esa recurrencia ha dejado al menos una base de instrumentos para enfrentarlas que no ha terminado de consolidarse en la cultura nacional.

En efecto, una crisis prolongada perfiló a Miguel de la Madrid Hurtado como Presidente al considerarse como el personaje ideal para enfrentarla, dada su formación profesional y vocación por la disciplina administrativa que le atribuían.

Haciendo válidos los augurios, fue De la Madrid quien emitió el primer Plan Nacional de Desarrollo en México, aunque su origen lo debía a las diferentes peticiones y ofrecimientos de obras y proyectos recabados en su campaña previa a la presidencia, lo destacable es que con ese documento dio inicio a la cultura de la planeación institucional en el país.

Al paso del tiempo se continuó en los siguientes sexenios con la presentación de los respectivos planes de desarrollo hasta la fecha, pasando primero por ser un catálogo de promesas de campaña a un ordenamiento sistemático de la distribución prioritaria de proyectos con modelos de evaluación de su cumplimiento y su correspondiente fondeo.

La obligación de las

“
Los escasos recursos económicos, el incompleto marco normativo y los intrincados procedimientos que distinguen al Poder Judicial de Jalisco, son consecuencia de la falta de planeación y condicionantes, además, de su inoperancia en términos de expedites, integridad y prontitud”.

MAGISTRADO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA/ PRESIDENTE DE LA CUARTA SALA CIVIL DEL STJ



El magistrado Luis Enrique Villanueva fundamenta la necesidad de dotar al Poder Judicial de Jalisco de un Plan Estratégico de Desarrollo y Gobernanza a través de un verdadero proceso de planeación.

instituciones para elaborar su respectivo plan de desarrollo alcanzó nivel constitucional y el marco normativo amplió dicha responsabilidad hasta los poderes de las entidades federativas y los municipios, hoy en día todas las instituciones públicas tienen la obligación de publicar la planeación de sus actividades.

LA PLANEACIÓN, ASIGNATURA PENDIENTE

Así, el Poder Judicial de Jalisco debe elaborar anualmente la planeación de sus objetivos, estrategias, proyectos, metas e indicadores que invariablemente estarán vinculados con el plan de desarrollo del Gobierno del Estado y éste a su vez con el Federal.

Sin embargo, a juzgar por las inadecuadas condiciones físicas, de calidad, de eficiencia y de imagen en que se encuentra la justicia en Jalisco, es evidente que la planeación es una asignatura no cumplida a pesar de su destacada importancia en el crecimiento y desarrollo institucional.

En efecto, los escasos recursos económicos, el incompleto marco normativo y los intrincados procedimientos que distinguen al Poder Judicial de Jalisco, son consecuencia de la falta de planeación y condicionantes, además, de su inoperancia en términos de expedites, integridad y prontitud.

LIBRE PLANEACIÓN DEL CRECIMIENTO

Ciertamente, mucha gente se pregunta las razones de la demora para resolver un juicio de cualquier materia en nuestra entidad, igualmente muchos suponen que es una cuestión de voluntad de los funcionarios judiciales, otros piensan en la amplitud de vericuetos de las leyes y unos

más consideran que se debe a la falta de capacidad de los juzgadores para organizar a su personal.

En la realidad, resulta difícil identificar todas las causas como también lo es atribuirle a una sola de ellas la responsabilidad en la percepción de tardanza que la ciudadanía tiene de la justicia.

Lo que sí es palpable es el cúmulo de trabajo que deben atender los tribunales, que supera, y con mucho, las recomendaciones internacionales; es decir, los organismos revisores de la competitividad, calidad de vida e inversión productiva en el mundo, sugieren un número estandarizado de expedientes para cada tribunal. En Jalisco se supera en cuatro y hasta cinco tantos dependiendo de la materia.

Además, en toda su historia, la administración de justicia, no ha tenido un crecimiento acorde al incremento poblacional, es de todos sabido que al aumentar el número de habitantes crece naturalmente la demanda de justicia y que éste criterio de homologación y ajuste nunca ha sido considerado para la asignación del presupuesto del Poder Judicial, razón por la cual no se alcanza aún a satisfacer las necesidades actuales de la población con la prontitud que establece la norma fundamental.

Es también conocido que la dinámica y los fenómenos sociales modifican el rumbo de la apertura y consolidación de tribunales según la materia que resulte más requerida, siendo el más reciente ejemplo, la asignación para conocer de la materia laboral que representa una carga adicional de trabajo que hasta la fecha no se refleja en un presupuesto mayor para dar inicio a la capacitación y especialización de los correspondientes juzgadores.

EL PROBLEMA DE ORIGEN

"Se puede percibir como origen del problema la falta de planeación del Poder Judicial, al no crear oportunamente los juzgados y salas que hacen falta para atender la necesidad de justicia en determinadas materias o en regiones que vienen creciendo sin detenimiento y no lo hace porque no son atendidos los proyectos que acorde a la Constitución deben incorporarse al proyecto de presupuesto".

INEXISTENTE LA DIVISIÓN DE PODERES

"Como sucede en la gran mayoría de las entidades federativas, la falta de recursos para la planeación del desarrollo de la administración de justicia y la dependencia absoluta del subsidio oficial vía presupuesto, representa tácitamente una violación al principio constitucional de la división de poderes previsto constitucionalmente".



la planeación de su crecimiento y desarrollo. Se afirma lo anterior porque el Plan publicado se limita a enumerar lineamientos básicos, sin fijar objetivos y resultados claros y contundentes que atiendan las debilidades de la institución, incluso acusa clara deficiencia en el diseño de programas de desarrollo, lo que en todo caso favorece la desconfianza de la sociedad hacia el Poder Judicial.

Cabe mencionar que la elaboración, debidamente fundamentada, y la publicación de un Plan Institucional propicia un ambiente de transparencia y apertura en los procesos de impartición de justicia y administración, así como en la rendición de cuentas y actualización del personal del Poder Judicial, lo que contribuye a mejorar la opinión pública de la justicia en el Estado.

UN AUTÉNTICO PLAN DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

En ese sentido, es prioritario conjuntar esfuerzos para dotar al Poder Judicial de un auténtico Plan Estratégico de Desarrollo y Gobernanza a través de un verdadero proceso de planeación participativa, que comprenda las siguientes fases:

Primero, la elaboración de un amplio y crudo diagnóstico, que consiste en el conocimiento y análisis del desarrollo de la realidad que enfrenta el Poder Judicial del Estado de Jalisco, con el propósito de identificar las causas y efectos de los principales problemas para el desarrollo institucional. Que permita responder a las siguientes preguntas: ¿Dónde estamos? ¿A dónde queremos ir? ¿Qué podemos hacer? ¿Cómo lo vamos a hacer? ¿Cómo lo vamos a evaluar?

Luego, determinar los medios y fines de los objetivos a corto, mediano y largo plazos, diseñados a partir del diagnóstico y orientados a combatir los problemas que actualmente enfrenta el Poder Judicial.

Enseguida diseñar estrategias, programas y proyectos que permitan plantear los cursos de acción factibles y necesarios para el logro de los objetivos y metas.

A continuación detallar los medios necesarios, que consiste en la definición de proyectos y acciones específicas destinadas al cumplimiento de los objetivos y en la identificación de los actores, mecanismos y recursos legales, administrativos, materiales y financieros requeridos para tal fin.

A partir de lo anterior, definir las metas e indicadores, que implica la estimación cuantitativa de los objetivos trazados, sus variables sustantivas y su dimensión temporal.

El seguimiento como fase de la planeación consiste en la verificación oportuna del cumplimiento de las acciones previstas y, en su caso, en la posibilidad de valorar e introducir los ajustes que se consideren necesarios para garantizar el cumplimiento del plan.

Y por último la evaluación que consiste en el análisis interno y externo, de los resultados, impactos y trascendencia del plan con una visión de mediano plazo, a fin de conocer si el plan, los objetivos y los resultados se corresponden con las necesidades que las funciones sustantivas que la institución debe atender.

Recapitulando, es urgente que el Poder Judicial cumpla con las exigencias normativas en materia de planeación, rescatando el sentido de su origen, esto es, debe contar con un plan producto de la participación democrática, que contenga los programas y proyectos necesarios para superar sus rezagos, para equipar y acondicionar sus instalaciones, pero especialmente que cuente con modelos de ordenamiento de sus procesos jurisdiccionales con eficiencia e innovación, que cuente con objetivos y metas claras y realizables así como con indicadores que permitan su control y seguimiento, pero además que sea público, actualizado y transparente, para que la participación ciudadana no quede solo en aportaciones de mejora para su conformación sino en el acompañamiento de su implementación, seguimiento, control, evaluación y sanción.

El incremento sostenido de las demandas de justicia registrado en los últimos años que supera extraordinariamente el porcentaje de actualización presupuestal asignado, evidencia contundentemente la urgente necesidad que tiene la impartición de justicia de modernizarse y fortalecerse para asegurar la atención a todos y cada uno de los conflictos jurídicos que le son planteados.

La resolución oportuna, pronta y expedita de todas las controversias que a diario se generan, derivadas de las relaciones entre las personas tanto físicas como jurídicas, contribuye enormemente a propiciar la paz social y una armoniosa mecánica productiva y económica que Jalisco requiere para mantener e incrementar sus niveles de eficiencia y competitividad, por tanto, tener la posibilidad de planear la apertura, modificación, traslado y creación de nuevos tribunales con las afectaciones presupuestales que esto significa, es un imperativo del Poder Judicial para consolidar los principios de la justicia previstos por nuestra carta magna. En pocas palabras, hay un fuerte exceso de juicios que supera la capacidad instalada, problema.

Más allá de ello, se puede percibir como origen del problema la falta de planeación del Poder Judicial, al no crear oportunamente los juzgados y salas que hacen falta para atender la necesidad de justicia en determinadas materias o en regiones que vienen creciendo sin detenimiento y no lo hace porque no son atendidos los proyectos que acorde a la Constitución deben incorporarse al proyecto de presupuesto que se presenta a la consideración de los poderes Ejecutivo y Legislativo, quienes han destinado al Poder Judicial en los últimos años un presupuesto igual apenas actualizado con el índice inflacionario publicado anualmente por el Banco de México.

Como sucede en la gran mayoría de las entidades federativas, la falta de recursos para la planeación del desarrollo de la administración de justicia y la dependencia absoluta del subsidio oficial vía presupuesto, representa tácitamente una violación al principio constitucional de la división de poderes previsto constitucionalmente.

La falta de planeación está vinculada además con la ausencia de interés desde luego de participación de la sociedad en las labores y desempeño de los órganos impartidores de justicia, en el poco interés de los integrantes de sus

órganos de gobierno en contar con un sistema al efecto que existe y organice sus proyectos prioritarios, que incorpore indicadores de desempeño y los mecanismos de evaluación de su cumplimiento, esto es, no hay voluntad por contar con un crecimiento institucional ordenado, coherente, transparente y pertinente a pesar de la evolución normativa en materia de planeación.

En el año 2007 fue modificada la Ley Orgánica del Poder Judicial de Jalisco para reformar el artículo 16 e incorporar las obligaciones de coordinación institucional y planeación del desarrollo que debían cumplir los órganos locales de impartición de justicia. Sin embargo, no hubo el más mínimo avance y atención a esas previsiones normativas sino hasta el año 2014 en el que se constituyó el Comité de Planeación del Poder Judicial, figura que es el eje sobre el que descansa, según la ley, el sistema de planeación judicial.

De la citada reunión existe un acta relacionada de la que se desprende como único punto de acuerdo la conformación a su vez de un comité técnico integrado por los secretarios generales de cada uno de los órganos del poder judicial, luego de lo cual no existe constancia de actuación alguna ni de ese comité técnico ni del propio Comité.

Con el cambio de gobierno, el 20 de diciembre de 2018 el Congreso del Estado emitió el decreto 27217/LXII/18 que incorpora al marco legislativo estatal la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios, que tiene como propósito fundamental regular el Sistema de Planeación Participativa y el diseño de un Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza en coordinación con la Federación y los poderes públicos locales.

A partir de la publicación de la mencionada Ley es que el Poder Judicial se suma a los trabajos de la Secretaría Especializada del Poder Ejecutivo recabando información entre los meses de marzo a mayo de 2019 para la creación del Plan General del Poder Judicial que fuera aprobado por los plenos del Consejo de la Judicatura y del Supremo Tribunal de Justicia en agosto y septiembre de 2019 respectivamente.

Siendo evidente que la generación del documento obedece más a la coordinación y acercamiento con un nuevo gobierno que a una preocupación auténtica por dotar al Poder Judicial de un instrumento oficial, idóneo y eficaz para

Áreas verdes de Puerta de Hierro están en juego

¿Quiéren Amparo? ¡A aflojar 89 mdp!

La abogada de los residentes dice que el fallo está fuera de lugar

JONATHAN COMPTON

Otro obstáculo. La protección de las áreas verdes y recreativas del Fraccionamiento Puerta de Hierro está en riesgo, pues una secretaria en funciones de juez fijó una garantía de 89.4 millones de pesos para conceder una suspensión.

Tras las irregularidades detectadas en las áreas de cesión, los colonos promovieron el juicio de Amparo 691/2020 para reclamar el despojo de su club y el presunto fraude cometido por la Constructora Inmobiliaria Las Margaritas, que pretende levantar un desarrollo de alta densidad.

El Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materia Administrativa otorgó medidas cautelares para que no proceda la demolición o se altere la zona, pero con una condicionante.

La resolución sólo surtirá efectos siempre y cuando los vecinos depositen una fianza equivalente al 12 por ciento del valor comercial del inmueble que está en disputa, como posible pago de daños y perjuicios a la desarrolladora,

Camino de obstáculos

Los vecinos de Puerta de Hierro han tenido una batalla cuesta arriba:

2018

Diciembre. Los vecinos reciben el aviso del cierre de la casa club.

2019

ENERO. Tras diversos recursos legales descubren una sentencia del Magistrado Armando García Estrada que dictó en 2015 para cambiar el uso de suelo de áreas verdes a mixto densidad máxima y ordena al Ayuntamiento a expedir licencias.

AGOSTO. La Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa otorga una resolución exprés para revocar medidas cautelares de protección.

2020

ENERO. Luego de conseguir diversas suspensiones para impedir la demolición, una jueza de lo Civil impone un congelamiento de cuentas a la Asociación de Condominios.

JULIO. Otro juez civil ordena al Gobierno de Zapopan la expedición de licencias a favor de la constructora.

AGOSTO. Colonos descubren que la constructora del fraccionamiento simuló la entrega de áreas de cesión para conservar propiedad de terrenos del club.

que incluso había solicitado que la suma se elevara a 745 millones de pesos.

Lucía Sánchez Martínez, quien es la abogada de los residentes, señaló que el fallo está fuera de lugar, ya que precisamente se demostrará que los terrenos nunca fueron propiedad privada, sino parte del equipamiento urbano y patrimonio de los habitantes de Puerta de Hierro.

“No se dio un debido análisis en un caso tan tras-

cedente de interés social, claramente fue una insensibilidad que se impusiera una garantía exorbitante, fue como para animar a los fraccionadores a que sigan haciendo este tipo de irregularidades y desalentar la lucha que han sostenido mil 300 familias que integran esta comunidad, para defender su única área verde disponible para esparcimiento”, expresó la litigante.

“Con esta decisión están

poniendo en juego derechos humanos como un medio ambiente sano, vivienda digna, calidad de vida y desarrollo sustentable, mientras del otro lado sólo existen intereses inmobiliarios y particulares”, añadió.

Los colonos interpusieron una queja ante el monto establecido para la suspensión porque existe jurisprudencia para eximir de garantía este tipo de casos y el asunto ya fue turnado al Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa para su debida evaluación.

MURAL ha buscado la versión de Constructora Inmobiliaria Las Margaritas, pero ha declinado a pronunciarse sobre los señalamientos referidos.

Desde que cerraron las puertas de la casa club, el 1 de enero de 2019, los vecinos han emprendido una batalla con más de 20 acciones legales para conservar la propiedad común, que formaba parte de los servicios de las fincas que adquirieron en los años 90.

No obstante, el área nunca se entregó formalmente al Ayuntamiento de Zapopan y en su lugar aparentemente se simuló la cesión de 17 hectáreas que corresponden a superficies de arroyos y escurrimientos de jurisdicción federal.

DENUNCIA PÚBLICA



SON JUEZ Y PARTE

"Tomaron la carpeta para judicializarla una vez integrada por visitaduría, aquí lo negligente y vulnerable es que de qué sirve que uno denuncie si están integrando la carpeta el mismo personal. Entonces qué hay con Fiscalía Anticorrupción, se lo hice saber al fiscal, se lo comenté, lamento mucho que no hiciera nada".

NANCY GÓMEZ/
MINISTERIO PÚBLICO ACUSADA



¡EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN...!

"A final de cuentas fue tanta la presión, que sigo teniendo efectos secundarios, no sé hasta dónde van a llegar, me queda claro, son muchos, se siguen fabricando cosas, se sigue permitiendo, le supliqué al fiscal anticorrupción que checara mi expediente, él se quedó con el hecho que visitaduría integró la carpeta, lo he cuestionado, sali frustrada, porque a quién acudo, igual Derechos Humanos no hizo nada".

NANCY GÓMEZ/
MINISTERIO PÚBLICO ACUSADA

> FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN Y CEDHJ SE NIEGAN A INTERVENIR PROCURADORES DE INJUSTICIA: PERSIGUEN A MP NANCY GÓMEZ POR DENUNCIAR CORRUPCIÓN

Por Diego Morales

“Lo delicado es que no hay un balance, estoy en lucha porque no hay un equilibrio, no soy la única mujer que está sufriendo ésto en Fiscalía, todas tienen el temor, el mensaje es observa lo que le pasa a Nancy y observa lo que le va a pasar a cualquiera que se atreva a denunciar”.

**ABOGADA NANCY GÓMEZ FIGUEROA/
AGENTE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE ADOLESCENTES EN CONFLICTO DE FISCALÍA DEL ESTADO**

Su error fue levantar la voz, no prestarse a la corrupción y a cambio la maquinaria de la Fiscalía del Estado se volcó en su contra. Con temor, pero a la vez con la seguridad de hacer lo correcto, Nancy Gómez Figueroa, agente del Ministerio Público, clama justicia y que se dejen de violar sus derechos humanos y laborales.

La pesadilla de Nancy comenzó en junio de 2019, cuando su superior, Marco Antonio Montes González le pidió alterar una carpeta de investigación en contra de un menor acusado de secuestro. Ella se negó y desde entonces, ha venido un calvario en su vida diaria.

“Es un año y medio de luchas, desde que denuncié al superior jerárquico Marco Montes González; desde ahí inicia la lucha, un calvario, porque estoy en juzgados por el delito de abuso de autoridad que me tratan de acreditar. La cuestión es que se me puede otorgar una medida cautelar, prisión preventiva. Me encuentro tranquila, sé por lo que estoy pasando y sé las consecuencias jurídicas de haber denunciado a mi superior, tengo la fe que el juez en mi asunto no se va a prestar a las porquerías de la Fiscalía, me encomiendo a Dios y a lo que es la verdadera justicia”.

Agregó: “A final de cuentas lo grabé, era la única herramienta con la que contaba en ese momento, porque se me empieza a insultar vía telefónica. Trato de acceder al señor fiscal con la total



“No quiero un trato preferencial, no deseo absolutamente nada relevante, solo pido justicia”, expresa la MP Nancy Gómez.

seguridad que iba a ser recibida, cobijada y que no permitirían ese tipo de cosas, ahí empieza la persecución, las amenazas, logré ampararme y ni con amparo me dejan trabajar. Todo por alzar la voz, decir que no podía otorgar una libertad, no podía modificar horarios y no podía vulnerar el debido proceso de un detenido”.

OÍDOS SORDOS DE FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Tras ocho meses, la Contraloría dictamina que no hay razón de la Fiscalía, sin embargo Nancy lamenta que no se le haya abierto las puertas del despacho del fiscal general y que la Fiscalía Anticorrupción no haga nada en este proceso.

“Fueron ocho meses los que me encontré fuera de Fiscalía. Lo único que me manifestaban era que tenían que esperar órdenes del fiscal, que mis funciones eran que estuviera ahí, haciendo absolutamente nada. Desde hace año y medio he intentado hablar con el fiscal, no se me ha recibido, no tengo respuesta. Los que integraron mi carpeta de investigación fueron juez y parte, el personal del fiscal estatal, no fue Fiscalía Anticorrupción”.

Subraya: “Tomaron la carpeta para judicializarla una vez integrada por visitaduría, aquí lo negligente y vulnerable es que de qué sirve que uno denuncie si están integrando la carpeta el mismo personal. Entonces qué hay con Fiscalía Anticorrupción, se lo hice saber al fiscal, se lo comenté, la-

mento mucho que no hiciera nada y estuviera sujeto a que a él no le perjudicara respecto de la cuestión de todos los manejos que hay, fue demasiado indignante que no se hiciera nada. No quiero un trato preferencial, no deseo absolutamente nada relevante, solo pido justicia”.

LO VOLVERÍA A HACER

Entrevistada en el programa “Los Sótanos del Poder”, Nancy Gómez aseguró que a pesar del calvario que ha tenido que vivir, volvería a hacer la denuncia, para sentar un precedente de legalidad en la Fiscalía y que las mujeres dejen de tener miedo por realizar honestamente su labor.

“Lo hubiera hecho otra vez y lo seguiría haciendo, son cuestiones de valores, de dignidad, porque si a mí me hubiera tocado la situación de un familiar secuestrado, con qué dignidad o valores y seguridad me voy a acercar a Fiscalía si sé que me voy a encontrar del otro lado a alguien que le dirá otórgale la libertad. Cuando hago la denuncia, me abren un procedimiento que está sin resolverse, manifiesta que yo había dañado la imagen de Fiscalía por haber denunciado a mi superior, me querían cesar, le dan curso a lo que él levanta no lo que yo levanto, meten testimonios falsos, amenazados, asustados, se me deja ir toda la caballería, por una instrucción que da”.

Añadió: “Me falsifican firmas en una averiguación previa de la cual ni participé, me suspenden con todo un



“¡ES UN ACTO DE CORRUPCIÓN!”

“Es un acto de corrupción lo que se denuncia y el fiscal anticorrupción, como en casi todos los casos no hizo nada y no ha hecho nada. Esto es para que renuncie el señor fiscal anticorrupción (...) Creo que denota la inoperancia de la Fiscalía Anticorrupción en un tema que debería haber investigado hasta las últimas consecuencias y determinar si había elementos, que a la vista saltan”.

HÉCTOR PIZANO RAMOS/
DIPUTADO DE MC



BUSCAN RENUNCIA DE NANCY

El objetivo de esta nueva carpeta de investigación contra Nancy Gómez es obligarla a que renuncie a sus funciones públicas, en represalia por atreverse a denunciar corrupción en Fiscalía (...) esta situación legal, es por represalias al atreverse a denunciar la corrupción en el interior de la Fiscalía”.

OSCAR ARTURO DÍAZ TORREJÓN/
ABOGADO DEFENSOR DE NANCY GÓMEZ



Desde el programa Los Sótanos del Poder la MP Nancy Gómez denunció que ni la Fiscalía Anticorrupción, ni la Comisión Estatal de Derechos Humanos, aceptaron intervenir y revisar su caso.

operativo como si fuera una delincuente para notificarme la suspensión. Llegan unidades, sin placas, armados, en la madrugada a mi domicilio, hago el manifiesto que soy ministerio público y no hice nada malo. Ordenan que me suspendan, contraloría nunca me dio acceso, jamás tuve acceso pero me empecé a mover”.

NO HAY EQUILIBRIO

Consciente de la situación, asevera que no existe un equilibrio en Fiscalía, pues su caso no es aislado, los trabajadores en su mayoría son amenazados por sus contratos y las mujeres se les violentan constantemente sus derechos laborales. A la vez, Gómez Figueroa precisó que desde que hizo público su caso, la persecución en su contra ha sido mayor.

“Lo delicado es que no hay un balance, estoy en lucha porque no hay un equilibrio, no soy la única mujer que está sufriendo esto en Fiscalía, todas tienen el temor, el mensaje es observa lo que le pasa a Nancy y observa lo que le va a pasar a cualquiera que se atreva a denunciar, por eso lo volvería a hacer, porque lo que quiero es generar un cambio, no es posible que porque sea toda una estructura, que porque sea mujer, es risible que mi superior es mujer, y aún así no se sienta a aclarar las cosas. Él está cobrando un cheque de control de confianza a pesar de lo que pasó, tuvo un ascenso, ahora es director del área de procesos de juicios orales, entonces a qué lugar voy, me voy a enfrentar allá”.

Subraya: “La persecución fue mayor, realmente tenía personas vigilándome en todas partes. Mucho tiempo me decían, te van a matar, y qué hago. A final de cuentas fue tanta la presión, que sigo teniendo efectos secundarios, no sé hasta dónde van a llegar, me queda claro, son muchos, se siguen fabricando cosas, se sigue permitiendo, le supliqué al fiscal anticorrupción que checara mi expediente, él se quedó con el hecho que visitaduría integró la carpeta, lo he cuestionado, salí frustrada, porque a quién acudo, igual Derechos Humanos no hizo nada”.

DESCONOCE SU FUTURO

Con lágrimas en los ojos, Nancy Gómez le pide a la sociedad que esté al pendiente de su caso, hace un llamado a las autoridades a apelar a la justicia pues no es una delincuente y lamenta no tener la certeza de lo que le depara el futuro en lo laboral, social y personal.

“Sí tengo temor, tengo mucha frustración. No puedo creer que el fiscal sea capaz de ejercer tanta violencia contra una mujer por haber alzado la voz, pensé que realmente iba



El diputado de MC Héctor Pizano Ramos considera que el caso denunciado por la MP Nancy Gómez es un acto de corrupción y el fiscal anticorrupción, como en casi todos los casos no hizo nada y debe renunciar.

a procurar justicia y no, me deja mortificada, me deja triste, si yo que soy abogada, que soy ministerio público, qué le espera a la ciudadanía en general y tuve todo en contra mía como si fuera una delincuente y no lo soy. Le pido a la sociedad que esté al pendiente de mí, no sé qué me espera, no sé cuál sea mi futuro”, puntualizó.

DIPUTADO HÉCTOR PIZANO: “QUE RENUNCIE EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN”

Respecto al tema de Nancy Gómez y su lucha contra las injusticias de la Fiscalía, Héctor Pizano manifestó en el programa “Los Sótanos del Poder” su apoyo a la ministerio público y criticó el actuar de la Fiscalía Anticorrupción, señalando que en este como en otros temas que han sido del dominio público no han actuado y por ello el fiscal debería presentar su renuncia.

“Por lo que yo entiendo, lo que señaló fue un acto de obstrucción de la justicia y corrupción, cuando te piden hacer algo que tú tenías elementos para judicializar, que al final es lo más fácil, judicializar significa que un juez con los elementos determine si es o no responsable. Es un acto de corrupción lo que se denuncia y el fiscal anticorrupción, como en casi todos los casos no hizo nada y no ha hecho nada. Esto es para que renuncie el señor fiscal anticorrupción”.

Añadió: “Creo que denota la inoperancia de la Fiscalía Anticorrupción en un tema que debería haber investigado hasta las últimas consecuencias y determinar si había elementos, que a la vista saltan. El tema de judicializar era necesario, hay que acompañar el proceso, pedir la satisfacción que todos los procesos culminen, si no será interminable las carpetas que te pueden estar abriendo. Entre esas y otras cosas más debería hacer el fiscal anticorrupción, por ejemplo, trabajar”, puntualizó.

VINCULAN A NANCY GÓMEZ A PROCESO

En la audiencia en los juzgados de control y juicios orales del primer distrito, Nancy Gómez, le formularon imputación a proceso penal por abuso de autoridad de parte de la Fiscalía del Estado. El juez Javier García Muñoz, dictó medidas cautelares apegadas, según argumentó, al Código Nacional de Procedimientos Penales, obligándola a acudir a firmar ante la autoridad, no abandonar el estadio y la suspensión temporal en el ejercicio de sus funciones.

En voz de su abogado, Oscar Arturo Díaz Torrejón, esta situación legal, es por represalias al atreverse a denunciar la corrupción en el interior de la Fiscalía. “El objetivo de esta nueva carpeta de investigación contra Nancy Gómez es obligarla a que renuncie a sus funciones públicas, en represalia por atreverse a denunciar corrupción en Fiscalía”, precisó.

Dentro de las anomalías que percibe Nancy Gómez en el proceso, es que su ex superior, Marco Antonio Montes, ahora se desempeña como Director de Procesos, por lo que ahora es juez y parte en el proceso, y pide a otras instancias como la Fiscalía Anticorrupción se haga justicia, pues no hizo más que cumplir con su labor y apelar a la justicia.

“JUEZ DE CONSIGNA”

Para la funcionaria acusada por la Fiscalía del Estado, el juez octavo, Javier García Muñoz “actuó bajo consigna de la Fiscalía”, por lo que considera que su caso inició con un tinte de corrupción.

Además, como si fuera delincuente, la ahora denunciada lamenta tener que presentarse en los juzgados orales a firmar su expediente cada semana y su libre tránsito le sea vulnerado al no poder salir de Jalisco. Y aunque el 21 de agosto se le informó que un peritaje demostró que no había motivos para investigarla y regresó a su empleo, con esta nueva suspensión se quedará sin salario, a pesar de que es madre de familia.

Cardenal ofrece misa por desaparecidos

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

Con la intención de pedir por todas aquellas personas desaparecidas en el estado de Jalisco, tanto familiares como amigos acudieron a la misa dominical de la Catedral Metropolitana de Guadalajara, donde fueron atendidos por el propio cardenal y arzobispo tapatío, José Francisco Robles Ortega, quien reitero su apoyo a esta

causa.

El mandatario eclesiástico se pronunció para que el gobierno estatal active la búsqueda y apliquen los protocolos correspondientes, asimismo se ejerza justicia para todas las familias quienes sufren por no saber de sus seres queridos.

“La causa está en nuestra conciencia y ojalá que como sociedad nunca, nunca vayamos a dejar de lado estas causas, que

si las dejamos de lado nos deshumaniza, no podemos deshumanizarnos ser insensibles a una tragedia tan grande como el no saber que sucedió con una persona querida, si vive, si muere, si vive porque está desaparecido, si murió porque murió y sobretodo donde quedaron sus restos”.

Pocas horas después, el colectivo “Entre el Cielo y la Tierra” ofreció una homilía en

El Sagrario Metropolitano de Guadalajara para después congregarse en las inmediaciones del centro tapatío a fin de recordar a los miles de desaparecidos de la entidad.

A la misa asistieron al menos 50 personas que portaban atuendos y flores blancas, quienes colocaron fotos de sus seres queridos al pie del atrio para recordarlos y saber de su paradero. —

Y ADEMÁS

Campaña de donaciones

En su décima primer edición, el banco de ropa, calzado y enseres domésticos Diocesano de Guadalajara lanza la campaña ¡Si no lo usas, dónalo!, con el objetivo de recolectar 200 mil artículos de primera necesidad para comunidades de escasos recursos.

PIDEN QUE LA AUTORIDAD REACTIVE LA BÚSQUEDA

“Jalisco vive una tragedia grande”

ISAURA LÓPEZ

En la misa dominical, El Cardenal y familiares de personas desaparecidas pidieron por ellos

Familias de personas desaparecidas que acuden a la Catedral Metropolitana de Guadalajara, fueron atendidas por el Cardenal y Arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega para pedir por las personas desaparecidas en Jalisco.

El Cardenal se pronunció porque el Gobierno estatal active la búsqueda y apliquen los protocolos correspondientes y se amplíe la justicia: “La causa está en nuestra conciencia y ojalá que como sociedad nunca, nunca vayamos a dejar de lado estas causas, que si las dejamos de lado nos deshumaniza, no podemos deshumanizarnos, ser insensibles a la tragedia tan grande de no saber qué sucedió con una persona, si vive, si muere, si vive, ¿por qué está desaparecido? si murió ¿por qué murió? y dónde quedaron sus cuerpos”.

Esta problemática, anotó Robles Ortega: “Como humanidad nos tiene que doler y nos tiene que interesar a todos como sociedad”.

Las familias de las personas desaparecidas fueron recibidas por el Arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega en la misa dominical para pedir por ellos y para que las autoridades reactiven su búsqueda.



A la misa dominical, las familias llegaron a la Catedral Metropolitana con prendas en color verde. FRANCISCO RODRÍGUEZ



FRANCISCO ROBLES ORTEGA, CARDENAL.

Como humanidad nos tiene que doler y nos tiene que interesar a todos como sociedad”.

CLADEM EXIGE SE DÉ RESPUESTAS

En el día internacional de las víctimas de desaparición forzada, el Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de

los derechos de las Mujeres (Cladem) exige que el estado de Jalisco dé respuesta a las familias de los ocho mil 322 hombres y mil 110 mujeres desaparecidas.

“Les queremos de vuelta en casa. A las familias les abrazamos y las acompañamos en sus exigencias de Justicia y les decimos que no están solas en su búsqueda” expresa Cladem.

A través de un video “Hasta la raíz” con una duración de 4:35 minutos hacen un homenaje a los miles de personas desaparecidas cada año en América Latina por diversas causas, entre ellas, los conflictos armados, la violencia, los desastres naturales y en las rutas migratorias.

Al día en Jalisco, 5 desaparecidos

EN 2020 VAN 1,091 VÍCTIMAS REPORTADAS

Colectivos inauguran la tarde de este domingo un mural dedicado a las miles de personas sin localizar en la entidad, ubicado en Federalismo, entre Morelos e Hidalgo

JUAN LEVARIO

Al menos desaparecen cinco personas al día en Jalisco.

Con motivo del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, conmemorado ayer, un informe estableció que hay mil 91 personas reportadas como desaparecidas en 2020.

Este es un corte al 31 de julio de 2020 del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) que elaboró el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

Del total, 943 son varones, hay 147 mujeres y de una persona se desconoce el sexo. El Sisovid arro-

jó también que 2 mil 48 personas reportadas como desaparecidas en 2019 están pendientes de localizar.

En global, en Jalisco hay 9 mil 439 personas pendientes de localizar del 1 de enero de 1995 hasta el 31 de julio de este año.

En cuanto a las mujeres, el grupo de edad que concentra los casos es el de los 15 a los 19 años, con 228 registros o 20.5 por ciento del total.

Durante un conversatorio organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG), el periodista Rubén Martín recordó que existe un desfase entre las cifras reportadas por el Sisovid y las del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, el cual reporta 10 mil 248 víctimas sin localizar en Jalisco hasta el 31 de julio. La cifra del registro federal



considera casos del 15 de marzo de 1964 hasta la actualidad y sitúa al estado en segundo lugar nacional.

Por su parte, los colectivos Por Amor a Ellxs y Sin Justicia No Hay

Paz inauguraron la tarde de ayer un mural dedicado a las miles de personas desaparecidas de Jalisco.

Jalisco, con 9 mil 439 desaparecidos

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL

JUAN LEVARIO

Con motivo del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, conmemorado ayer, un informe estableció que en Jalisco hay 9 mil 439 personas pendientes de localizar del 1 de enero de 1995 hasta el 31 de julio de este año.

Al elaborar el documento, el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) del Estado de Jalisco encontró que mil 91 personas reportadas como desaparecidas en 2020 están pendientes de localizar.

Del total, 943 son varones, 147 mujeres y de una persona se desconoce el sexo, de acuerdo con información del Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid). El portal de éste arrojó también que 2 mil 48 personas reportadas como desaparecidas en 2019 están pendientes de hallar.

El análisis a la información de Sisovid también revela que entre los desaparecidos de sexo masculino el grupo de edad con mayor número de casos es el de los 25 a los 29 años de edad, pues acumula mil 502 casos registrados de 1995 al 31 de julio de 2020.

En cuanto a las mujeres, el grupo de edad que concentra los casos es el de los 15 a los 19 años con 228 registros o 20.5 por ciento del total. El sistema precisa que en los reportes del mismo lapso hay ocho casos de personas pendientes de localizar de las que no se especifica su edad y su sexo.

Al mostrar la problemática, el Sisovid desagrega los casos en dos categorías: persona desaparecida y persona no localizada. La primera se aplica a los casos de personas en los que se presume que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito, mientras que la segunda es para las personas cuya ausencia no se liga con la probable comisión de algún ilícito.

Del total de casos de varones reportados por el sistema, 74.9 por ciento tiene el estatus de persona no localizada y 25.1 por ciento de persona desaparecida. En los casos de mujeres 84.3 por ciento tiene el estatus de no localizada y 15.7 por ciento de desaparecida.

Por otro lado, el Sisovid precisa que del 1 de diciembre de 2018

Congreso local lima asperezas con ITESO

■ La presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Sofía García Mosqueda, tuvo que intervenir para mejorar la relación con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la cual se vio dañada por declaraciones del diputado Jorge González Arana en torno a las leyes de desaparecidos.

Hace dos semanas, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Comisión de Derechos Humanos criticó que la institución educativa hablaba a nombre de los colectivos de familiares de desaparecidos en la discusión de las legislaciones.

Tras este episodio, García Mosqueda mencionó que envió una carta al rector del ITESO, Luis Arriaga Valenzuela, para aclarar que los dichos del diputado no representan a todo el Poder Legislativo. La idea, añadió, es seguir trabajando juntos y que no haya rupturas.

También entabló comunicación con Alejandra Nuño, directora del Centro Universitario por la Dignidad y Justicia Francisco Suárez. *Jessica Pilar Pérez*

al 31 de julio de este año fueron localizadas 4 mil 995 personas reportadas como desaparecidas. De ellas, 3 mil 232 eran varones; 726 fueron hallados muertos y 2 mil 506 vivos. El total de mujeres localizadas fue de mil 763: a mil 700 se les halló con vida y las 63 restantes murieron.

HAY DESFASE DE CIFRAS

Durante un conversatorio organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG), el periodista Rubén Martín recordó que existe un desfase entre las cifras reportadas por

Análisis a datos del Sisovid arroja que mil 91 personas reportadas como desaparecidas en 2020 están pendientes de localizar



A CARGO. El mural fue realizado por miembros del colectivo Sin Justicia No Hay Paz.

CARDENAL LLAMA A NO OLVIDAR

Inauguran mural en Federalismo

EDGAR FLORES

Los colectivos Por Amor a Ellxs y Sin Justicia No Hay Paz inauguraron la tarde de ayer un mural dedicado a las miles de personas desaparecidas de Jalisco.

Madres, hermanos, esposas y esposos acudieron hasta calzada del Federalismo, entre las calles Morelos e Hidalgo, para dar a conocer la obra.

El acto inaugural estuvo acompañado de la colocación de mantas y fotografías de personas que siguen sin ser halladas.

“No vamos a parar hasta que se haga justicia, son años de una lucha en la que parece que las autoridades no nos escuchan y no dan respuestas, pero seguiremos en la búsqueda”, expuso la madre de un joven desaparecido desde 2018.

En el mural, a cargo de miembros del colectivo Sin Justicia No Hay Paz, se plasmaron los nombres de jóvenes desaparecidos, así

como un corazón que representa la lucha por la búsqueda de las personas sin localizar.

NO HAY QUE DEJAR DE LADO EL TEMA

Antes, durante su misa dominical, el cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, recibió en la Catedral Metropolitana a una representación de familiares de personas desaparecidas y llamó a la sociedad a no dejar de lado este tema.

“No podemos ser insensibles a la tragedia tan grande de no saber qué sucedió con una persona, si vive, si muere; si vive, en dónde está, y si murió, en dónde están sus restos. Esto como humanidad nos tiene que doler”, agregó.

Durante la misa los familiares de desaparecidos mostraron imágenes de sus seres queridos y pidieron justicia y atención para sus casos.

el Sisovid y las del Registro Nacional de Personas Desaparecidas, el cual reporta 10 mil 248 víctimas sin localizar en Jalisco hasta el 31 de julio.

La cifra del registro federal considera casos del 15 de marzo de 1964 hasta la actualidad y sitúa al estado en segundo lugar nacional.

Por su parte, Alejandra Cartagena López, coordinadora del Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem), aclaró que la desaparición forzada ha cambiado con el paso del tiempo, ya que en las décadas de 1960 y 1970 era una práctica contra opositores políticos, mientras que actualmente se da en un contexto de

violencia generalizada, la cual tuvo un crecimiento exponencial desde que el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa declaró la guerra al narcotráfico en 2006.

El ejercicio, titulado Una economía de la violencia y las prácticas que prevalecen, fue realizado de manera virtual por el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

Aunado a este evento, ayer por la tarde un grupo de familiares de personas desaparecidas se reunió en la glorieta de los Niños Héroe, también conocida como de *Las y Los Desaparecidos*, para recordar la problemática.

EXIGEN REGRESO DE DESAPARECIDOS

SARA OCHOA

La mamá de Adrián Jaime Cisneros, desaparecido el 7 de agosto del 2019 en Tlajomulco, sólo pide que le regresen a su hijo, aunque sea para darle sepultura.

Por ello, entre llantos de dolor y la exigencia de justicia, María Laura acompañó a otras 50 familias que se congregaron ayer en la develación del mural en Avenida Federalismo e Hidalgo, en honor a las más de 10 mil

personas desaparecidas en Jalisco.

Arropados por el Colectivo "Por Amor a Elbxs", los familiares colocaron mantas con rostros de sus seres queridos, mientras exigieron a la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, la entrega de resultados.

"Mañana se cumplen 3 años de la creación de esta Fiscalía (de Desaparecidos) y no puede ser que todavía no existan resultados", mencionó gente de la agrupación.



Familiares de desaparecidos se quejaron del trabajo de la Fiscalía especializada.



Mural con la leyenda "Hasta encontrarles"

ISAURA LÓPEZ

En el día internacional de las víctimas de desaparición forzada, familias acuden al mural conmemorativo con la frase "Hasta encontrarles" y el logo del colectivo Por Amor a ellxs, realizado por integrantes del colectivo Sin justicia no hay paz.

Cada familia llegó con la imagen o fotografía de su hija o hijo desaparecido y la fecha en que no volvieron a verlos, el sufrimiento guarda en el corazón, pero la impotencia de la falta de justicia se escucha en sus voces.

20

ARTISTAS DEL colectivo Sin Justicia No Hay Paz elaboraron este mural ubicado en avenida Federalismo.

10

DE ANCHO mide el mural

Los acusan de desaparición y homicidio

Van ante juez 4 gendarmes

El Comisario y el subdirector de Casimiro Castillo están involucrados

MURAL / STAFF

Cuatro policías de Casimiro Castillo detenidos por el asesinato de un hombre la noche del miércoles fueron señalados formalmente ante un juez, expuso la Fiscalía del Estado ayer.

Los uniformados ya fueron imputados por los delitos de desaparición forzada de personas, abuso de autoridad y homicidio calificado, pero será en otra audiencia en donde se determinará si les inician un proceso penal.

Ellos fueron identificados como Adrián Alejandro "N", quien se desempeña como Comisario del Municipio; Jesús "N", el subdirector de la corporación; Rodolfo "N" y Leslie Yaneth "N".

La Fiscalía detalló que el motivo de la captura de la víctima, Alfonso Sebastián, fue un supuesto robo de 15 mil pesos por el que fue señalado.

No obstante, los uniformados no llenaron sus formatos clave, como el Registro Nacional de Detenidos, ni solicitaron la intervención de un agente ministerial, como

Otro caso de abuso

Nuevamente policías le quitan la vida a una persona detenida.

2020

AGOSTO 26. Policías de Casimiro Castillo capturan y golpean a Alfonso Sebastián, quien muere camino a un hospital.

AGOSTO 27. La Fiscalía anuncia que investiga el caso y captura a los policías locales.

AGOSTO 28. Colectivos piden que el asesinato de Alfonso se investigue como feminicidio, pues era mujer trans.

AGOSTO 30. La Fiscalía da a conocer que imputa a los cuatro oficiales y queda pendiente la audiencia de vinculación a proceso.

por protocolo debe ocurrir cuando se captura a alguien por un delito.

También señaló que el hombre fue trasladado a diversos puntos y que entró y salió de los separos dos veces.

El Fiscal Gerardo Octavio Solís señaló el jueves que se

investigaba una presunta interacción entre los policías e integrantes de la delincuencia organizada, y que a Alfonso lo entregaron a los familiares con diversos golpes que no tenía al haber sido detenido.

Por estos hechos fueron imputados por los citados delitos.

El juez decretó como legal la detención de los cuatro policías señalados y fijó una nueva cita para que se determine si hay datos de prueba suficientes para procesarlos.

La Fiscalía usó el protocolo de feminicidio debido a que Alfonso era parte de la comunidad LGBTTTI+, y según asociaciones defensoras de los derechos de dicha comunidad, se identificaba como mujer trans.

No obstante, hasta ese día la Fiscalía no había detectado que el crimen estuviera ligado con su identidad de género.

MURAL reportó que la de Casimiro Castillo fue la primera Comisaría en ser intervenida en Jalisco por supuestos nexos con la delincuencia organizada, y ocurrió en el 2014, sin que se reportara alguna detención, aunque sí dieron de baja a varios uniformados que no tenían sus exámenes de control de confianza aprobados.

INFORMA LA FISCALÍA

Policías de Casimiro Castillo, imputados por desaparición

JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado (FE) imputó los delitos de desaparición forzada de persona, abuso de autoridad y homicidio calificado a cuatro policías de Casimiro Castillo involucrados en la muerte de una víctima.

De acuerdo con la acusación formulada, el 26 de agosto detuvieron a una persona que había sido señalada como responsable de un robo y se la llevaron supuestamente detenida, pero sin informar al Registro Nacional de Detenciones ni solicitar en momento alguno el mando y conducción del ministerio público.

En cambio, la Fiscalía obtuvo

datos de que los agentes probablemente estuvieron en contacto con personas del crimen organizado para entrevistarse con ellos respecto a la víctima.

En distintos momentos sacaron al detenido de las celdas en que lo habían ingresado y lo llevaron a otro lugar, tras lo cual lo volvieron a trasladar a los separos.

Presuntamente la persona fue sacada de las celdas para que dijera dónde había escondido el dinero robado y luego la entregaron a sus familiares con lesiones severas por golpes que le provocaron la muerte.

Inicialmente el ministerio público realizó las investigaciones



ARCHIVO NTR / HM

ILÍCITOS. La Fiscalía Estatal atribuye los delitos de abuso de autoridad y homicidio calificado a los agentes.

bajo el protocolo de feminicidio debido a las preferencias sexuales de la víctima, pero conforme avanzaron las indagatorias no se cumplían los criterios para catalogarlo bajo ese tipo penal.

Los imputados son Adrián

Alejandro N, director de la Policía Municipal; J. Jesús N, subdirector; Rodolfo N y Leslie Yaneth N. La audiencia de vinculación a proceso está prevista para esta semana, ya que se acogieron al término constitucional.

No invisibilizar transfeminicidios

El colectivo Unión Diversa de Jalisco exigió a las autoridades estatales a no invisibilizar los transfeminicidios en la entidad, por la muerte de una mujer trans de Casimiro Castillo, en donde aparentemente se vieron involucrados policías del municipio.

Hace días se dio a conocer de la investigación a cinco policías por la muerte de un detenido, sin embargo, el colectivo a favor de los derechos de la comunidad LGTBTTIQ+, lamentó que las autoridades de inicio no hayan dado a conocer que la víctima era Britani Jaqueline, una mujer trans. "Las diferentes autoridades que han hablado del tema no mencionan que la compañera era una mujer trans que formaba parte de la diversidad sexual".

Calificaron de indignante que en menos de 22 días se haya registrado otro asesinato de una persona de la comunidad, pues ello hace más evidente la violencia desatada.

Por ello, no solo exigieron justicia por su compañera, sino que los medios cubran este tipo de hechos de manera profesional, y que las autoridades competentes implementen todo tipo de medidas para la no repetición de todos estos crímenes. **ELIZABETH RÍOS**

EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL EN PV

VIOLENCIA CONTRA NIÑOS Y MUJERES

Hace un año, la CEDHJ le entregó al gobierno que encabeza el alcalde Arturo Dávalos Peña, un informe para combatir la trata de adultos y de infantes. Se trata del "Informe Especial sobre la Situación de Violencia contra las Mujeres en correspondencia con los Mecanismos de Alerta de Violencia contra las Mujeres y Alerta de Género".

UN PROBLEMA DESBORDADO

En su informe, la CEDHJ dice que Puerto Vallarta destaca a nivel nacional como uno de los destinos turísticos con mayor incidencia de trata y explotación sexual infantil, en donde se ha denunciado la presencia de distintas modalidades, incluyendo pornografía infantil y turismo sexual.

> LA CEDHJ PRESENTÓ HACE UN AÑO INFORME A ALCALDE PROBLEMA DE TRATA Y ABUSO SEXUAL A MENORES DESBORDADO EN VALLARTA

Por Mariana Manríquez

Policías del municipio de Puerto Vallarta encontraron a un hombre parado junto a la puerta del copiloto de un automóvil Volkswagen Golf, estacionado en la calle 16 de septiembre. Dentro del carro yacía una menor de 10 años desnuda.

Al percatarse de la presencia de la autoridad, el hombre intentó tapan la visibilidad al interior del vehículo. Momentos después, se identificó como servidor público de la Policía de Puerto Vallarta.

La detención de quien fuera el director de Recursos Humanos de la Policía del municipio de Puerto Vallarta, Luis Alonso "N", reafirma los señalamientos que se han hecho por parte de la sociedad civil y medios de comunicación sobre la red de pederastas y explotación sexual infantil en ese destino turístico.

Hace un año, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), le entregó al gobierno que encabeza el alcalde Arturo Dávalos Peña, un informe para combatir la trata de adultos y de infantes. Se trata del "Informe Especial sobre la Situación de Violencia contra las Mujeres en correspondencia con los Mecanismos de Alerta de Violencia contra las Mujeres y Alerta de Género".

En su informe, la CEDHJ dice que Puerto Vallarta destaca a nivel nacional como uno de los destinos turísticos con mayor incidencia de trata y explotación sexual infantil, en donde se ha denunciado la presencia de distintas modalidades, incluyendo pornografía infantil y turismo sexual.

Y es que el abuso sexual en contra de niñas, niños y adolescentes en Puerto Vallarta va en ascenso, de acuerdo con El Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), tan solo en lo que va del año se han registrado 67 denuncias penales en el municipio por este delito, que representa un 15 por ciento más respecto al año pasado. Lo que significaría que, cada tres días, una niña o niño es víctima de abuso sexual en este municipio costero.

Según datos del Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco, durante el primer trimestre de 2019, se han registrado 611 casos de abuso sexual infantil, de los cuales el 60.2 por ciento se concentran en los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara. En promedio han ocurrido 6.7 delitos de este tipo por día.

ABUSO SEXUAL A LA ALZA EN JALISCO

El proyecto Alumbra, que trabaja para prevenir el abuso sexual infantil en México, señaló que en 2017 Jalisco se encontraba entre los estados con las tasas más elevadas de abuso sexual a nivel nacional con 28.6 casos por cada 100 mil niñas, niños o adolescentes de cero a 17 años.

Alarmantemente, el alza en estos casos no representa mayor atención para el gobierno de Jalisco, por el contrario, se ha desatendido y dejado rezagado la problemática que ha afectado durante años a niñas, adolescentes y mujeres vallartenses.

"Hemos solicitado la Unidad de delitos por razón de género y trata de personas. Vallarta es reconocido a nivel internacional con esta problemática y no tenemos esa unidad, es Fiscalía regional quien ve todas las agresiones sexuales en niñas y adolescentes en el municipio, el personal no tiene la sensibilidad, preparación, ni la capacidad de saber cómo abordar a las víctimas, a las familia ni como hacer la



En Puerto Vallarta desde hace años se ha denunciado la existencia de una red de pederastas y explotación sexual infantil en ese destino turístico y los gobiernos poco o nada han hecho para desarticularla y perseguir el delito.

investigación", advierte la Coordinadora del Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Puerto Vallarta, Sandra Quiñónez.

"Se lo hemos dicho al Fiscal y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, faltan mecanismos de evaluación permanentes, no basta con que leas el protocolo, incluso te lo puedes saber de memoria, pero si no lo entiendes, no sabes cómo aplicarlo en el caso concreto de cada uno de ellos de nada te va a servir".

En entrevista con Conciencia Pública, Sandra Quiñónez explicó que se tiene que hacer una serie de ajustes a nivel interno de las dependencias, que tiene que ver con la atención, tramitación e investigación de agresiones a niñas y mujeres para que realmente el acceso a la justicia funcione.

CORRUPCIÓN DE MENORES

Caso Luis Alonso "N": Un parteaguas en las investigaciones por corrupción de menores

El 16 de julio, el Gobierno de Puerto Vallarta confirmó que el hombre detenido fungía como Director de Recursos Humanos de la Policía, dos semanas después fue destituido del cargo.

Sin embargo, en la segunda audiencia realizada el 14 de agosto, el juez de Control y Oralidad del municipio, Jorge Luis Solís Aranda, decidió no vincular a proceso al sujeto por los delitos de corrupción de menores y tentativa de abuso sexual.

Uno de los argumentos fue: No sería vinculado a proceso por corrupción de menores, porque la niña de diez años no sintió placer.

Situación que desencadenó una serie de protestas a nivel municipal, estatal y nacional por parte de los colectivos feministas. Por su parte Cladem, alegó varias discrepancias y la falta de perspectiva de género en la carpeta de investigación.

"De entrada a la niña se le dejó de las 3:30 de la tarde hasta las 11 de la noche en los separos junto con su familia esperando que se le tomara la declaración. Una violación espantosa a los derechos humanos de la niña y la familia, la víctima de la agresión fue ella, y fue la última que se le tomó la declaración, venía asustada, violentada, y agredida, en esos momentos pudo ser debilitada por el estado", relata Sandra Quiñónez.

"Estuvieron interrumpiendo la declaración de la niña,

ABUSO SEXUAL A NIÑAS AL ALZA

El abuso sexual en contra de niñas, niños y adolescentes en Puerto Vallarta va en ascenso, de acuerdo con El Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem), tan solo en lo que va del año se han registrado 67 denuncias penales en el municipio por este delito, que representa un 15 por ciento más respecto al año pasado.

EL PROYECTO ALUMBRA

El proyecto Alumbra, que trabaja para prevenir el abuso sexual infantil en México, señaló que en 2017 Jalisco se encontraba entre los estados con las tasas más elevadas de abuso sexual a nivel nacional con 28.6 casos por cada 100 mil niñas, niños o adolescentes de cero a 17 años.



El caso de la niña de diez años abusada en Puerto Vallarta por un funcionario de la Policía Municipal y el mal manejo del caso de la Fiscalía del Estado y del juez que recibió el caso, enardeció a la sociedad y grupos feministas a nivel local y nacional que protestaron con la frase "A las niñas no se les toca".



Luis Alonso "N" finalmente fue vinculado a un proceso con la imputación por corrupción a menores, sumando dos delitos, el primero fue por presunto abuso sexual infantil.

no se tomó la declaración del papá, no se hicieron pruebas testimoniales, la policía municipal no retuvo el teléfono celular del agresor, no se hizo una investigación en el tema de la ropa que tenía el victimario. Una serie de situaciones que hoy estamos tratando que componga Fiscalía pero hay muchas en donde es complicado, la ropa y el celular ya lo entregaron a la familia"

Además, la activista, advierte que la menor tendrá que volver hacer su declaración, y eso es volverla a victimizar.

"La declaración de la niña no sólo fue incompleta sino maquillada (...) Nos quedaban muchas dudas en algunos puntos. Le fuimos la declaración a los papás y se dieron cuenta que lo que había dicho la niña, lo sacaron de la carpeta y son elementos que son importantes"

"Es gravísimo que un MP decida qué poner o no en la declaración de una víctima, eso no puede suceder, no es posible que una niña tenga que volver a pasar por esto, no tienen la menor idea de lo que implica para una niña hablar

de este tema, empieza a temblar, se le pone los ojos rojos, ella cambia al saber que tiene que tocar ese tema"

El 16 de agosto, a través de redes sociales, el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro dijo que el Consejo de la Judicatura de Jalisco optó por destituir al juez Jorge Luis Solís Aranda.

"Previo a eso ya habíamos solicitado a fiscalía que se hicieran todas estas pruebas con el ánimo de robustecer la carpeta, nos dimos a la tarea de rehacer estas pruebas, conseguimos una pericial en victimología forense, la Mtra. Caudia Angélica Rangel de la ciudad de Guadalajara que vino a Vallarta a realizar la pericial, y nos hizo una nota técnica sobre el tema de la victimología sobre el caso de la nena en el tema de corrupción", explicó la Coordinadora de Cladem en Puerto Vallarta

Abundó: "Se tomó la declaración del papá, se amplió la declaración de la mamá, porque la que se le tomó en su momento por la hora fue muy pequeña, muy parcial, se hicieron investigación de campo, se recabaron algunos testimoniales, se amplió el tema de la ubicación porque parecía que estaba media cortada"

"Con eso se decide solicitar al juez el tema de vinculación porque considerábamos que podríamos presentar los suficientes elementos, pasó la audiencia de ocho horas, en donde se presentaron al juez todos estos elementos, el resultado fue completamente diferente"

El 21 de agosto, la juez Karina Dolores Rivas Gutiérrez imputó también el delito de corrupción de menores a Luis Alonso "N", que ahora será juzgado por dicho delito y por abuso infantil.

"Algo que ha sido un factor importante fue la presión social, las manifestaciones en Vallarta y Guadalajara, incluso en México hubo una manifestación en repudio a lo que sucedió. Sabemos que se hizo una presión suficiente para que el propio Consejo de la Judicatura de manera extraordinaria sentó al juez para hacer una revisión de su actuar, hicieran que el propio gobernador pidiera a su equipo que tuviera una apertura, cercanía y cambiara su actitud"

LA ENTREVISTA A SANDRA QUÍÑONEZ

C.P. En Colombia, el Consejo de Estado sostuvo a través de un fallo reciente, que para la demostración de la violencia en los delitos sexuales no es necesario que la víctima muestre signos de agresión en el cuerpo ¿Crees que hace falta reformar el delito de abuso sexual infan-

til?

Sandra Quíñonez. Todo el capítulo de agresiones sexuales de menores y adultos son redacciones muy arcaicas donde se siguen poniendo de alguna forma en las víctimas parte de la responsabilidad.

Desde hace cinco años se ha estado trabajando en diferentes mesas con diferentes organismos de la sociedad civil y diputados, para hacer este análisis integral de este capítulo de delitos sexuales, para hacer las reformas correspondientes, porque no es posible que estén diseñadas solo desde la visión del adulto.

Entonces la redacción tendría que cambiar de manera sustancial, no sólo de abuso sexual, el propio delito de corrupción es tan ambiguo que eso hace complicado poderlo acreditar, pareciera que en su momento fueron diseñados y redactados con el objetivo de inhibir la incidencia, pero son prácticas de agresiones que están al día a día en nuestras comunidades y por lo tanto se tiene que ir adecuando a lo que necesitamos como parte de la protección del estado.

C.P. En cuanto al presupuesto asignado a las partidas que atienden a mujeres y niñas violentadas ¿Es suficiente?

Sandra Quíñonez. No, en el municipio de Puerto Vallarta, el Instituto Municipal de la Mujer tiene una partida cerca de 850 mil pesos anuales, pero sólo cubre sueldos, servicios, prestaciones e insumos, no hay un peso destinado a un proyecto, a un programa de prevención, de erradicación, de re educación, es necesario que el estado entienda que tiene que invertir en temas de género.

El departamento de Comunicación Social del municipio de Puerto Vallarta tiene presupuestado 18 millones de pesos anuales.

Los gobiernos estatales generan una serie de programas buscando no erradicar el problema sino calmar el foco rojo que traen.

No es lo mismo el presupuesto que se va a gastar el gobierno del estado en Puerto Vallarta que la zona norte, porque las complejidades de la violencia son completamente diferentes, es el mismo estado, hablamos de mujeres, pero la propia dinámica de la zona requiere un análisis mucho más puntual, es ahí donde los estados están fallando, recortan sin hacer estos análisis puntuales, si ser mujer es vulnerable, ser niña es todavía más, pero aparte si eres indígena, migrante, o analfabeta, cada una de estos indicadores se pone en mayor vulnerabilidad, son las que les pega los recortes.

El gobierno del estado no quiere reconocer que es ahí donde está haciendo la afectación, y ojalá fuera para ahorro pero te fijas y los mandan a Comunicación Social, que no benefician de ninguna manera a la población en general.

C.P. ¿Y el recurso humano?

Sandra Quíñonez. Aquí, en Vallarta el IJCF cuenta con un perito, no tenemos el área de peritajes cibernéticos, todo lo tenemos que mandar a Guadalajara, eso retrasa la investigación.

Las propias instalaciones del Instituto son denigrantes para el propio personal. Tenemos el mismo problema de Guadalajara en el tema de acumulación de cuerpos, las condiciones en las que están, se ven rebasados.

Y el personal que existe no tiene capacitaciones a profundidad en el tema de cómo investigar con perspectiva de género, todos estos protocolos que están diseñados a nivel latinoamérica y que ya han bajado a nivel estatal, el personal encargado de hacer estas investigaciones creen que con darle dos leídas y poner un informe que es con perspectiva de género ya cumplió con todos los requisitos y sin embargo si revisas los trabajos te das cuenta que la perspectiva no ha llegado a la profundidad que debería de ser, sobre todo en delitos de agresiones sexuales a mujeres y feminicidios.

La Suprema Corte nos ha dicho que en delitos de agresión sexual la mera declaración de la víctima junto con un pericial psicológico basta, pero si tu pericial psicológica no está bien hecha, dejas a la víctima vulnerable. Ya se denunció el tema del supuesto suicidio de una mujer en la zona norte del estado en donde el personal del IJCF en una autopista dictaminaron que se había suicidado cuando no fue así.

Llega dengue a 68 municipios de Jalisco

RUTH ÁLVAREZ

El dengue en Jalisco ya enfermó a 68 Municipios, de acuerdo con la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

El mosquito *Aedes Aegypti* tiene en alerta roja a cinco de ellos: Jocotepec, con 232 casos; le sigue San Gabriel, con 58; en tercero está Zapotitlán de Vadillo, en donde han enfermado 46; en Atoyac, 26, y Techaluta de Montenegro, 17, que se tipificaron a la semana epidemiológica 34.

De los 7 mil 671 casos que se han confirmado en México, Jalisco tiene el 22.82 por ciento de ellos, es decir, se han contabilizado mil 751.

Por este virus, dos personas han fallecido; no obstante ya se tienen 19 en estudio.

La Secretaría de Salud Federal (Ssa) ha estimado 9 mil 795 casos de dengue en la entidad.

En alerta amarilla están cinco territorios, como Zapotiltic, en donde 83 han dado positivo al virus; Zacoalco de Torres, con 72; Acatlán de

Juárez, con 65; 10 en Tuxcacuesco y en Santa María del Oro, 4. Mientras que 58 municipios están catalogados en verde por la SSJ.

Del 31 de agosto al 7 de septiembre la SSJ desplegará brigadistas que visitarán colonias como Balcones del Sol, La Experiencia y La Indígena, en Zapopan.

En Tonalá estarán en la sección una y tres; en Tlaquepaque recorrerán el Centro y Los Altos. En Guadalajara irán al Centro y a la Colonia López Portillo.



■ En Jalisco se han contabilizado mil 751 casos de dengue.

Guadalajara duplica la eficiencia en sus reportes resueltos

Desde enero de 2019 y hasta agosto de este año, el Ayuntamiento de Guadalajara recibió 110 mil 705 reportes ciudadanos, principalmente por las fallas en materia de servicios públicos, de los cuales ocho de cada 10 ya fueron resueltos.

Se informó que se dio respuesta a 85% de los reportes, lo que significa casi el doble de la eficiencia registrada en la pasada administración (43%).

El gerente municipal, Alejandro Hermosillo González, aseguró que esto se logró con la operación del área de Atención de Validación, que da seguimiento a las quejas que se reciben en la línea 070, la plataforma Ciudadapp, en las oficinas, en las redes sociales, así como en WhatsApp.

“Uno de los grandes problemas era que muchas veces en la plataforma aparecía un reporte atendido, sin que fuese así”.

Del total de las quejas recibidas en los últimos dos años, tres de cada 10 corresponden a las fallas en alumbrado público. Le siguen mantenimiento urbano (10.1%), aseo público (9.2%), inspección ambiental (8.9%) y parques y jardines (7.7%), entre otras.



Sigue:
#DebateInformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de los servicios públicos de Guadalajara?

Coordinan chats vecinales; participan 17 mil tapatíos

● La Gerencia Municipal detona la participación de colonos para reportar y mejorar los servicios públicos

Durante la contingencia sanitaria, la autoridad formalizó los grupos de WhatsApp para atender las quejas sobre servicios públicos municipales. Al inicio de la pandemia por el COVID-19, la Gerencia Municipal de Guadalajara hizo oficiales los grupos de WhatsApp a través de los cuales la autoridad tiene una comunicación directa con los ciudadanos para atender reportes.

"Obviamente, la imposibilidad de reunirnos no debería ser una limitante para mantenernos en comunicación y en cercanía con la gente. Por eso decidimos institucionalizar la estrategia que ya traíamos ya redes sociales y creamos una red de chat vecinales por colonia", subraya el gerente Alejandro Hermosillo González.

Actualmente, son 17 mil personas las que interactúan con el Gobierno municipal por esta vía. "Esto nos ha ayudado a que aún en estos momentos en que a lo mejor no podemos tener todas las reuniones de antes, sí podemos mantenernos en comunicación y seguirlos atendiendo".

Recuerda que desde el año pasado, tras poner en marcha las gerencias municipales, se buscó que la autoridad fuera incluida en los grupos vecinales. Sin embargo, ahora se crearon los chats, que son administrados por el Ayuntamiento.

"Lo que hicimos fue institucionalizar este proceso que ya teníamos, el poder darle un sentido oficial a los chats, que estuvieran en las 441 colonias de la ciudad, que no fuera solamente donde ya había una organización vecinal o había un chat, sino que estuviera listo para que todas las colonias tuvieran atención".

El problema de los grupos anteriores, dice, es que al no ser vías institucionales, los reportes no se compartían "con las plataformas o con las áreas (correspondientes)".

Ahora cuentan con las reglas para evitar que se utilicen sólo para compartir las bromas, "que sean efectivos para solucionar los problemas de las colonias y que intervenga el Ayuntamiento".

Este cambio permitió una mayor participación de los vecinos. Hermosillo informa que la mayoría de las quejas o reportes presentados en este año está relacionada con la pandemia por el nuevo coronavirus.

Durante la etapa más crítica de la contingencia sanitaria, acentuó, se recibieron 16 mil reportes por todas las vías. La gente reportaba negocios que no debían estar abiertos, las fiestas caseras, las aglomeraciones en los espacios públicos que debían estar cerrados, entre otras quejas que fueron atendidas en su momento.

Por su parte, la autoridad municipal utilizó los grupos de WhatsApp para informar el comportamiento del nuevo coronavirus en la ciudad, así como los programas de Gobierno que se crearon para apoyar a la población afectada por la pandemia. "Se enfocaba mucho el programa en la pandemia, inicialmente, pero ahora ya se están regularizando las demandas, se están atendiendo los reportes de todo tipo".

El gerente municipal puntualiza que se atienden todo tipo de quejas. "Activamos incluso a otras dependencias que no dependen del Gobierno de Guadalajara, pero con las cuales nos coordinamos y ha sido una estrategia muy efectiva".



RESULTADOS. Entre enero de 2019 y agosto de este año, el Ayuntamiento de Guadalajara recibió 110 mil 705 reportes ciudadanos, principalmente por las fallas en materia de servicios públicos.



EFFECTIVIDAD. De las quejas recibidas, ocho de cada 10 ya fueron resueltas. Es una de las apuestas de mal del Toro para mejorar la atención ciudadana.

PARTICIPAN EN 281 OBRAS PÚBLICAS

A través de la Dirección de Socialización de Proyectos, las gerencias municipales han socializado 281 obras públicas, como son el Programa 100 Parques GDL y Senderos Seguros, entre otras intervenciones.

"Justo cuando viene un proyecto de obra pública... cuando incluso se comienza a gestar alguna intervención, inmediatamente se van a la calle a platicar con la gente, a levantar las necesidades que existen, a levantar un cuestionario sobre qué tipo de obra esperan y qué modificaciones le harían a la obra que ya está proyectada".

En el caso de las obras que requieren el cierre de calles, los gerentes se encargan también de socializarlas para evitar mayores molestias.

Previo a iniciar los trabajos y una vez en desarrollo, los vecinos pueden realizar propuestas a los proyectos.

Una vez terminada la obra, las gerencias se mantienen en comunicación con los habitantes de las colonias para atender desperfectos.

Entre 2019 y 2020, las gerencias han participado en 240 obras: 103 en 2019, que fue el primer año de operación de esta área, y 137 en lo que va de este año.

En marzo pasado, el alcalde Ismael del Toro presentó el programa de obra pública 2020, que tendrá una bolsa de mil 500 millones de pesos. Este contempla 410 millones de pesos para la renovación de las calles en los sectores con el mayor rezago. Uno de los programas pa-

ra atender estas zonas es el de "Calles sin tierra".

Otro de los proyectos es la iluminación peatonal en el municipio, con un presupuesto de 300 millones de pesos. Se tiene otra bolsa por 110 millones de pesos para el mantenimiento y la rehabilitación del Centro tapatío: en la Plaza Juárez, la Plaza Guadalajara, Las 9 Esquinas y el entorno urbano de los dos templos sobre el Paseo Alcalá.

Durante la presentación del programa de obra pública, el alcalde recordó que en este año se comenzó a aplicar el nuevo Reglamento de Obra Pública para garantizar una mayor calidad de las obras, así como la participación de los ciudadanos en todo el proceso.

DETONAN ORGANIZACIÓN

● En el más de año y medio de creación de las gerencias municipales, se han desarrollado 274 reuniones de trabajo con vecinos en materia de prevención y seguridad ciudadana, en las que han participado más de cinco mil personas.

● "En general, lo que hacemos cuando una colonia reporta tener problemas de seguridad o una incidencia, es realizar una reunión con vecinos, con el comandante de la zona, con el área de prevención de delitos, con la gerencia... y hacer una estrategia conjunta para poder disminuir la inseguridad en la zona", puntualizó Alejandro Hermosillo.

● La estrategia de seguridad considera recuperar y rehabilitar los espacios públicos que se encuentran abandonados o requieren alguna intervención, limpiar y limpiar las calles y podar los árboles, entre otras acciones.

● Se solicita también la presencia de los comandantes de la Policía para "eficientar los rondines", y organizarlos con los vecinos para que se conviertan en un equipo de prevención.

● En los sectores populares donde los vecinos no tienen comunicación con sus comandantes, se activa una red de comunicación. "Si hay un chat vecinal, metemos al comandante para que esté enterado de todo lo que está pasando y le puedan reportar (problemas)".

● En abril del año pasado, este medio informó que la conformación de los grupos de autoprotección entre ciudadanos de distintas colonias aumentó durante 2018.

● A través de éstos, los vecinos o comerciantes se organizan, principalmente, a través de la aplicación de WhatsApp, donde avisan de actividades sospechosas. También brindan sus viviendas o comercios con cámaras y adquieren otros elementos de comunicación, como alabatos.

● Laura Hernández, de la colonia Independencia, contó que en sus grupos tienen agregados a policías. "En muchas cuadas están poniendo alarmas. Todos los vecinos tienen la capacidad de activarlas y cada cierto tiempo vienen los comandantes".

GUÍA

Gerencia Municipal

● El Ayuntamiento de Guadalajara creó el año pasado la Gerencia Municipal que se encarga de coordinar la respuesta que brindan las distintas dependencias municipales a las quejas o los reportes ciudadanos por fallas en los servicios públicos municipales, así como desarrollar las acciones de prevención en materia de seguridad y para socializar todas obras, entre otros servicios.

● De acuerdo con las autoridades municipales, este modelo se tomó de otros países como España y Chile, que cuentan con figuras similares, así como los "city managers" en Estados Unidos.

● Para dar respuesta a las demandas ciudadanas, el Ayuntamiento de Guadalajara dividió el municipio en 12 zonas, cada una atendida por un gerente municipal.

● Los gerentes tienen a su cargo otras cuatro personas. Las gerencias brindan atención a 30 colonias, en promedio.

- Cobertura:**
- Centro.
 - Cruz del Sur I.
 - Cruz del Sur II.
 - Huentitán I.
 - Huentitán II.
 - Minerva.
 - Oblatos I.
 - Oblatos II.
 - Olímpica I.
 - Olímpica II.
 - Oblatos.

REPORTES ATENDIDOS POR LAS GERENCIAS MUNICIPALES

110,705 quejas entre 2019 y 2020.

LAS DEPENDENCIAS MÁS SOLICITADAS

Porcentaje y direcciones

- 33.7% Alumbrado
- 10.1% Mantenimiento Urbano
- 9.2% Aseo Público
- 8.9% Inspección Ambiental
- 7.7% Parques y Jardines
- 6.6% Obras Públicas
- 5.9% Movilidad
- 4.9% Inspección a Reglamentos
- 4.1% Comercio en la vía pública
- 2.9% Pavimentos
- 2.5% Arbolado público
- 2.3% Prevención del delito
- 1.2% Otros

TELÓN DE FONDO

Dan seguimiento 300 empleados

Tras la implementación de las gerencias municipales, Alejandro Hermosillo González informa que se hizo una reestructura de algunas dependencias para organizar mejor al personal con el que se cuenta para dar seguimiento a las quejas y demandas de los ciudadanos en materia de servicios públicos.

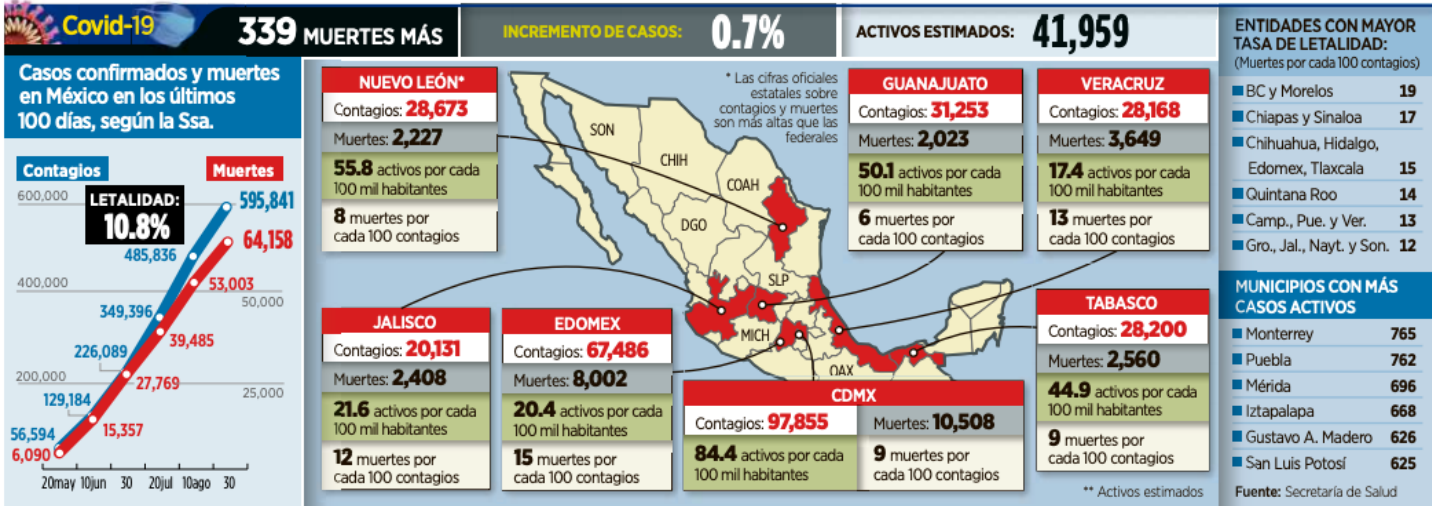
La reorganización permitió concentrar a 300 personas para brindar atención ciudadana, duplicando el personal que se tenía durante la pasada administración para estas tareas.

El trabajo se realiza a través de la Gerencia Municipal y los 12 gerentes de zonas que, a través de sus cuadrillas, se convierten en una "extensión" del alcalde para tener un contacto directo con la población.

Hermosillo precisa que 150 empleados laboran en áreas de atención ciudadana que estaban "regadas" en las direcciones.

"Las reorganizamos en un solo espacio". Los otros 150 empleados realizan trabajo en las calles. Por las mañanas, por ejemplo, los gerentes y sus equipos acuden a mercados y centros educativos. Después hacen trabajo de oficina y, por la tarde o por la noche, sostienen reuniones con vecinos. En ocasiones son acompañados por el alcalde.

Ismael del Toro acentúa que es el modelo para "llevar con mayor cercanía la capacidad de respuesta del presidente municipal". Este medio reportó el año pasado que los gerentes deben escuchar, atender y resolver las quejas de los ciudadanos, incluso responder que no se puede dar solución en determinado tiempo o porque no le corresponde al municipio, "pero de una forma adecuada, para que la ciudadanía se sienta bien atendida", comentó el presidente municipal.



Alfaro dice que niveles en Jalisco son estables

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez, declaró a través de sus redes sociales, que esta semana los indicadores de covid-19 se mantienen estables ya que las camas ocupadas en el estado disminuyeron, sin embargo el número de incidencia en casos activos aumentó.

“Vamos bien, pero son un recordatorio de que no podemos bajar la guardia. Pasamos de 779 camas ocupadas a 715 y esa es una gran noticia, pero aumentamos de 306 a 326 la incidencia de casos activos.”

En los índices nacionales Jalisco se mantiene como el tercer estado con menor tasa de casos acumulados con 236.7 casos por cada 100 mil habitantes, además pasó del séptimo lugar al sexto con menor tasa de mortalidad en todo el país. El estado se mantiene por debajo de la media nacional de 27.36 en la tasa de casos activos, con 19.24 aunque avanzó de la posición número 13 a la 15 en la escala nacional.

El mandatario estatal reiteró la importancia de continuar con las medidas sanitarias en la entidad para la reactivación económica, el mantenimiento y resguardo de la salud de los jaliscienses y sobre todo para evitar la activación del botón de emergencia.

“Ya sabes cómo cuidarte a ti y a los demás, ya sabes que nuestro personal médico está al límite de sus capacidades desde hace meses. Tu responsabilidad individual se refleja todas las semanas y es la clave para seguir con la reactivación económica.”

Las camas ocupadas actualmente representan el 26.1 por ciento, de las mil 369 camas que equivalen al 50 por ciento previsto para la activación del botón de emergencia dejando 654 camas disponibles. Mientras que la incidencia semanal de 326 se distancia apenas con 74 contagios de los 400 establecidos como límite en los lineamientos de prevención.

Alfaro Ramírez agregó a su comunicado de Twitter la frase evitemos el #BotónDeEmergencia. ■■■

Acusan agentes falta de pruebas y protocolos

Mueren 7 policías por Covid; ven fallas

**Mantienen laborando a agentes con riesgo de contraer virus, afirma organización**ENRIQUE OSORIO
Y RUTH ÁLVAREZ

La Organización Nacional de los Derechos Humanos y Laborales de los Policías de México acusó fallas en la Secretaría de Seguridad del Estado para afrontar la emergencia sanitaria por coronavirus, que ha cobrado la vida de siete policías.

De acuerdo con estadísticas de la asociación civil, en cerca de dos meses han fallecido ya siete integrantes de la Secretaría, y hay unos 10 internados en condiciones delicadas, por lo que urgieron a la dependencia estatal a realizar pruebas para detectar el virus y tomar medidas entre

Juan Manuel Mercado Policía estatal

“Nuestra propuesta era desde el principio que se hiciera una campaña masiva de pruebas, la mejor manera era prevenir, y no se le dio la importancia”.

los uniformados con factores de riesgo.

“Nuestra propuesta era desde el principio que se hiciera una campaña masiva de pruebas, la mejor manera era prevenir, y no se le dio la importancia por parte de nuestras autoridades”, afirmó Juan Manuel Mercado, titular de la asociación y policía estatal.

Mercado afirmó que la Secretaría no ha dado descanso a algunos de sus compañeros con factores de riesgo, tanto en la Policía del Estado, como en la Policía Regional y los custodios de las prisiones.

“Solamente en ciertos casos mandaron a casa, no sé si

lo hicieron para justificar que estaban acatando el mandato de ley, y aquí tenemos las consecuencias.

“No les importó la salud de los compañeros, ellos (la Secretaría) saben quién está en esas condiciones, (por ejemplo) diabético, hipertenso”, acusó.

Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, hasta junio pasado había 6 mil 978 policías, entre estatales, de la regional y custodios.

Ayer, Jalisco registró 3 mil 530 casos activos de Covid-19 –es decir, personas cuyos síntomas iniciaron en los últimos 14 días–, según la Secretaría de Salud Jalisco

(SSJ), además de 13 nuevos decesos para sumar 2 mil 408.

Según el Sistema Radar Jalisco hay 50 mil 748 casos confirmados de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2, aunque el número de casos no está considerado como parámetro para presionar el “botón de emergencia”, que obligaría a un paro de actividades por dos semanas.

Para el Gobernador Enrique Alfaro, sólo la incidencia semanal de contagios tuvo un alza, al registrarse una tasa de 326.7 por cada millón de habitantes; el domingo 23 de agosto había 306.7 casos por millón.

Según los parámetros estatales, con 400 casos por millón de habitantes, y una ocupación de mil 369 camas habilitadas con respirador, se presionaría el botón.

Hasta ayer, según datos oficiales, las camas ocupadas sumaban 715.

Ya se han contagiado 40 sacerdotes con Covid-19

RUTH ÁLVAREZ

En la Arquidiócesis de Guadalajara van 40 sacerdotes contagiados de coronavirus, Covid-19, enfermedad por la que dos han fallecido.

El Cardenal, Francisco Robles Ortega, confirmó que estos son los casos que se han contabilizado desde que el virus inició su propagación en el Estado.

Explicó que actualmente uno se encuentra grave, pero que está bajo tratamiento.

“Tenemos un caso más delicado. Está hospitalizado el padre, pero está siendo bien atendido. Los demás son atendidos en casa, en familia”, expuso.

En una semana se añadieron 6 nuevos contagios, pues hasta el 23 de agosto había 34 acumulados.

COVID-19 SUBE INCIDENCIA DE CASOS ACTIVOS

Descartan aplicar el botón por quinta semana seguida

Por quinta semana consecutiva desde que se modificaron sus parámetros, el botón de emergencia no se aplicará y continúan las actividades económicas reabiertas, informó el Gobierno estatal.

El gobernador puntualizó que la incidencia de casos aumentó a 326.2 por cada millón de habitantes, cuando la semana pasada era de 306.7 (el límite son 400 contagios), por lo que llamó a mantenerse alertas ante la pandemia.

“Ya sabes cómo cuidarte a ti y a los demás, ya sabes que nuestro personal médico está al límite de sus capacidades desde hace meses.

Tu responsabilidad individual se refleja todas las semanas y es la clave para seguir con la reactivación económica”, señaló.

El Estado registró el sábado su máximo de casos activos desde que inició la contingencia sanitaria. Radar Jalisco reportó que tres mil 682 personas han presentado los síntomas de la enfermedad en los últimos 14 días.

Por otra parte, disminuyó el número de personas hospitalizadas. En Jalisco hay 715 camas ocupadas (26.1%) y 654 disponibles; la semana pasada había 779 personas en atención hospitalaria.



Del total de contagios, 151 corresponden al penal de máxima seguridad. ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

Suman 332 los casos de covid-19 en Puente Grande y Cefereso 2

Situación. En mayo, dijeron que aplicarían 500 pruebas en el Cefereso 2, a petición del gobierno federal; a la fecha se desconoce si ya examinaron a los internos

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

A la fecha suman 332 casos de coronavirus y nueve muertes registradas tanto en los cuatro reclusorios estatales ubicados en el complejo de Puente Grande como en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número 2 de Occidente, ubicado en el Salto, Jalisco.

Del total de casos, 151 corresponden al penal de máxima seguridad y 181 sucedieron en los cuatro centros penitenciarios que son: Comisaría Preventiva, Reclusorio Femenil, Comisaría de Sentenciados y el Reclusorio Metropolitano de Guadalajara donde dicen, se han hecho pruebas serológicas y de PCR.

El pasado 17 de agosto, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) notificó los últimos 25 casos ocurridos en el complejo de Puente Grande.

“Si bien fueron de reciente notificación se trata de personas que fueron asintomáticas, ninguno de ellos actualmente está activo. Resultaron positivas a la prueba que mide anticuerpos, lo que evidencia que tuvieron el coronavirus”.

Según se informó, el último caso activo data del 9 de junio pasado, por lo que se declaró el brote

cerrado. Hasta el día de ayer, se han recuperado 181 personas entre internos y trabajadores.

Cabe señalar que la SSJ nunca desglosa el número de reos, ni tampoco de empleados, solo proporciona una cifra global. Tampoco informa sobre casos por cada uno de los reclusorios en la entidad; edad, sexo, ni cuántos han tenido que ser trasladados a un hospital.

Menos cuántos de los 181 casos corresponden a trabajadores y su función dentro del centro.

Mientras, en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número 2 de Occidente, autoridades estatales reportan 151 casos de Covid19 y 110 personas libres de infección.

Sin embargo, el día 17 de agosto se indicó de nueve casos; un día después, reportaron 13 infectados más por el virus Sars-CoV2. El día 19 de agosto: 11 enfermos y el día 20, cinco casos más. Es decir, 38 casos positivos en cuatro días.

El pasado 30 de mayo, el secretario de Salud del Estado, Fernando Petersen Aranguren, anunció que se aplicarían 500 pruebas en el Cefereso Número Dos, a petición del Gobierno Federal, pero a la fecha se desconoce si ya mues-

CLAVES

17 de agosto

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) notificó los últimos 25 casos ocurridos en el complejo de Puente Grande.

Recuperados

El último caso activo data del 9 de junio pasado, por lo que se declaró el brote cerrado. Hasta el día de ayer, se han recuperado 181 personas entre internos y trabajadores.

Pruebas

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Jalisco, sólo confirmó que se han practicado pruebas en el centro de reclusión federal, pero se desconoce el número de muestras tomadas.

trearon a los internos.

En el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) Jalisco, sólo confirmó que se han practicado pruebas en el centro de reclusión federal, pero se desconoce el número de muestras tomadas.

A la fecha, la Secretaría de Salud ya no ha informado de más muertes en los reclusorios.

La única vez que lo hizo fue el pasado 28 de mayo cuando oficializó el fallecimiento de nueve personas.

Vale recordar que las visitas familiares e íntimas a los diferentes centros penitenciarios, se reanudaron desde julio. De acuerdo con el director de Reinserción Social del Estado, José Antonio Pérez Juárez, los nuevos inquilinos de la Comisaría Preventiva primero ingresan a un área de cuarentena y luego de pasar 14 días ahí, se integran a la población penitenciaria.

Según dicen, en las cárceles se continúa con la vigilancia y el muestreo aleatorio de los centros que se ubican dentro del Complejo de Puente Grande donde hay alrededor de 14 mil internos. Mientras en el Cefereso, luego del reciente traslado quedaron alrededor de 400 reos. ■

BOTÓN DE EMERGENCIA

Aumenta la incidencia semanal de contagios

JUAN LEVARIO

La incidencia semanal de contagios de Covid-19 por millón de habitantes (por inicio de síntomas) aumentó en la última actualización del botón de emergencia. La ocupación hospitalaria, el otro de los indicadores de la herramienta, disminuyó.

A través de redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez detalló que la incidencia por millón de habitantes pasó de 306 casos en la semana epidemiológica 33 a 326 en la 34. El límite establecido para este indicador es 400.

En contraparte, el indicador de ocupación pasó de 779 camas ocupadas hasta el 22 de agosto a 715 reportadas el 29 del mismo mes. Lo anterior quiere decir que hay un margen de 654 camas, ya que el límite del parámetro es alcanzar las mil 369.

“Ya sabes cómo cuidarte a ti y a los demás, ya sabes que nuestro personal médico está al límite de sus capacidades

desde hace meses. Tu responsabilidad individual se refleja todas las semanas y es la clave para seguir con la reactivación económica. Evitemos el #BotónDeEmergencia”, exhortó Alfaro Ramírez a través de sus redes sociales.

La activación del mecanismo depende de que uno de los límites referidos se supere. Si así fuera, habrá un parón de 14 días a eventos sociales y actividades recreativas.

50 MIL CASOS

El sábado fueron confirmados 783 casos de Covid-19 y 17 defunciones en Jalisco, con lo que se alcanzó un total de 50 mil 175 personas contagiadas y 2 mil 395 fallecidas.

A nivel nacional Jalisco acumuló la tercera mayor cantidad de contagios por detrás de la Ciudad de México, la cual se encuentra en el primer lugar con 97 mil 256. El Estado de México es segundo lugar con 67 mil 337 casos confirmados.

Uso correcto, clave en espacios cerrados

La reactivación económica supone permisiones para que las personas acudan a lugares cerrados y con poca ventilación, como bares, casinos, centros nocturnos, entre otros. En estos escenarios el uso correcto de la mascarilla es clave para evitar contagios.

Un estudio coordinado por el investigador Nicholas R. Jones, integrante del Departamento de Ciencias de la Salud de Atención Primaria de Nuffield de la Universidad de Oxford, derivó en la creación de una matriz comparativa de riesgos por exposición a espacios cerrados con y sin ventilación. En el modelo se contemplan las variables de sana distancia y uso correcto de cubrebocas.

La investigación concluyó que se puede volver a las actividades no esenciales en

espacios cerrados siempre y cuando se cumpla una serie de reglas. Por ejemplo, si el espacio está bien ventilado, el 100 por ciento usa cubrebocas, hay bajo flujo de personas y se está ahí por corto tiempo, es mínimo el riesgo de contagio de Covid-19, incluso si los presentes gritan o cantan.

La distancia mínima recomendada entre personas es de un metro, lo cual podría reducir a 12 por ciento el riesgo de contagio en caso de contacto con personas asintomáticas. Si hay un mayor distanciamiento el riesgo podría disminuir a 2.6.

Pese a los hallazgos, los investigadores de Oxford recomiendan no reabrir las industrias que generen mucho ruido ni reactivar los conciertos en vivo, bares y otros.

Lauro Rodríguez

también a reducir el riesgo de contagiar a las personas con las que se tiene contacto si se es un portador asintomático y esto se desconoce. Debe verse como una herramienta de protección más que como una medida para evitar una sanción, añadió Macedo Ojeda.

NO ES UNA VACUNA

La investigadora puntualizó que un sector de la población tiene la idea de que no se contagiará de Covid-19

si porta cubrebocas, sin embargo, no es equivalente a una vacuna.

Aunque todos los cubrebocas, a excepción de los de plástico o medias caretas, protegen ante el Covid-19, no son el similar a un biológico contra el nuevo coronavirus, por lo que el mensaje es que su uso se debe combinar con el lavado frecuente de manos, uso de gel antibacterial, protocolos de sana distancia y, si es posible, quedarse en casa.

El uso de este artículo puede reducir la carga viral de Covid-19 que entra al organismo, explica Gabriela Macedo Ojeda, académica de la UdeG



Es muy, muy importante que para lograr ese grado de protección que queremos se porte correctamente, cubriendo nariz, boca, que esté lo más ajustado a la cara posible, que cubra hasta la barbilla”

GABRIELA MACEDO OJEDA
COORDINADORA DE LA SALA DE SITUACIÓN DE SALUD DE LA UDEG

LAURO RODRÍGUEZ

Investigaciones científicas recientes sobre la importancia del cubrebocas en el combate al Covid-19 apuntan a que además de ser un agente de prevención para la enfermedad, también puede ser útil para evitar cuadros graves del nuevo coronavirus.

De acuerdo con una investigación liderada por Mónica Gandhi, académica de la Universidad de California, el cubrebocas reduce la carga o inóculo viral que ingresa al organismo, hecho que podría permitir que la sintomatología de Covid-19 sea leve o, incluso, que no existan síntomas en caso de contraer la enfermedad.

Esta hipótesis también es seguida por la Universidad de Guadalajara (UdeG). La coordinadora de la Sala de Situación en Salud de la casa de estudios, Gabriela Macedo Ojeda, detalló que es otro de los motivos para recomendar el uso de este artículo.

“Si en algún momento dado tenemos contacto con una persona enferma, sabemos que (el cubrebocas) reduce el riesgo, pero no al 100 por ciento, lo que sí es que muy probablemente la carga viral que nosotros adquiramos va a ser mucho menor que si no trajéramos el cubrebocas (...) Puede ser un gran aliciente porque en caso de enfermar lo que quisiéramos es no tener síntomas”, señaló.

Bajo esta premisa, indicó que las personas con comorbilidades deben utilizar la mascarilla de manera obligatoria, ya que son personas vulnerables a desarrollar un cuadro grave de la enfermedad.

TODOS SIRVEN SI HAY USO CORRECTO

Todos los cubrebocas, desde el creado con tela de manera casera hasta el N95, son funcionales para la prevención de Covid-19. Aunque la efectividad de cada uno varía, la clave es saberlos utilizar.

“Debemos utilizar el cubrebocas, pero de forma correcta. Nos hemos dado cuenta que muchas veces las personas lo traen, pero lo están tocando, se lo quitan o cubren solamente la boca. Es muy, muy importante que para lograr ese grado de protección que queremos se porte correctamente, cubriendo nariz, boca, que esté lo más ajustado a la cara posible, que cubra hasta la barbilla y, de esta manera, lograremos esa protección que deseamos”, describió.

Otro aspecto de importancia es usarlo por convicción, como un acto de prevención propia y de solidaridad con el resto de la población, pues el cubrebocas ayuda



www.ntrguadalajara.com
NTR

■■■■ PIDEN ATENDER CRONOGRAMA DE CIERRES

Suspenden El Baratillo para prevenir más casos

El tianguis de El Baratillo, el más grande de Guadalajara y donde se instalan alrededor de 10 mil puestos y 20 mil vendedores (más visitantes), volvió a suspender su instalación como medida para inhibir contagios de COVID-19 en la zona Oriente de la ciudad.

Juan Manuel Munguía Méndez, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Ayuntamiento de Guadalajara, afirmó que la medida se aplicó con el apoyo de

los comerciantes, para proteger su salud y la de los visitantes.

El funcionario invitó a los comerciantes a atender las medidas sanitarias y el cronograma de suspensión de actividades o cierres de los tianguis, que se actualiza semanalmente.

El pasado 7 de junio fue la primera vez que se canceló la colocación de El Baratillo; a partir de esa fecha se ha escalonado la operación de los tianguis en la capital jalisciense.



SIN PUESTOS. Imagen de ayer de una de las calles donde se instala El Baratillo.

Se quedarán en casa lo que resta del año

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por lo que resta del año, el Congreso del Estado no regresará a la Normalidad o a Nueva Normalidad" con todo el personal con el que labora, lo seguirá haciendo con 30 empleados de cada área para evitar brotes de contagios de Covid-19 ,el resto del personal lo hará desde sus casas señaló la presidenta de la Mesa Directiva diputada Sofia García Mosqueda. Respecto al hecho de que diputados y diputadas realizan giras en el interior del estado, en sus municipios o en reuniones partidistas, manifestó: "La vida personal y lo que realicen fuera del Congreso, de la puerta de aquí del Congreso, la verdad eso sí es responsabilidad de cada uno de ellas y ellos, pero mientras sea en el recinto haré todo lo posible y necesario para evitar un brote

Sobre sancionar a trabajadores que aprovechan la pandemia para irse a la playa, tienen reuniones familiares masivas, dijo que el contralor del Legislativo revisaría estas situaciones.

en el Congreso".

Ya para volver a una Nueva Normalidad será complicado, "por lo pronto este año, para poder regresar a todos como estábamos viniendo a laborar, yo creo por lo pronto este año no", reconoció.

Hay semáforos que se manejan en lo federal y estatal "en donde no podemos arriesgar y nosotros hacer un incumplimiento y ser omisos de lo que está suce-



El Congreso DE JALISCO SEGUIRÁ EN CUARENTENA DURANTE ESTE 2020. ARCHIVO

diendo y decir ya todo, aquí nosotros podemos arrancar porque no tenemos ningún caso en el Congreso ¡pues no!, no podemos hacer eso porque al final de cuentas todos tienen una convivencia externa, aparte del Congreso, el riesgo es latente, la pandemia continua , qué más quisiera que ya pudiéramos regresar a esa normalidad de cuando empezamos este año, pero yo creo que por lo pronto este año no vamos a regresar a esta normalidad", puntualizó la legisladora.

Se quedarán en casa lo que resta del año

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por lo que resta del año, el Congreso del Estado no regresará a la Normalidad o a Nueva Normalidad" con todo el personal con el que labora, lo seguirá haciendo con 30 empleados de cada área para evitar brotes de contagios de Covid-19 ,el resto del personal lo hará desde sus casas señaló la presidenta de la Mesa Directiva diputada Sofia García Mosqueda. Respecto al hecho de que diputados y diputadas realizan giras en el interior del estado, en sus municipios o en reuniones partidistas, manifestó: "La vida personal y lo que realicen fuera del Congreso, de la puerta de aquí del Congreso, la verdad eso sí es responsabilidad de cada uno de ellas y ellos, pero mientras sea en el recinto haré todo lo posible y necesario para evitar un brote

Sobre sancionar a trabajadores que aprovechan la pandemia para irse a la playa, tienen reuniones familiares masivas, dijo que el contralor del Legislativo revisaría estas situaciones.

en el Congreso".

Ya para volver a una Nueva Normalidad será complicado, "por lo pronto este año, para poder regresar a todos como estábamos viniendo a laborar, yo creo por lo pronto este año no", reconoció.

Hay semáforos que se manejan en lo federal y estatal "en donde no podemos arriesgar y nosotros hacer un incumplimiento y ser omisos de lo que está suce-



El Congreso DE JALISCO SEGUIRÁ EN CUARENTENA DURANTE ESTE 2020. ARCHIVO

diendo y decir ya todo, aquí nosotros podemos arrancar porque no tenemos ningún caso en el Congreso ¡pues no!, no podemos hacer eso porque al final de cuentas todos tienen una convivencia externa, aparte del Congreso, el riesgo es latente, la pandemia continua , qué más quisiera que ya pudiéramos regresar a esa normalidad de cuando empezamos este año, pero yo creo que por lo pronto este año no vamos a regresar a esta normalidad", puntualizó la legisladora.



EN BREVE

Aumentan impuestos en plena pandemia

Durante sesión del gobierno municipal de Zapotlán el Grande y en plena crisis de pandemia por Covid-19, regidores aplicaron la “aplanadora” y aprobaron aumento del impuesto predial y otros, así como multas, lo que ha generado la indignación de la población. La oposición hizo público y denunció lo ocurrido ante el Congreso de Jalisco, que deberá de aprobar o modificar la propuesta municipal.

Se asegura que tendrá múltiples efectos negativos, porque además de que los ciudadanos, que pasan por una situación económica difícil, tendrán que pagar el predial; por otro lado se aumenta hasta en un 30 por ciento el costo de la licencia de construcción, lo que podría frenar esa actividad comercial que a su vez genera otros recursos.

La regidora Tania Bernardino de Morena ha expresado que ahora el tema está en manos del poder legislativo, que podrá confirmar los aumentos, anularlos o modificarlos. En la mayoría de los municipios se han mantenido las mismas decisiones del 2020 y se han manejado tasas cero, pero en el caso de Zapotlán fue distinto. **VÍCTOR CHÁVEZ**

EN TLAQUEPAQUE

Buscan prohibir la fiesta taurina

ELIZABETH RÍOS

La regidora Daniela Chávez Estrada presentó la iniciativa “#TLQsinToros”

En pasada sesión de cabildo, la regidora Daniela Chávez Estrada presentó una iniciativa a fin de prohibir en el municipio de Tlaquepaque los espectáculos taurinos.

De acuerdo a la propuesta implementada por la también presidenta de la Comisión de Medio Ambiente en el ayuntamiento, se buscaría erradicar todo espectáculo que esté relacionado con el toro, ya sean tradiciones o festejos populares, y que a su vez impliquen daño, tortura o muerte al animal. “La tauromaquia es un espectáculo que tiene como objetivo central la tortura y muerte de un animal que es capaz de sentir dolor y miedo. Es un espectáculo que trata de disfrazar la tortura, la violencia con palabras como tradición y cultura, pero la realidad es que 81 por ciento de los mexicanos no han asistido a un espectáculo de tauromaquia y al 73 por ciento considera que no es de su agrado, esto según la encuesta realizada por Parametría”.



La intención es erradicar todo espectáculo que esté relacionado con el toro. ANTONIO MIRAMONTES

Por ello, la iniciativa que tituló como “#TLQsinToros”, plantea modificaciones al artículo 92 del Reglamento de Gobierno a fin de eliminar la comisión taurina, así como erradicar el Reglamento de Espectáculos Taurinos.

Además, se adicionaría el artículo 51 Bis para prohibir los espectáculos de tauromaquia, fiesta brava o cualquier evento que involucre tortura, mutilación o muerte de un toro con fines de esparcimiento o entretenimiento. “El espectáculo de toros claramente va en contra de todas las leyes estatales

Presentada apenas en sesión de Tlaquepaque, la propuesta se turnó a comisiones para su análisis.

y federales para la protección de los animales, ya es hora de que decidamos dejar de voltear hacia el otro lado y nos mintamos diciendo que es diferente a las peleas de perros, torturar una mascota en casa o matar a cualquier otro animal por diversión”.



GDL. El Municipio lleva a cabo una reorganización jurídica y administrativa de 94 mercados.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El reordenamiento jurídico y administrativo de los mercados municipales de Guadalajara permitirá redistribuir alrededor de 500 locales que actualmente se encuentran cerrados, informó el presidente de la Comisión de Mercados y Centrales de Abasto, Eduardo Almaguer Ramírez, quien además rechazó que exista alguna intención de afectar a los actuales locatarios, pues el objetivo es dar certeza jurídica a 12 mil personas sobre los espacios en que tienen sus negocios.

El tema fue abordado en la sesión de ayuntamiento celebrada el viernes, en la que el presidente municipal Ismael del Toro Castro dijo que se ha mal informado a algunos locatarios, pues ha habido intervención de actores ajenos al proceso. Indicó que aquellos comerciantes que no quieran cambiar su estatus a la concesión podrán continuar con el actual esquema de arrendamiento, aunque insistió que no es el que más les conviene.

El *Diario NTR* Guadalajara publicó que algunos de los locatarios de mercados municipales tienen dudas sobre el proceso que emprendió el ayuntamiento para reorganizar jurídica y administrativamente los 94 mercados municipales, pues para recibir su local en concesión deben estar al día en el pago de obligaciones y ser los titulares.

Todo esto se desprende del decreto publicado el 12 de agosto en la *Gaceta Municipal*, en el que se determina que los locales comerciales en los mercados se entregarán en concesión, para lo cual se fijó un plazo de 30 días para que sean

notificados y de 45 días para que firmen el nuevo contrato.

Eduardo Almaguer aseguró que se trata de un proceso “histórico”, pues era muy común que hasta las comisiones llegaran denuncias de traspasos y concesiones otorgados “que iban contra la ley”.

El edil afirmó que hay personas en los mercados que hicieron estos trámites “y no tienen un solo documento”, pero incluso “llegamos al extremo que había inmobiliarias que ofrecían esos locales cuando son propiedad del gobierno municipal”.

Sobre los espacios que serán redistribuidos, Almaguer Ramírez dijo que hay 500 locales que están cerrados y podrán ser utilizados “por vecinos de estos mercados o por personas que estén interesadas. Entonces sí (vamos a) hacer a un lado la corrupción o la oscuridad en el que se estaban dando este tipo de trámites y que nadie sabía cuándo alguien aspiraba a tener un local”.

PLAZA GUADALAJARA

Entre los cambios que también se han aprobado en el ayuntamiento hay una modificación en el estatus del área comercial ubicada debajo de la Plaza Guadalajara para convertirla en mercado de primera categoría, que es el segundo nivel más importante que prevé el reglamento de la materia.

La plaza será uno de los 10 mercados de esta categoría, junto con otros como el Alcalde, el Corona, Abastos, Mexicaltzingo y el pasaje Morelos. El viernes, los regidores tapatíos autorizaron enviar una petición al Congreso para que se puedan condonar adeudos pendientes a los locatarios de la Plaza Guadalajara una vez que firmen el contrato de concesión.

Otorgarán más de 500 locales de mercados

EN GUADALAJARA

Los espacios se redistribuirán como parte del proceso de reordenamiento, informa el regidor Eduardo Almaguer

Disfrazan clases presenciales de asesorías

Aunque no está permitido por la autoridad, al menos tres colegios en la ciudad reciben a alumnos hasta cinco horas seguidas

Pese a que la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) ha reiterado que ninguna escuela en la Entidad puede ofrecer clases de manera presencial, este diario encontró al menos tres colegios en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) con clases disfrazadas de asesorías.

En una observación de campo, este medio constató que un kínder, ubicado a dos cuadras de la Estación Refugio del Tren Ligero, recibe a los menores por hasta tres días a la semana, y en un horario corrido de 09:00 a 13:00 horas. Es decir, cuatro horas en un espacio cerrado.

Además, al menos otras dos escuelas reconocieron vía telefónica que dan el mismo servicio por hasta cinco horas seguidas. Una de ellas es kínder y primaria y se encuentra en la Colonia Americana, de Guadalajara. Allí, los alumnos entran de manera escalonada según el grado escolar, pero permanecen diariamente más de cuatro horas los cinco días de la semana.

El otro plantel, localizado en la misma zona, permite a sus estudiantes recibir desayuno y comida por parte de sus padres o tutores, y tiene a "varios docentes para que los niños aprendan mejor con casi una atención personalizada".

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, ha manifestado que la reapertura de escuelas significaría un aumento de 30% en la movilidad del Estado, y un mayor riesgo de contagios de COVID-19.

Además, la Entidad se encuentra actualmente en color naranja en el semáforo epidemiológico que emite la Secretaría de Salud federal.

De acuerdo con Esteban Moctezuma, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el regreso a clases será hasta que el semáforo se encuentre en verde, es decir, "cuando las condiciones ya sean de seguridad para toda la sociedad y todas las restricciones sanitarias se hayan levantado", dijo.

La SEJ explicó que sí puede haber asesorías presenciales para resolver dudas, pero éstas deben ser de máximo 40 minutos y atendiendo a un estudiante a la vez.



En Jalisco se van a distribuir casi 11 millones de libros de texto gratuitos para alumnos de educación básica

[Ignacio Pérez Vega]

En Jalisco se van a distribuir más de 10 millones 949 mil libros de texto gratuitos para 1 millón 715 mil alumnos de preescolar, primaria y secundaria que estudian en planteles públicos y particulares.

A diferencia de otros años, la distribución de los ejemplares se hará en forma escalonada en los planteles educativos públicos y particulares, en atención a los protocolos sanitarios para evitar contagios por Covid-19, informó el subsecretario de Educación Básica, Pedro Díaz Arias.

Por ello, cada director de primaria, secundaria o preescolar, citará a los papás en grupos pequeños, para evitar aglomeración de personas.

“En este caso en particular, para este periodo en el que estamos por la emergencia sanitaria, el llamado se está haciendo a los padres de familia de una manera organizada, de tal suerte que esta entrega será gradual, con la sana distancia, con las medidas sanitarias y además, se sujetan a lo que está establecido en un protocolo autorizado ya por la Secretaría de Salud”, explicó.



Por ello, con la estrategia diseñada por la Secretaría de Educación, la entrega de los libros de texto implicará más tiempo, por ello, se pidió paciencia a los alumnos y a los padres de familia.

Hasta el momento, se registra un avance de 55% en la entrega de los ejemplares a las escuelas en el estado.

Sin embargo, la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) aún no envía todos los paquetes de libros a Jalisco y se espera que se concluya la entrega en las siguientes dos semanas.

En las escuelas, los alumnos y maestros pueden apoyarse también en los libros de texto en versión digital que están disponibles en el portal de la Conaliteg.

ANTE PROGRAMA NACIONAL

UdeG encabeza en posgrados de calidad

EDGAR FLORES

Con un total de 201 programas incluidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Universidad de Guadalajara (UdeG) es líder nacional en la materia.

En las últimas convocatorias de permanencia y promoción al PNPC, realizadas en 2019 y 2020, la UdeG logró que 20 de sus programas de posgrado mantuvieran el recono-

cimiento, que nueve subieran de categoría y sumar a otros cuatro, con lo que 70 por ciento del total cuenta con la distinción.

“Estos números nos indican que de los 285 posgrados (en total), 201 cuentan con ese reconocimiento de calidad, es decir, 70 por ciento. El que estemos constantemente sometiendo nuestros posgrados a procesos de calidad hace que nosotros podamos visualizar con mayor claridad los retos y las áreas de oportunidad que tenemos hacia adelante”, explicó Margarita Hernández Ortiz,

coordinadora general de Investigación, Posgrado y Vinculación de la UdeG.

Más allá del reconocimiento, la inscripción de los posgrados en el PNPC se traduce en una mejor formación para la investigación, añadió Hernández Ortiz.

Por su parte, el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, coincidió en que a partir de la emergencia sanitaria hay que repensar la docencia de los posgrados para pasar a modelos híbridos como parte de la “nueva normalidad”.

La Secretaría de Transporte no incluyó la 368 y vía CUTonalá, en 12 rutas licitadas

[Ignacio Pérez Vega]

La ruta complementaria T-19 CO5, antes ruta 368 y su vía 368-CUTONALÁ, no se incluyó en la licitación que hizo la Secretaría de Transporte cuando lanzó a concurso el paquete de 12 rutas de la desaparecida empresa pública Servicios y Transportes (SyT).

El Congreso de Jalisco declaró extinto el organismo público SyT el 15 de mayo pasado, con el argumento de que arrastraba deudas por más de \$1,300 millones.

A los pocos días, el 24 de mayo se lanzó la convocatoria para vender en paquete las rutas de esa empresa paraestatal, pero en el lote de rutas no se incluyó la anterior ruta 368, con origen en la estación Periférico Norte del Tren Ligero y que recorre esa vialidad hasta enlazar al Nuevo Periférico y llegar a la carretera a El Verde, en El Salto.

El secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, afirmó en mayo cuando estaba en proceso la licitación de las 12 rutas, que en ese paquete iban todos los derroteros que operaba la empresa del gobierno de Jalisco.

Sin embargo, ahora se conoce la expedición de un permiso temporal a favor de una empresa nueva, con razón social DIAGA SA de CV, propiedad del empresario transportista Rigoberto Díaz, a quien le dieron un permiso para incluir ocho camiones, los cuales son modelo 2019 y 2020, del cual se tiene una copia.

La ruta 368 y la vía 368 CUTONALÁ, prestan servicio a lo largo del Periférico, por lo que se trata de un derrotero de gran aforo de pasajeros, vinculado a la Línea 1 del Tren Ligero. Rigoberto Díaz forma parte también de la empresa transportista Metropolitana de Transportes.

Hasta ahora, la Secretaría de Transporte no ha explicado el por qué quedó fuera del paquete de rutas de SyT, la ruta T-19 CO5 y todo indica que ahora se la asignarán en forma directa a la empresa de Rigoberto Díaz.





PENDIENTES. Decenas de trabajadores dicen laborar las 24 horas del día para terminar los faltantes en las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero. En la imagen, la Estación Santuario en el Primer Cuadro de Guadalajara luce inconclusa.

Trabajan a contrarreloj en estaciones de Línea 3 a días de su inauguración

Aunque ya sólo esperan que el Presidente Andrés Manuel López Obrador acomode su agenda para venir a Guadalajara a inaugurar la Línea 3 del Tren Ligero, algunas estaciones lucen aún inconclusas.

En un recorrido realizado por este medio de comunicación, se comprobó que decenas de herreros, electricistas y albañiles están trabajando a marchas forzadas en las estaciones ubicadas entre el Centro Histórico de Guadalajara y La Normal para terminar las intervenciones.

En la revisión, se observaron escaleras y elevadores eléctricos que aún no están instalados, vidrios rotos y paredes grafiteadas,

así como goteras y fugas de agua. “Todavía hay un buen de jale. Yo calculo que unas dos semanas más (estará terminada)”, dijo uno de los trabajadores.

“Falta recubrimiento, pero vamos a trabajar día y noche las 24 horas para terminarla”, declaró otro empleado.

El 16 de julio pasado, durante la visita del Presidente en Jalisco, el gobernador aseguró que la Línea 3 estaría finalizada mañana y hace unos días lo confirmó.

“El 1 de septiembre estará lista para trabajar. Ese día es el Segundo Informe de Actividades del Presidente. El día 2 vamos a hacer un recorrido con medios, líderes estatales y estudiantes. Vamos a

esperar la fecha de visita del Presidente para poder abrirla a todo el público”, destacó el titular del Ejecutivo estatal.

Esta obra arrancó el 7 de agosto de 2014 y tenía como fecha de conclusión diciembre de 2017. No obstante, ya lleva seis años de construcción y al menos cinco fechas de aplazamiento para su apertura. Además, el costo inicial era de alrededor de 17 mil millones de pesos, pero la inversión ya supera los 35 mil millones de pesos.

El nuevo transporte contará con 18 estaciones y recorrerá 21.9 kilómetros en los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.

MOVILIDAD LUEGO DE SEIS AÑOS DE FRECUENTE PASO VEHICULAR POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3

Los vecinos del andador Aurelio Ortega piden tranquilizar el tráfico en su zona

Tras seis años de recibir una alta carga vehicular (incluyendo transporte público) por ser ruta alterna ante los cierres de vías principales por las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico (L3), vecinos de las colonias aledañas al andador Aurelio Ortega en Zapopan apoyan las medidas para volver a tranquilizar el tráfico en la zona y recuperar la calma que tenían.

Ricardo Braniff, presidente de colonos de Ecológica Seattle, dijo que esperan que con la entrada en operación de la L3 mejora la eficiencia del transporte público, y avenidas como Ávila Camacho, Laureles y Américas retomen su papel como rutas principales.

Subrayó que por las obras, los vecinos tuvieron afectaciones en infraestructura hidráulica, vibración en viviendas y daños al empedrado de las calles de sus colonias.

Carlos Ochoa Fernández, habitante de la Ecológica Seattle, refirió que han trabajado junto con autoridades municipales y con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) en acciones para mejorar la seguridad para el peatón y tranquilizar el flujo vehicular.

Una de esas labores es la intervención del



EN OBRAS. Rehabilitan el andador Aurelio Ortega para convertirlo en un parque lineal seguro.

andador para convertirlo en un parque lineal donde peatones y ciclistas estén seguros, informó José Pelayo, quien forma parte del comité vecinal de supervisión del proyecto.

Los vecinos explicaron que con el menor tráfico se beneficiará a las colonias Seattle, Ecológica Seattle, Tepeyac, Capullo, Los Maestros y San Miguel de la Cañada.

Muestran en redes videos de la Línea 3 operando

Imágenes. Aparecen las estaciones prácticamente listas y un vistazo de cómo se ve y se oye adentro de los vagones

MANUEL BAEZA
GUADALAJARA

Vías relucientes, estaciones prácticamente listas y un vistazo de cómo se ve y escucha por dentro de los vagones de la Línea 3 del Tren Ligero, próxima a inaugurarse de manera oficial. Eso es lo que el abo-

gado Joseph Olid subió a Twitter este fin de semana, luego de realizar un recorrido como invitado en la nueva línea de transporte eléctrico urbano.

Joseph Olid hizo un recorrido como parte de una comitiva empresarial de Guadalajara. La ruta a seguir fue del centro de la ciudad, hasta la estación Zapopan. En las fotos y videos que subió a su cuenta de Twitter (@J_Olar), se puede ver cómo el tren realiza su recorrido si bien no silenciosa del todo, sí con una especie de zumbido característico de los motores eléctricos.

Los videos muestran el recorrido desde las vías elevadas que corren por Ávila Camacho. En ellas se puede ver la zona residencial y el Country Club; Plaza patria, y llegada a la Estación Zapopan. Otro video fue tomado desde la cabina, y en el mismo un miembro del equipo de la Línea 3 explica cómo el tren avanza de manera automática y a baja velocidad en una curva muy cerrada de su ruta. Olid dijo que además del recorrido en el que participó, habrá muchos más desde el fin de semana, antes de inaugurar formalmente el servicio. ■



Habrán más recorridos antes de la inauguración oficial. CORTESÍA

CENTRO

Rechazan estructura de estación de la L3

EDGAR FLORES

Tapatíos rechazaron la instalación de una estructura metálica a las afueras de uno de los ingresos de la estación Guadalajara Centro de la Línea 3 (L3) del Tren Ligerero, pues creen que atenta contra la arquitectura del primer cuadro de Guadalajara.

La instalación de la estructura, comenzada la semana pasada, se realiza a un costado de la Plaza de Armas y frente a palacio de gobierno.

“La verdad es que no tiene nada que ver con el Centro. La pusieron justo en una de las plazas más representativas de nuestra ciudad. Se entiende que es por una necesidad de movilidad, pero creo que pudieron planearla mejor”, compartió Alfredo Cortés, asiduo visitante al Centro de Guadalajara.

Otros tapatíos sondeados consideraron que la estructura va con otros lugares, pero no con el Centro tapatío.

Al preguntar a comerciantes de la zona sobre la construcción, señalaron que ésta debió planearse con base a opiniones de expertos y de quienes intervienen en la arquitectura y conservación del Centro tapatío.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PRIMER CUADRO. La estructura se instala en Plaza de Armas.

Saque el paraguas

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó lluvias torrenciales para Jalisco, Nayarit, Colima y Michoacán.

- Esto debido a la onda tropical número 32 que recorrerá el Occidente del País y por la que advirtió que podrían ocurrir deslaves, desbordamientos de ríos y posibles inundaciones.
- Para estas Entidades calculó que el agua podría alcanzar 150 litros por metro cuadrado.
- El SMN informó que también habrá lluvias en Durango y

Sinaloa, así como en Zacatecas.

- En tanto, reportó que la onda tropical número 33 se desplazará por el sur de México, misma que causará lluvias vespertinas en Chiapas e intervalos de chubascos en Campeche y Tabasco.
- Así que cuide por donde transita y prepare paraguas e impermeable.



Costa de Jalisco, zona de desastre tras el paso del huracán 'Hernán'



Puente aéreo. Las autoridades están usando helicópteros para llevar alimentos y productos de limpieza a las comunidades incomunicadas. / PROTECCIÓN CIVIL JALISCO

Daños. Hay 630 viviendas contabilizadas con afectación a menaje, además de nueve escuelas que presentan daños

Héctor Escamilla

A casi 72 horas del paso del huracán *Hernán* por las costas de Jalisco, el escenario sigue siendo complicado. Aún quedan poblados incomunicados que están siendo atendidos por medio de puentes aéreos.

En el libramiento Melaque se está construyendo una desviación provisional, ante las afectaciones que tuvo la vialidad principal; las rutas más afectadas por las lluvias torrenciales fueron la carretera federal 80 Guadalajara-Barra de Navidad del kilómetro 210 al 253, así como la carretera 200 Melaque-Puerto Vallarta, del kilómetro 3 al 40. En estos tramos se presentaron múltiples derrumbes y algunos deslaves.

Aisladas. Reportan 29 comunidades incomunicadas por el paso del meteoro; instalan puentes aéreos para llevar víveres

taciones que tuvo la vialidad principal; las rutas más afectadas por las lluvias torrenciales fueron la carretera federal 80 Guadalajara-Barra de Navidad del kilómetro 210 al 253, así como la carretera 200 Melaque-Puerto Vallarta, del kilómetro 3 al 40. En estos tramos se presentaron múltiples derrumbes y algunos deslaves.

Se tiene registro de 30 pequeñas comunidades incomunicadas en los municipios de La Huerta, Cihuatlán y Cuautitlán de García Barragán y es que *Hernán* rompió récords por acumulación de lluvia en un tiempo máximo de 24 horas.

Tan solo en Cihuatlán, Jalisco, se presentaron acumulaciones de lluvia de alrededor de 475 litros por metro cuadrado, superando el récord del Huracán *Jova* que generó máximo 350 litros por metro cuadrado.

Hasta el momento se han contabilizado 630 viviendas con afectaciones principalmente en menaje: 228 en La Huerta, 27 en Villa Purificación, 48 en

EN FOTOS

Daños desde las alturas

1



Caminos y puentes

La crecida de los arroyos afectó varios puentes; 16 pueblos incomunicados se encuentran en Cuautitlán.

2



Deslaves

Las lluvias generaron daños en la carretera Guadalajara - Barra de Navidad, libramiento Melaque y la costera 200.

3



Lodo y agua

Varias calles de Melaque aún permanecen inundadas y otras cubiertas de lodo; las pérdidas son cuantiosas.

Tomatlán, 40 en Cuautitlán de García Barragán, 10 en Cabo Corrientes, 27 en Casimiro Castillo y 250 Cihuatlán. Asimismo, se identificaron nueve escuelas con daños: ocho en Cihuatlán y una en Tomatlán.

En la comunidad de Ipala se realizó el rescate de una mujer que sufrió quemaduras en sus piernas.

Emergencia en seis municipios por Hernán; el DIF abre centros de acopio

[Ricardo Gómez]

Se recibirán en las oficinas ubicadas en avenida Alcalde 1220, colonia Miraflores, con horario de 10:00 a 16:00 horas de lunes a viernes; se pide sean alimentos como frijol, arroz, azúcar, atún, avena, leche en polvo, pastas, café y granos; además de otros productos como pañales, escobas, trapeadores, agua embotellada y alimento para bebés



Jalisco aún resiente en el paso de la tormenta tropical Hernán que si bien no llegó a formarse como huracán, sus lluvias intensas en el camino provocaron inundaciones que mantienen a 30 pequeñas comunidades incomunicadas en los municipios de La Huerta, Cihuatlán y Cuautitlán de García Barragán.

El sábado pasado en Cihuatlán se dio la declaratoria de emergencia en sesión del Comité Estatal que encabeza el Secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza y Víctor Hugo Roldán, titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, para los municipios de Tomatlán, Casimiro Castillo, La Huerta, Villa Purificación, Cabo Corrientes y Cuautitlán de García Barragán, en ellos los daños se presentan en carreteras, planteles educativo, el sistema hidráulico, las unidades de salud, en lo turístico, urbano y vivienda.

CENTRO DE ACOPIO. A partir de este lunes 31 de agosto se habilitará en las instalaciones centrales del DIF Jalisco, en Guadalajara, un Centro de Acopio para recibir donaciones de alimentos no perecederos, artículos de limpieza personal y de vivienda.

Se recibirán en las oficinas ubicadas en avenida Alcalde 1220, colonia Miraflores, con horario de 10:00 a 16:00 horas de lunes a viernes; se pide sean alimentos como frijol, arroz, azúcar, atún, avena, leche en polvo, pastas, café y granos; además de otros productos como pañales, escobas, trapeadores, agua embotellada y alimento para bebés.

El DIF Jalisco también ha movilizado hacia Cihuatlán y Melaque dos cocinas móviles que tienen capacidad de brindar hasta cuatro mil 500 raciones de comida al día, cada una.

El recuento que se da en estos municipios es afectación en el menaje de 630 hogares: 228 en La Huerta, 27 en Villa Purificación, 48 en Tomatlán, 40 en Cuautitlán de García Barragán, 10 en Cabo Corrientes, 27 en Casimiro Castillo y 250 Cihuatlán, donde también se afectó a ocho escuelas y se tiene

registro de una más en Tomatlán.

Informó la CONAGUA que se rompió récord en el promedio de acumulación de lluvia en un tiempo máximo de 24 horas, un ejemplo de esto se dio en Cihuatlán, donde el acumulado fue de 475.8 litros por metro cuadrado, superando el récord que se tenía cuando se presentó el Huracán Jova que generó máximo 350 litros por metro cuadrado, y en mucho menor cantidad cuando el Huracán Patricia con 150 litros por metro cuadrado, aproximadamente.

Se tuvo que trasladar el personal en helicóptero, propiedad de la Secretaría de Seguridad, para hacer revisión a las 30 comunidades que se mantienen incomunicadas;

cuatro de ellas se ubican en el municipio de Cihuatlán, 16 en Cuautitlán de García Barragán y nueve más en La Huerta; se reporta que sus habitantes se encuentran en buen estado de salud, además no se encontró daños en viviendas, se hizo entrega de suministros y 67 despensas.

Para la atención de la población afectada en los seis municipios que se declaró emergencia se encuentran trabajando 254 servidores públicos, entre ellos personal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, del Ejército Mexicano, de la Secretaría de Asistencia Social, del DIF Jalisco, SAMU de Jalisco, Secretarías del Estado, CONAGUA, Comisión Estatal del Agua, Jefatura de

Gabinete, Secretaría de Seguridad Pública y Gobierno Municipal de Cihuatlán.



DESASTRES NATURALES INFORME OFICIAL



AYUDA. Más de 250 servidores públicos auxilian en los municipios afectados.

Tormenta “Hernán” deja 630 viviendas dañadas

Un total de 630 viviendas y nueve escuelas afectadas, así como 29 comunidades incomunicadas, fueron algunos de los saldos que dejó el paso de la tormenta tropical “Hernán” por la Costa de Jalisco.

El fenómeno meteorológico estableció nuevos récords por acumulación de lluvia en un tiempo máximo de 24 horas, de acuerdo con un análisis realizado por la Comisión Nacional del Agua a través del Servicio Meteorológico Nacional. En Cihuatlán, por ejemplo, la lluvia que cayó fue mayor a la de huracanes como Jova o Patricia.

Durante la cuantificación de daños por “Hernán”, la Unidad Es-

tatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco contabilizó 630 viviendas con afectaciones principalmente en menaje. Las mayores pérdidas se concentran en Cihuatlán (250), La Huerta (228) y Tomatlán (48).

También se identificaron 29 pequeñas comunidades incomunicadas en los municipios de Cihuatlán (cuatro), Cuautitlán de García Barragán (16), y La Huerta (nueve).

Después de que unos oficiales bajaran a hacer revisión de manera personal en cada comunidad, se concluyó que sus habitantes no tienen daños fuertes en sus casas y se encuentran en perfecto estado de salud.

CENTRO DE ACOPIO PARA AFECTADOS POR HERNÁN

A partir de este lunes, el DIF Jalisco instalará un Centro de Acopio en las oficinas centrales recibirán donaciones de alimentos no perecederos y suministros para apoyar a la población que sufrió afectaciones tras el paso de la tormenta tropical “Hernán” las costas de Jalisco.

Los habitantes de Tomatlán, Casimiro Castillo, Cihuatlán, La Huerta, Villa Purificación, Cabo Corrientes y Cuautitlán de García Barragán fueron los más afectados, cerca de 400 personas fueron evacuadas y distribuidas en los diferentes refugios temporales.

Algunos de los alimentos que se requieren son: frijol, arroz, azúcar, atún, avena, leche en polvo, pastas, café, granos, así como pañales, escobas, trapeadores, artículos de limpieza e higiene personal, agua embotellada, alimento para bebés, entre otros. **ISAURA LÓPEZ**



A CAUSA DE LA TORMENTA HERNÁN

En Jalisco, estado de emergencia

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Hay más de 400 evacuados y cuantiosos daños

El Comité Estatal de Emergencias del Estado de Jalisco decidió declarar el estado de emergencia en las costas de Jalisco, por daños ocasionados en comunidades afectadas por Hernán y debido a que aún hay comunidades incomunicadas en cinco municipios y más de 400 personas evacuadas, refugiadas en los albergues habilitados y que no han podido regresar a sus hogares.

Lo anterior es con el fin de acelerar las acciones de apoyo para la población. Por lo pronto, las cocinas móviles con capacidad de atención a más de mil personas

REFUGIOS ACTIVOS EN CIHUATLAN

LA ESCUELA primaria "José Antonio Torres"

LA CABECERA municipal

LA CASA ejidal

LA IGLESIA de la comunidad de Jaluco

LA CASA ejidal "El Aguacate"



Grandes daños en la costa sur dejó Hernán. CORTESÍA

continúan funcionando en las poblaciones de Cihuatlán y Melaque

Sesionó el Comité Estatal de Emergencias, encabezado por el Secretario General de Gobierno, Juan Enrique Ibarra Pedroza y Víctor Hugo Roldán, titular de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, y a éste se integró a los Alcaldes de Cihuatlán, Cuautitlán, y La Huerta, quienes dieron a conocer los daños contabilizados hasta el momento por el paso de la tormenta tropical "Hernán" en las Costas de Jalisco.

Se estableció declarar estado de emergencia en los municipios afectados, con el

fin de dar paso a acciones inmediatas de apoyo para la población.

Los municipios de Tomatlán, Casimiro Castillo, Cihuatlán, La Huerta, Villa Purificación, Cabo Corrientes y Cuautitlán de García Barragán presentan daños en los sectores carretero, educativo, hidráulico, de salud, turístico, urbano y de vivienda.

Mientras tanto, los más de 70 oficiales de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCB) continúan trabajando en la evaluación de daños y realizando labores de saneamiento en viviendas y calles en las zonas afectadas.

PASO DE HERNÁN

Incomunicadas más de 30 comunidades

ELIZABETH IBAL Y ROSARIO BAREÑO

La SCT reabre a la circulación diversos tramos con excepción del libramiento a Melaque

Los trabajos de rescate, limpieza y cuantificación de daños por la tormenta tropical Hernán continúan. Hasta este domingo se habían contado 630 viviendas de 30 comunidades de los municipios de Cabo Corrientes, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán y La Huerta, en las que hubo con afectación en menaje, además de daños en nueve escuelas.

El equipo de la Unidad de Protección Civil y Bomberos del Estado (UEPCB) en coordinación con instituciones de los tres órdenes de Gobierno, continúan trabajando para dar atención y brindar los servi-

Las rutas más afectadas por las lluvias torrenciales han sido la carretera federal 80 Guadalajara-Barra de Navidad, así como la carretera 200 Melaque-Puerto Vallarta.

cios básicos a toda la población afectada.

Después de un análisis realizado por Comisión Nacional del Agua (Conagua) a través del Servicio Meteorológico Nacional, el paso de la Tormenta Tropical Hernán cerca de las costas del occidente de México, se estableció que se rompieron nuevos récords por acumulación de lluvia en un tiempo máximo de 24 horas.

Tan sólo en Cihuatlán, Jalisco se presentaron acumulaciones de lluvia de alrededor de 475.8 L/m², superando el récord del huracán Jova que generó máximo 350 L/m², y en menor cantidad el huracán Patricia con 150 L/m² aproximadamente.

Durante los trabajos de cuantificación

de daños debido a esta tormenta, hasta el momento se han contabilizado 630 viviendas con afectaciones principalmente en menaje, (228 en La Huerta, 27 en Villa Purificación, 48 en Tomatlán, 40 en Cuautitlán de García Barragán, 10 en Cabo Corrientes, 27 en Casimiro Castillo y 250 Cihuatlán). Asimismo se identificaron nueve escuelas con daños (ocho en Cihuatlán y una en Tomatlán).

RECuento

Además tras un sobrevuelo realizado por un grupo de la UEPCB se identificaron 30 pequeñas comunidades incomunicadas,



Brigadas de apoyo en comunidades. CORTESÍA PC.

de ellas cuatro se ubican en Cihuatlán, 16 en Cuautitlán de García Barragán, nueve en La Huerta y una en Cabo Corrientes.

La Secretaría de Comunicaciones y transportes (SCT) trabaja en la reconstrucción de vialidades y carreteras federales afectadas por la tormenta tropical "Hernán". En la zona costa de Jalisco, las rutas más afectadas por las lluvias torrenciales han sido la carretera federal 80 Guadalajara-Barra de Navidad del kilómetro 210 al kilómetro 253, así como la carretera 200 Melaque-Puerto Vallarta.

DAÑOS

Hernan deja sin paso a 30 poblados de la costa

JUAN LEVARIO

Hasta ayer permanecían incomunicadas 30 comunidades de la región Costa Sur de Jalisco a causa de los daños provocados por la tormenta tropical *Hernan*.

En Cuautitlán de García Barragán se encuentran 16 de las comunidades. Son Las Maderas, Los Sauces, Changavilán, Mameyito, Cortapico, San Miguel, El Manguito, El Naranjal, La Cuchilla, Cerro Prieto, San Antonio, El Cerrón, Chanpulga, La Loma, Loma Colorada y Las Guásimas.

En La Huerta no hay paso hacia Platanitos, Ávila Camacho, Chancoa, Tecuautitlán, El Cedro, Comitancito, El Higueral, El Limoncito ni a El Caimán, mientras que en Cihuatlán no hay forma de acceder a las localidades de Peñitas y Truchas, El Bonete, El Carrizal y El Almolón. En Cabo Corrientes está incomunicada Ipala.

Tras un sobrevuelo, personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) identificó a las comunidades incomunicadas. Los rescatistas bajaron en helicóptero a cada una de las localidades y corroboraron que no tenían daños en sus hogares ni lesiones.

El gobierno del estado estableció puentes aéreos mediante el helicóptero de la Secretaría de Seguridad para entregar suministros y despensas a los habitantes de las comunidades. Hasta la tarde de ayer se entregaron 67 paquetes.

Durante uno de los vuelos los especialistas realizaron un rescate aéreo en la comunidad de Ipala, donde una mujer de 38 años sufrió quemaduras en brazos y piernas por un flamazo en una estufa. Su estado de salud se reportó como regular.

La UEPCBJ precisó que el fenómeno meteorológico ha dejado 630 viviendas afectadas en la región: 250 están en localidades de Cihuatlán; 228 en La Huerta; 48 en Tomatlán; 40 en Cuautitlán de García Barragán; 27 tanto en Casimiro Castillo como en Villa Purificación, y 10 en Cabo Corrientes. Además, dañó nueve escuelas: ocho en Cihuatlán y una en Tomatlán.

En la región trabajan 254 servidores públicos federales, estatales y municipales de distintas instancias, y el equipo de la Jefatura de Gabinete del estado inició el levantamiento de censos en Cuautitlán, Villa Purificación y La Huerta.

Para ayudar a los damnificados, el DIF Jalisco habilitará a partir de hoy un centro de acopio en sus instalaciones ubicadas en avenida Alcalde 1220, en la colonia Miraflores, Guadalajara. Operará de lunes a viernes de 10 a 16 horas.



ESPECIAL

CIFRA. 254 servidores públicos continúan labores en la región para rehabilitar caminos y atender a damnificados

DIF implementa operativo tras el paso de *Hernán*

Trabajos. Evacuaron a más de 400 personas que ya han sido distribuidas en refugios temporales

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La tormenta tropical *Hernán* dejó a su paso por las costas jaliscienses un gran número de afectaciones, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), implementó un operativo de apoyo humanitario para responder de manera inmediata con ayudar a las víctimas del fenómeno natural.

Los municipios de Tomatlán, Casimiro Castillo, Cihuatlán, La Huerta, Villa Purificación, Cabo Corrientes y Cuautitlán de García Barragán han sido los más afectados, por lo que fue necesario evacuar a más de 400 personas que han sido distribuidas en los diferentes refugios temporales.

Se instalaron dos cocinas móviles con capacidad para otorgar cuatro mil 500 raciones alimen-

ticias, una en la localidad de San Patricio, Melaque de Cihuatlán y otra más en la zona Centro del municipio, además se pusieron en funcionamiento tres comedores asistenciales en las localidades de Villa Obregón, Jaluco y El Aguacate y uno más en la localidad de La Manzanilla.

Los daños a la infraestructura de la carretera federal afectados con las corrientes de agua, derrumbes y arrastres generados por las lluvias torrenciales que provocó a su paso la tormenta tropical *Hernán* ya son intervenidos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través del Centro SCT Jalisco.

Las rutas más afectadas por las lluvias han sido la carretera federal 80 Guadalajara-Barra de Navidad del km 210 al km 253, así como la carretera 200 Melaque-Puerto Vallarta, del km 3 al 40. En estos tramos se presentaron múltiples derrumbes y algunos deslaves.

La SCT continuará trabajando en dichas carreteras, a fin de regularizar en su totalidad las vialidades. ■



■ Los oficiales de Tlaquepaque quedaron bajo investigación por robarle a un civil.

Le roban a civil 2 gendarmes

Los uniformados de Tlaquepaque fueron grabados al quitarle el dinero

ENRIQUE OSORIO

Los cacharon en video cuando presuntamente le robaban dinero a un ciudadano durante una revisión, y ahora están involucrados en una investigación interna.

La Comisaría de Tlaquepaque informó la mañana de ayer que los dos uniformados que fueron grabados cuando al parecer le quitaban un billete a un ciudadano, están bajo una indagatoria y durante la misma no estarán asignados a labores de patrullaje.

De acuerdo con reportes preliminares, los dos oficiales que iban a bordo de la unidad rotulada como Cobra 1 pararon a un ciudadano para revisarlo la tarde del sábado.

Los datos indican que esto ocurrió en el cruce

de Comonfort y Periférico, en Santa María Tequepepan, y en el video se aprecia cuando un hombre le está mostrando el contenido de su mochila a uno de los policías, mientras el otro revisa la cartera.

Éste último es captado cuando mira en varias direcciones antes de sacar lo que parece ser un billete y colocarlo en una de sus bolsas. La revisión de la mochila termina y el uniformado le entrega su cartera al ciudadano, en una de las que son conocidas popularmente como revisiones de rutina.

“Los elementos que mostraron una conducta contraria a los principios que rigen la actuación policial, ya se encuentran separados de su labor de patrullaje”, comunicó la Comisaría del Municipio, una vez que se viralizó el video.

Al par le iniciarán una investigación en el área de Asuntos Internos del Municipio, aseguró la corporación de Tlaquepaque.

SEGURIDAD VIDEO DEL HECHO CIRCULA POR LAS REDES SOCIALES

Tras presunto robo, separan a policías de Tlaquepaque

La Comisaría de ese municipio anuncia una investigación formal de este incidente

Tras la difusión en redes sociales del presunto robo a un ciudadano por parte de dos policías de Tlaquepaque, el municipio informó que ya investiga a los elementos involucrados en el caso, quienes fueron separados de su labor de patrullaje.

La Comisaría de la Policía Preventiva de esa ciudad informó que los elementos están sujetos a una investigación para atender las diligencias que la dirección de Asuntos Internos del Ayuntamiento determine.

Afirmó que se procederá apegado a derecho contra quienes resulten responsables y que no habrá tolerancia a actos de corrupción que afecten a los ciudadanos.

En el video se observa a dos elementos de la Policía municipal que registran a un

Uno de los agentes parece sustraer dinero de la cartera de un ciudadano detenido

hombre sobre una banqueta. Uno de ellos revisa una mochila mientras otro parece registrar la cartera del civil, a sus espaldas, y se observa que toma algo y se lo guarda en el chaleco, presuntamente billetes. Luego se ve a uno de los agentes observar la supuesta cartera antes de devolvérsela al ciudadano.

Durante la última década, 131 policías de las diferentes corporaciones activas en los municipios de la Entidad han sido detenidos por cometer algún delito y entregados a la Fiscalía del Estado para ser juzgados, según datos de la Unidad de Transparencia de esa instancia y de diferentes comisarías municipales. Es decir, 13 uniformados son arrestados cada año en promedio.



SECUENCIA. Los dos policías en el hecho denunciado, uno de ellos sustrae algo de una cartera y se lo guarda.

Suspenden a policías acusados de robo

Luego que se viralizó un video de dos policías robando dinero a un obrero, la policía de Tlaquepaque los separó de las labores de patrullaje

Luego que por medio de redes sociales se viralizó un video donde dos elementos de la policía municipal de San Pedro Tlaquepaque roban dinero a un obrero, la corporación envió un comunicado donde señaló que los dos elementos ya fueron separados de labores de patrullaje

y el caso es revisado por la dirección de Asuntos Internos de la corporación.

En la grabación, que al parecer habría sido realizada desde un negocio en la lateral de Periférico Sur este fin de semana, empleados de una empresa documentan una “revisión pre-

cautoria” que le realizan a un obrero. Uno de los elementos revisa la mochila del trabajador donde estaba la cartera.

Uno de los policías aprovecha la distracción del trabajador con su compañero para abrir la cartera, sacar un billete y guardarlo en el bolsillo. **PUBLIMETRO**

No cesa violencia en Tlaquepaque

MURAL / STAFF

En lo que va de agosto, en Tlaquepaque se han registrado 25 víctimas de asesinato; ha habido tres multihomicidios.

La gran parte de los crímenes se registra en una zona que arrastra desde 2017 una oleada de casos y que abarca los alrededores del Cerro del Cuatro, en un cuadrante que va de Periférico, 8 de Julio y Acueducto, que recibe varios nombres hasta llegar a Carretera a Chapala.

En esa zona se acumulan 17 de los 25 crímenes del mes mencionado.

Colonias como Balcones de Santa María, Guayabitos, Francisco I. Madero, El Vergel y Fovissste Miravalle han



■ En Tlaquepaque no baja la violencia.

sido golpeadas por la violencia sin que una sola acción preventiva frene a los criminales.

Los casos más notables son los dos multihomicidios en ese cuadrante, el perpetrado contra cinco personas en la Colonia El Vergel el viernes, y el ocurrido contra cua-

tro, entre ellos una mujer, el 16 de agosto en Balcones de Santa María.

Desde 2018, el Gobierno del Estado ha reportado que en esa área, en sus límites con Guadalajara, hay una disputa de la delincuencia organizada y, pese al diagnóstico, no han acabado con el problema.

Matan a cinco en el área metropolitana

ENTRE LA MADRUGADA Y EL MEDIODÍA

El Servicio Médico Forense localiza a las víctimas en Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga y San Pedro Tlaquepaque



JUAN LEVARIO

Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) recogió ayer los cuerpos de cinco personas asesinadas en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En el hecho más reciente, agentes de Tlajomulco de Zúñiga corroboraron a las 12:45 horas la presencia del cadáver de una mujer en el fraccionamiento Lomas del Mirador.

La víctima estaba en una habitación de la planta alta de una casa deshabitada ubicada por la calle Sierra Maladeta Oeste al cruce con Monte Vina, en la etapa 6 del fraccionamiento. Aparentó entre 30 y 35 años de edad.

Al momento del hallazgo su evolución cadavérica era de seis horas. Llevaba puesta una blusa morada, brasier azul, short de mezclilla azul y ningún calzado.

Antes, a las 8:30 horas, personal de la Comisaría de la Policía de Guadalajara reportó un homicidio por arma de fuego en la colonia Jardines de San Francisco.

La víctima, un varón, tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en la nuca. Fue hallada por avenida Javier Mina, entre las calles Presa Tivoli y Jardines de San Francisco.

Los paramédicos que confir-



ESPECIAL

maron el deceso consideraron que la víctima tenía entre 25 y 30 años, y una evolución cadavérica de tres a cuatro horas.

Los elementos policiales primeros respondientes indagaron entre los vecinos de la zona, pero no pudieron encontrar algún testimonio útil.

En la colonia Villa Hermosa, en el mismo municipio, agentes estatales encontraron el cuerpo de un hombre con una lesión por proyectil de arma de fuego en el cráneo.

El cadáver fue localizado hacia las 5 horas en la banqueta de la calle José Sotero Castañeda al cruce con Pedro García Conde.

Por otro lado, el ministerio público fue notificado a las 2:48 horas de la muerte de un hombre por agresión con arma blanca en la colonia Fovissste Miravalle, en San Pedro Tlaquepaque.

La víctima mortal fue un hombre de 28 años. Al ataque sobrevivió otro varón de 24 que también fue agredido por el cruce de las calles Colotlán y Arístides.

Los lesionados fueron trasladados a la Clínica 92 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), pero el mayor de ellos falleció.

También durante la madrugada el Semefo recogió el cuerpo de un hombre colocado dentro de un tambo en la colonia El Vergel, en Tlaquepaque.

El contenedor metálico fue localizado hacia las 23:30 horas por la avenida De las Rosas al cruce con la calle Cedros en el arroyo vehicular.

La víctima estaba dentro de una bolsa de plástico negra y a través de ella su cabeza sobresalía del tambo, informó la Fiscalía del Estado.

JOVEN. En Jardines de San Francisco fue asesinado un hombre de entre 25 y 30 años de edad.





■ La estrategia de uso de WhatsApp tendría que retomarse para todo Guadalajara, estimó Miguel Ángel Herman.

A hacer 'equipo' vs. inseguridad

Mediante los chats se estrechan lazos entre los policías y los colonos

ENRIQUE OSORIO

Al ser una de las formas más efectivas de hacer comunidad entre policías y colonos contra los criminales, las comisarías y las juntas vecinales tendrían que apostarle a crear chats de WhatsApp, estimaron los pioneros en la materia.

El policía de Guadalajara Miguel Ángel Herman recuerda que algunos vecinos del Barrio de Analco inicialmente tenían desconfianza en la propuesta de estar en mayor comunicación con los uniformados tapatíos.

La puesta en marcha de los chats como forma de comunicación con vecinos la tuvo en 2015 el entonces comandante Miguel Martínez Alemán, y la trajo de España, pues en un viaje detectó que a los gendarmes de aquel

País les funcionaba para estrechar lazos.

“Con estos grupos de WhatsApp poco a poco se fue incrementando el apoyo, la participación y la confianza hacia nosotros”, afirmó Herman.

Alma Villaseñor, líder vecinal de Analco, tiene claro que el cambio fue sustancial en estos cinco años, pues por esa vía hacen llegar desde gente que les parece sospechosa, hasta delitos en flagrancia, y sobre todo, les resolvió la falta de atención en el 911.

“Pésimo (el 911) horas para que te contesten, no funciona, no sé ni para qué la tienen, llamas y muy tardado todo. Cambió mucho cuando empezamos a tener el chat”, aseguró.

Herman estimó que la Comisaría tendría que retomar para todo el Municipio un plan integral que echaron a andar en 2015 para dar mayor infraestructura al uso de esta app y que fue cayendo en el olvido.

Mujeres indígenas protestarán en su día

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

El Día Internacional de la Mujer Indígena se celebra cada 5 de septiembre para rendir tributo a todas las mujeres pertenecientes a los pueblos indígenas del mundo.

Este año, en Jalisco, se darán cita entre Federalismo y Juárez al mediodía para hacer visible la vulnerabilidad de sus derechos.

La convocatoria podrá ser consultada a través de la página de Facebook Colectivo Ciudad Intercultural.

“Queremos ir viendo la manera en cómo generar acciones políticas, y más ahorita que vienen las elecciones y que muchos van a querer acercarse. En este caso a la población indígena, y van a prometer muchas cosas y que también las mujeres sepan no somos objetos para ser utilizados”, dijo Octavio Domínguez Rosas, del colectivo Ciudad Intercultural.

El entrevistado refirió que prevalecen los casos de explotación laboral hacia las mujeres indígenas, por lo que este espacio servirá para visibilizar a cada una de las experiencias de las que han sido objeto.

Mencionó que durante su estadía como perito, interprete y traductor en la Fiscalía de Derechos Humanos fue testigo de cómo no se cuenta con peritos intérpretes, por lo que pidió se cuente con el personal adecuado en el Centro de Justicia para la Mujer.

La violencia hacia las mujeres indígenas se agrava a diario y la discriminación por concepto de género, etnia y condición económica también.

En Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Veracruz, el Estado de México y Puebla los feminicidios de mujeres indígenas se han incrementado. ■



Explota tanque de gas

Un tanque de gas explotó en un restaurante ubicado en calles de la Colonia Ciudad Granja, en Zapopan; aunque en el momento del incidente había comensales, no se registraron lesionados.

Truena

Los hechos se registraron aproximadamente las 11:10 horas de ayer en el restaurante Punto Crema.

- El local se ubica en la Avenida Circunvalación Poniente, al cruce con Calzada Norte.
- Trabajadores del lugar y comensales se percataron que se propagaba un incendio en

- el área de panadería.
- Debido a lo anterior reportaron los hechos a los equipos de emergencias.
- El lugar fue evacuado y después se registró la explosión

- que afectó el cuarto donde hacían pan y las mesas cercanas.
- La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan informó que la

- panadería sufrió daños estructurales y había riesgo de colapso.
- Aparentemente un cilindro de gas fue el origen del incendio y de la explosión.



EXPLOTA RESTAURANTE



ESPECIAL

● **SINIESTRO.** Un incendio con explosión se registró ayer por la mañana en un restaurante de la colonia Ciudad Granja, en Zapopan. El sitio, llamado Punto Crema, está ubicado por calzada Circunvalación Poniente al cruce con calzada Norte. La explosión afectó mayormente al área de panadería; en el interior quedó un cilindro de gas retorcido debido al estallido. *Juan Levario*

Acusado de matar a su pareja sentimental

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Un hombre fue detenido por elementos de la Fiscalía de Jalisco, acusado de asesinar a otro hombre con el que se presume mantenía una relación sentimental.

La persona que hoy se encuentra tras las rejas fue identificada como Juan Omar "N". El crimen ocurrió el 21 de febrero del 2018, en un parque ubicado

en la calle Gorrión casi el cruce con la calle Mojonea, en la colonia 8 de Julio en el municipio de Guadalajara.

Se comprobó que la víctima y Juan Omar "N" se habían quedado de ver en un templo de la zona y de ahí se fueron a un parque donde estuvieron hablando de situación.

Ambos hombres comenzaron a discutir, lo que provocó que Juan Omar "N" sacara de

entre su ropas un cuchillo, con el cual se abalanzó contra la víctima a quien comenzó a lesionar.

La víctima falleció en el lugar debido a las heridas que le provocaron y el agresor huyó del lugar.

Las investigaciones fueron llevadas a cabo por personal de la Unidad de Homicidios Intencionales quienes recabaron indicios que permitieron esta-

blecer la identidad del agresor quien fue identificado como Juan Omar "N", por lo que se solicitó una orden de aprehensión en su contra.

Los elementos aportados por esta representación social fueron suficientes para que el juez decidiera vincular a proceso al imputado por el delito de homicidio calificado y como medida cautelar le dictó un año de prisión preventiva. ■

CLAVES

Delito

Los elementos aportados permitieron que el juez vinculara a proceso al imputado por el delito de homicidio calificado.

Medida

Se dictaminó que el acusado pasará un año de prisión preventiva como medida cautelar.

M+

CIUDAD GRANJA

Explosión en restaurante

Una falla en un tanque de gas provocó una explosión en un restaurante ubicado sobre calzada circunvalación en la colonia Ciudad Granja de Zapopan. El intenso olor a gas alertó a los comensales que desayunaban en la terraza del recinto, por lo que evacuaron inmediatamente antes de que ocurriera el siniestro.

FEMINICIDIO

Asesinan a mujer en Tlajomulco

Una mujer fue asesinada dentro de una casa ubicada en circuito Sierra Madaleta 363 al cruce de Monte Vina en la etapa 6 del fraccionamiento Lomas del Mirador en Tlajomulco. Al arribo de las autoridades, localizaron el cuerpo de la víctima. La mujer presentaba huellas de violencia.

TLAQUEPAQUE

Graban a policías cometiendo robo

Un video viralizado en redes sociales, capta el momento en el que dos policías de la Comisaría de San Pedro Tlaquepaque roban a un obrero en una revisión de rutina. En la evidencia filmica se observa al par de oficiales de la corporación Cobra inspeccionando las pertenencias del trabajador.

CASIMIRO CASTILLO

Policías a proceso por desaparición

Cuatro policías del municipio de Casimiro Castillo, fueron vinculados a proceso por los delitos de desaparición forzada de personas, abuso de autoridad y homicidio calificado. Dos de ellos director y subdirector de la corporación municipal.



❖ LOCALIZAN CADÁVERES EN TLAJOMULCO Y GUADALAJARA

Luego de recibir reportes vecinales, elementos de seguridad municipal de Tlajomulco encontraron el cuerpo de una mujer de alrededor de 35 años en una casa deshabitada, ubicada en el cruce de las calles Sierra Maladeta Oeste y Avenida Monte Vina, en el Fraccionamiento Lomas del Mirador. En Guadalajara, fue encontrado el cadáver de un hombre, con un balazo en la cabeza, al cruce de las avenidas Javier Mina y Jardines de San Francisco, en la Colonia Tetlán.

❖ RESCATAN A PASEANTE LESIONADO EN LA BARRANCA DE HUENTITÁN

Personal del área de guardabosques de la Comisaría de la Policía de Guadalajara, rescató a un hombre que se lesionó cuando realizaba un recorrido en la Barranca de Huentitán. Tras el reporte recibido por el Centro de Comunicación y Observación Electrónica (CECOE), elementos de la Unidad de Vigilancia de Espacios Recreativos y Deportivos (UREDES) le brindaron primeros auxilios y atención médica a la persona, quien se cayó y golpeó las costillas.

❖ CAE CAMIONETA A BARRANCO EN BOSQUE DEL CENTINELA

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan atendieron el rescate de una automovilista que protagonizó un percance en las cercanías del Bosque del Centinela, al caer su camioneta en el fondo de un barranco. Paramédicos de Servicios de Salud municipales lograron estabilizar a la mujer, cuyo estado de salud fue valorado como regular y fue colocada en una camilla especial para su traslado a un hospital. Los hechos en la cerrada de la Avenida Bosque de Zapopan, al cruce con la calle Bosque del Centinela.

Mata a pareja

Por asesinar a su pareja en 2018 en Guadalajara, un hombre recibió prisión preventiva por homicidio doloso.

- El señalado es Juan Omar "N", acusado de asesinar a otro hombre, quien era su pareja amorosa.
- El homicidio fue el 21 de febrero de 2018 en la Colonia 8 de Julio, en el Municipio de Guadalajara.
- De acuerdo con la Fiscalía del Estado, ambos quedaron de verse y después discutieron sobre su relación.
- Cuando estaban en un parque en el cruce de las calles Gorrión y Mojonera, Juan Omar atacó a su pareja.

EnCorto



CAPTURAN A FEMINICIDA

Acusado por el feminicidio de su esposa, perpetrado el 30 de mayo de 2014 en Atotonilco El Alto, a quien asesinó con un marro, fue detenido mediante una orden de aprehensión Alfonso "N", quien recibió auto de formal prisión conforme al anterior sistema penal, informó la Fiscalía. Staff

ASESINAN A DOS MÁS

Alrededor de las 9:00 horas de ayer fue encontrado el cuerpo de un joven con heridas en el cráneo en la Colonia Jardines de San Francisco, en Guadalajara. La noche del sábado fue hallado el cadáver de un hombre en un tambo abandonado en la Colonia El Vergel, en Tlaquepaque. Staff

HALLAN SIN VIDA A MUJER

Una mujer asesinada fue encontrada en una vivienda ubicada en el Circuito Sierra Maladeta Oeste, al cruce con la Avenida Monte Vina, en la etapa 6 del Fraccionamiento Lomas del Mirador, en Tlajomulco. La víctima tenía entre 30 y 35 años y no se precisaron las causas de muerte. Staff

SEGU RIDAD

TLAQUEPAQUE

Separan a policías acusados de robo

● Dos agentes de la Policía de San Pedro Tlaquepaque quedaron separados de sus funciones tras ser involucrados en un robo a un ciudadano.

Los agentes, pertenecientes al agrupamiento Cobra, fueron captados en una videograbación difundida en redes sociales el fin de semana, la cual muestra a uno de los elementos hurgando la cartera de una persona a quien realizan una revisión precautoria y sacando de ella un billete según la narración de la persona que graba. Luego se lo guarda sin que la persona se dé cuenta.

La Comisaría de la Policía Preventiva Municipal condenó los actos de corrupción al dar a conocer la sanción.

Juan Levario

VIOLENCIA

Caen dos por asesinatos de parejas

● Dos hombres fueron detenidos por presuntamente participar en los asesinatos de sus parejas.

Uno de los casos ocurrió en 2018 en la colonia 8 de Julio, Guadalajara. El presunto responsable fue capturado y vinculado a proceso penal.

El señalado, identificado como Juan Omar N, supuestamente atacó a la víctima con un cuchillo durante una discusión, según investigaciones de la Fiscalía del Estado (FE).

El otro caso ocurrió en 2014 en Atotonilco el Alto, en donde Alfonso N presuntamente mató a su esposa.

El ministerio público indagó que ambos estaban en casa de la víctima, ubicada en la población de San Francisco de Asís, cuando sucedió la agresión.

El sujeto la atacó a traición con un marro y murió posteriormente.

Juan Levario

DOS HERIDOS

Choque y volcadura

● Un choque con volcadura a alta velocidad provocó lesiones en dos personas y daños en una casa de la colonia San Ignacio, en Zapopan, la madrugada de ayer.

Aproximadamente a las 4 horas de ayer los servicios de emergencia recibieron el reporte de una volcadura y al llegar encontraron que un automóvil compacto se había salido de control hasta incrustarse en la reja de una casa sobre avenida Lázaro Cárdenas por la intersección con la calle San Gilberto.

Los tres ocupantes del vehículo estaban aparentemente bajo los efectos de bebidas alcohólicas, aunque sólo una mujer fue trasladada a revisión a un puesto de socorro.

Juan Levario



ESPECIAL

CAMPAÑA

Bred invita a la sociedad a donar

EDGAR FLORES

El Banco de Ropa, Calzado y Enseres Domésticos de Guadalajara (Bred) lanzó ayer la campaña Si No lo Usas, Dónalo, consistente en recolectar diversos artículos para donarlos a personas en situación de desigualdad social.

La actividad se desarrollará en 80 templos de Guadalajara, Za-

popan y San Pedro Tlaquepaque, donde se colocarán contenedores. Ahí la sociedad podrá depositar juguetes, ropa, zapatos, electrodomésticos y muebles; lo ideal es que estén en buen estado.

La meta es recabar 200 mil artículos. Para lograrla, el Bred invitó a empresas de calzado, ropa o muebles a donar sus saldos o remanentes.

Reabren taquillas para reembolsos

ROSARIO BAREÑO

Reabre a partir de este lunes 31 de agosto sus taquillas el Auditorio Telmex para reembolso de boletos. Con horario de 12 a 19 horas de lunes a viernes con todas las medidas sanitarias.

De requerir el reembolso de sus boletos, la transacción se realizará por la misma vía en la que se adquirieron y deberán acudir a las taquillas con la siguiente documentación: boleto(s); identificación oficial; tarjeta con la que se realizó la operación y documentación extra para compras con tarjeta de crédito o débito.

Los boletos para shows que ya tengan fecha de reprogramación serán válidos y no es necesario acudir a cambiarlos. Para mayor información pueden consultar las redes sociales y canales de información oficial del auditorio.

El Auditorio Telmex destaca: "En la búsqueda de satisfacer las necesidades de nuestro público y en línea con todos los requerimientos de sanidad impuestos por las autoridades estatales y federales, reabriremos nuestras taquillas a partir del 31 de agosto en un horario de 12:00 a 19:00 horas. Los fines de semana permanecerán cerra-

31

DE AGOSTO comienza el reembolso de boletos en el Auditorio Telmex.

das hasta nuevo aviso".

Aclaró que cualquier proceso se hará de forma personal. "Para resguardar su salud y la de nuestro personal, les solicitamos su apoyo en el cumplimiento de las normas de sanidad correspondiente